19891211

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 1989 AÑO XCVII ₳ 79,00

Nº 26.778

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

DICCIONARIO DE LA CONSTITUCION NACIONAL

T

TARIFAS ADUANERAS

— SU REGIMEN: Ver Aduanas, 2.

TERMINO

— ACORDADO POR LEY PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE PROPIEDAD INTELECTUAL: Ver Derecho de Propiedad, 2.
— DE DURACION DE LAS INMUNIDADES PARLAMENTARIAS: Ver Inmunidades, 3.
— DE EJERCICIO DE LA ABOGACIA PARA SER MIEMBRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: Ver Jueces, 8.
— DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE AMBAS CAMARAS DEL CONGRESO: Ver Sesiones, 1.
— DE LOS NOMBRAMIENTOS EN COMISION: Ver Administración Pública, 5.
— DE RESIDENCIA EN LA PROVINCIA PARA LA ELECCION DE:
— DIPUTADO NACIONAL: Ver Diputados Nacionales, 7.
— SENADOR NACIONAL: Ver Senadores Nacionales, 2.
— DE RESIDENCIA NECESARIA PARA LA ADQUISICION DE LA NACIONALIDAD: Ver Ciudadano, 2 bis.
— DE SUSPENSION DE LAS SESIONES DE LAS CAMARAS LEGISLATIVAS: Ver Sesiones, 4.
— DE VIGENCIA DE LOS IMPUESTOS DE CONTRIBUCION DIRECTA: Ver Impuestos, 4.
— LIMITADO DE VIGENCIA DEL ESTAD DE SITIO: Ver Estado de Sitio, 2.
— NECESARIO EN EL EJERCICIO DE LA CIUDADANIA PARA LA ELECCION DE:
— DIPUTADOS NACIONALES: Ver Diputados Nacionales, 5.
— PRESIDENTE DE LA NACION: Ver Presidente de la Nación, 11.
— SENADORES NACIONALES: Ver Senadores Nacionales, 2.
— VICEPRESIDENTE DE LA NACION: Ver Vicepresidente de la Nación, 8.
— PARA EL EJERCICIO DEL MANDATO:
— DE DIPUTADOS NACIONALES: Ver Mandato, 1.
— DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA NACION: Ver Mandato, 8 y 9.
— DE SENADORES NACIONALES: Ver Mandato, 2.
— PARA LA DEVOLUCION DE PROYECTOS DE LEY POR EL P. E.: Ver Proyecto de Ley, 4.
— PARA LA REALIZACION DEL CENSO GENERAL: Ver Censo General, 2.

TERNA DEL SENADO

— PARA LA PROPUESTA DE OBISPOS PARA LAS IGLESIAS CATEDRALES: Ver Patronato Nacional, 3.

TERRITORIO DE LA CAPITAL

Ver Capital Federal.

TERRITORIO DE LA NACION

1. — En toda su extensión no hay más aduanas que las nacionales, en las cuales regirán las tarifas que sancione el Congreso (Art. 9º).

2. — En su interior es libre de derechos la circulación de efectos de producción o fabricación nacional, así como la de los géneros y mercancías de todas clases, despachadas en las aduanas exteriores. (Art. 10).

3. — Pueden admitirse en él nuevas provincias; pero no podrá erigirse una provincia en el territorio de otra u otras, ni de varias formarse una sola, sin el consentimiento de la Legislatura de las provincias interesadas y del Congreso. (Art. 13).

4. — La entrada en él de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias e introducir y enseñar las ciencias y las artes, no puede ser restringida, limitada ni gravada con impuesto alguno por el Gobierno federal. (Art. 25).

5. — Entrar, permanecer, transitar y salir de él es derecho de los argentinos, conforme a las leyes que reglamenten su ejercicio. (Art. 14).

6. — Los esclavos que de cualquier modo se introduzcan en él, quedan libres por el solo hecho de pisarlo. (Art. 15).

7. — Los extranjeros que entren en él gozan de todos los derechos civiles del ciudadano. (Art. 20).

8. — Después de dos años de residencia continuada en el mismo, los extranjeros obtienen nacionalización; pero la autoridad puede acortar este término a favor del que lo solicite, alegando y probando servicios a la República. (Art. 20).

9. — Imponer en él contribuciones directas por tiempo determinado y proporcionalmente iguales, siempre que la defensa, seguridad común y bien general del Estado lo exijan, es atribución del Congreso. (Art. 67, inc. 2º).

10. — Arreglar definitivamente sus límites es atribución del Congreso. (Art. 67, inc. 14º).

11. — Proveer a la seguridad de sus fronteras, es atribución del Congreso. (Art. 67, inc. 15º).

12. — Es atribución del Congreso admitir en aquél otras órdenes religiosas a más de las existentes, facultad que no pueden ejercer las provincias. (Arts. 67, inc. 20º y 108).

13. — Permitir la introducción en él, de fuerzas extranjeras y la salida de las fuerzas nacionales, es atribución del Congreso. (Arts. 67, inc. 25º).

14. — Declarar en estado de sitio uno o varios puntos del mismo, en caso de conmoción interior, es atribución del Congreso; correspondiéndole, también, aprobar o suspender el declarado, durante su receso, por el Poder Ejecutivo. (Art. 67, inc. 26º).

15. — Haber nacido en él o ser hijo de ciudadano nativo, habiendo nacido en país extranjero, se requiere para ser elegido presidente o vicepresidente de la Nación. (Arts. 76).

16. — Los tribunales inferiores que el Congreso establezca en el mismo, ejercen juntamente con la Corte Suprema de Justicia, el Poder Judicial de la Nación. (Art. 94).

— EN ESTADO DE SITIO: Ver Estado de Sitio.

TERRITORIO DE LAS PROVINCIAS

Ver Provincias.

TERRITORIOS NACIONALES

Determinar por una legislación especial la organización, administración y gobierno que deben tener aquéllos, que queden fuera de los límites que se asignen a cada provincia, es atribución del Congreso. (Art. 67, inc. 14º).

— EN ESTADO DE SITIO: Ver Estado de Sitio.

Nota: Téngase presente la nota de la página XXVI.

TESORO DE LA NACION

1. — Está formado del producto de derechos de importación y exportación; de la venta o locación de tierras de propiedad nacional; de la renta de Correos; de las demás contribuciones que equitativa y proporcionalmente a la población imponga el Congreso General, y de los empréstitos y operaciones de crédito que decrete el mismo Congreso para urgencias de la Nación o para empresas de utilidad nacional. Con tales fondos el Gobierno federal provee a los gastos de la Nación. (Art. 4º).

2. — Los servicios de los senadores y diputados son remunerados por él, con una dotación que señalará la ley. (Art. 66).

3. — Acordar subsidios del mismo, a las provincias, cuyas rentas no alcancen, según sus presupuestos, a cubrir sus gastos ordinarios, es atribución del Congreso. (Art. 67, inc. 8º).

4. — Disfrutan de un sueldo pagado por él, el presidente y vicepresidente de la Nación. ((Art. 79).

TIEMPO

Ver Término.

TIEMPO DE GUERRA

Fijar, durante el mismo, la fuerza de línea de tierra y de mar y formar reglamentos y ordenanzas para el gobierno de dichos ejércitos, es atribución del Congreso. (Art. 67, inc. 23º).

TIEMPO DE PAZ

Fijar, durante el mismo, la fuerza de línea de tierra y de mar y formar reglamentos y ordenanzas para el gobierno de dichos ejércitos, es atribución del Congreso. (Art. 67, inc. 23º).

TIERRA

1. — Con el producto de la venta o locación de la de propiedad nacional, se integran los fondos del Tesoro de la Nación. (Artículo 4º).

2. — Disponer del uso y de la enajenación de la de propiedad nacional, es atribución del Congreso. (Art. 67, inc. 4º).

3. — Promover la colonización de toda aquella de propiedad nacional, es atribución del Congreso. (Art. 67, inc. 16º).

4. — Las provincias pueden promover la colonización de la de su propiedad. (Art. 107).

— SU LABRANZA POR LOS EXTRANJEROS, OBJETO DE ENTRADA AL PAIS: Ver Extranjeros, 1.

TITULO

1. — En cuanto a la validez de los de sus miembros, cada Cámara es juez. (Art. 56).

2. — Con el de "Presidente de la Nación Argentina" el Poder Ejecutivo de la Nación es desempeñado por un ciudadano. (Art. 74).

— DE CIUDADANO, FUNDAMENTO DEL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS, PRIVILEGIOS E INMUNIDADES EN LAS PROVINCIAS: Ver Ciudadano, 1.
— DE NOBLEZA, SU ABOLICION: Ver Abolición, 3.
— UNIVERSITARIO REQUERIDO PARA SER MIEMBRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: Ver Jueces, 8.

TONELAJE

Ver Derechos de Tonelaje.

TORMENTOS

Ver Abolición, 5.

TRABAJADOR

Las leyes deberán asegurarles: condiciones dignas y equitativas de labor; jornada limitada; descanso y vacaciones pagados; retribución justa; salario mínimo vital móvil; igual remuneración por igual tarea; participación en las ganancias de las empresas, con control de la producción y colaboración en la dirección; protección contra el despido arbitrario; estabilidad del empleado público; organización sindical libre y democrática, reconocida por la simple inscripción en un registro especia. (Art. 14 bis).

TRABAJO

1. — En sus diversas formas gozará de la protección de las leyes mediante condiciones dignas y equitativas. (Art. 14 bis).

2. — Es derecho de los sindicatos concertar convenios colectivos sobre la materia (Art. 14 bis).

3. — La ley determinará la limitación de la jornada. (Art. 14 bis).

4. — Es atribución del Congreso dictar el Código sobre esta materia. (Art. 67, inc. 11).

TRAICION

1. — A la responsabilidad y pena de este delito contra la Nación, estarán sujetos quienes formulen, consientan o firmen la concesión de facultades extraordinarias, la suma del poder público o el otorgamiento de sumisiones o supremacías al Poder Ejecutivo Nacional o a los gobernadores de provincias por las que la vida, el honor o la fortuna de los argentinos queden a merced de gobierno o persona alguna. (Art. 29).

2. — Se comete contra la Nación únicamente al tomar las armas contra ella o al unirse a sus enemigos prestándoles ayuda y socorro, delito éste cuya pena la fijará el Congreso por una ley especial, la que no pasará de la persona del delincuente, ni la infamia del reo se transmitirá a sus parientes de cualquier grado. (Art. 103).

TRAIDORES A LA PATRIA

Ver Traición.

TRAMITE

— DE LOS PROYECTOS DE LEY HASTA SU PROMULGACION: Ver Proyecto de Ley.

TRANSITAR

— DERECHO DE LOS HABITANTES: Ver Derechos, 3.
— EXENCION DE DERECHOS: Ver Tránsito.

TRANSITO

1. — En el interior de la República es libre de derechos la circulación de los efectos de producción o fabricación nacional, así como la de los géneros y mercancías de todas clases despachadas en las aduanas exteriore. (Art. 10).

2. — Los artículos de producción o fabricación nacional o extranjera, así como los ganados de toda especie que pasen por el territorio de una provincia a otra, serán libres de los derechos llamados de tránsito, siéndolo también los carruajes, buques o bestias en que se transporten; y ningún otro derecho podrá imponérseles en adelante, cualquiera sea su denominación, por el hecho de transitar por el territorio. (Art. 11).

3. — Los buques destinados de una provincia a otra no serán obligados a entrar, anclar ni pagar derechos por causa de tránsito, sin que en ningún caso puedan concederse preferencias a un puerto respecto de otro por medio de leyes o reglamentos de comercio. (Art. 12).

4. — Permitir la introducción de tropas extranjeras en el territorio de la Nación y la salida de las fuerzas nacionales fuera de él es atribución del Congreso. (Art. 67, inc. 25º).

TRANSITO INTERIOR

Ver Tránsito, 1.

TRANSITO INTERPROVINCIAL

Ver Tránsito, 2 y 3.

TRANSMISION

— DE LA INFAMIA DEL REO DE TRAICION A SUS PARIENTES: Ver Traición, 2.

TRANSPORTE

1. — El de los efectos de producción o fabricación nacional, así como el de los géneros y mercancías de todas clases despachadas en las aduanas exteriores, es libre de derechos en el interior de la República. (Art. 10).

2. — Los artículos de producción o fabricación nacional o extranjera, así como los ganados de toda especie, que pasen por el territorio de una provincia a otra, serán libres de los derechos llamados de tránsito, siéndolo también los carruajes, buques o bestias en que se transporten; y ningún otro derecho podrá imponérseles en adelante, cualquiera sea su denominación, por el hecho de transitar el territorio. (Art. 11).

3. — Al efecto, es atribución del Congreso proveer la construcción de ferrocarriles y canales navegables, facultad que también ejercen las provincias. (Arts. 67, inc. 16º, y 107).

TRASLADOS

— DE PERSONAS DURANTE EL ESTADO DE SITIO: Ver Estado de Sitio, 1.

TRATADOS

1. — El Gobierno federal está obligado a afianzar sus relaciones de paz y comercio con las potencias extranjeras, por medio de aquellos que estén en conformidad con los principios de derecho público establecidos en la Constitución. (Art. 27).

2. — Los concertados con las potencias extranjeras, son ley suprema de la Nación. (Art. 31).

3. — Los de la provincia de Buenos Aires, ratificados posterioridad al Pacto del 11 de noviembre de 1859, están exceptuados de conformarse a la Ley Suprema de la Nación, que la forman, la Constitución Nacional, las leyes de la Nación que en su consecuencia se dicten por el Congreso y los tratados con las potencias extranjeras. (Art. 31).

4. — Concluir y firmar los relativos a la paz, el comercio, la navegación, alianza, límites y neutralidad, como asimismo los concordatos con la Silla Apostólica y otras negociaciones requeridas para el mantenimiento de buenas relaciones con las potencias extranjeras, es atribución del presidente de la Nación, correspondiendo luego al Congreso aprobarlos o desecharlos. (Arts. 67, inc. 19º y 86, inc. 14º).

5. — Corresponde a la Corte Suprema de Justicia y a los tribunales inferiores de la Nación el conocimiento y decisión de todas las causas que versen sobre puntos regidos por los concertados con las naciones extranjeras. (Art. 100).

6. — Las provincias pueden celebrarlos de carácter parcial para fines de administración de justicia, de intereses económicos y trabajos de utilidad común, con conocimiento del Congreso Federal. (Art. 107).

7. — Las provincias no pueden celebrarlos parciales de carácter político. (Art. 108).

TRATADOS DE ALIANZA

Ver Tratados, 4.

TRATADOS DE COMERCIO

Ver Tratados, 4.

TRATADOS DE LIMITES INTERNACIONALES

Ver Tratados, 4.

TRATADOS DE NAVEGACION

Ver Tratados, 4.

TRATADOS DE NEUTRALIDAD

Ver Tratados, 4.

TRATADOS DE PAZ

Ver Tratados, 4.

TRATADOS INTERNACIONALES

Ver Tratados, 1, 2, 4 y 5.

TRATADOS PARCIALES PROVINCIALES

Ver Tratados, 3, 6 y 7.

TREINTA DE SEPTIEMBRE

En esta fecha deberán clausurarse las sesiones ordinarias del Congreso, salvo que las mismas fuesen prorrogadas. (Art. 55).

TRIBUNAL

— CARACTER DE LAS CAMARAS LEGISLATIVAS, PARA EL JUZGAMIENTO DE LAS ELECCIONES, DERECHOS Y TITULOS DE SUS MIEMBROS: Ver Cámaras Legislativas, 3.
— COMPETENTE EN LAS CAUSAS SUJETAS A JUICIO PUBLICO: Ver Juicio Público, 2.

TRIBUNALES DE LA NACION

1. — Los jueces que los integran no pueden ejercer al mismo tiempo tales funciones en los tribunales de provincia. (Art. 34).

2. — Corresponde a éstos o a los tribunales provinciales, respectivamente, la aplicación de los códigos que dicte el Congreso, según que las personas o las cosas cayeren bajo la respectiva jurisdicción local, la que no podrá ser alterada por los códigos de referencia. (Art. 67, inc. 11º).

3. — Establecer los inferiores de la Corte Suprema de la Nación es atribución del Congreso. (Art. 67, inc. 17º).

4. — Sus magistrados son nombrados por el presidente de la Nación, con acuerdo del Senado. (Art. 86, inc. 5º).

5. — En los casos de delitos sujetos a la jurisdicción de aquéllos, el presidente de la Nación puede conmutar penas o indultar a los afectados, previo informe del tribunal correspondiente, excepto en los casos de acusación por la Cámara de Diputados. (Art. 86, inc. 6º).

6. — Los que establezca el Congreso ejercen el poder judicial de la Nación, juntamente con la Corte Suprema de Justicia. (Art. 94).

7. — Los magistrados que los integran conservan sus empleos mientras dure su buena conducta; no pudiendo ser disminuida en manera alguna la compensación y que perciban mientras permanezcan en sus funciones, la que será determinada por ley. (Art. 96).

8. — A éstos y a la Corte Suprema de Justicia, corresponde el conocimiento y decisión de todas las causas que versen sobre puntos regidos por la Constitución; por las leyes de la Nación, con la reserva hecha en el inc. 11º del artículo 67, y por los tratados con las naciones extranjeras; de las causas concernientes a embajadores, ministros públicos y cónsules extranjeros; de las de almirantazgo y jurisdicción marítima; de los asuntos en que la Nación sea parte; de las causas que se susciten entre dos o más provincias; entre una provincia y los vecinos de otra; entre los vecinos de diferentes provincias; y entre una provincia o sus vecinos, contra un Estado o ciudadano extranjero. (Art. 100).

Ver Tribunales Ordinarios.

TRIBUNALES FEDERALES

Ver Tribunales de la Nación.

TRIBUNALES ORDINARIOS

Ante éstos, conforme a las leyes, quedan sujetos para su acusación, juicio y castigo, los condenados por el Senado en los casos de acusación en juicio público por la Cámara de Diputados de la Nación. Art. 52).

Ver: Tribunales de la Nación,
Tribunales Provinciales.

TRIBUNALES PROVINCIALES

1. — Corresponde a las provincias establecer los suyos a los fines de la administración de justicia, la que deberá ser asegurada en sus respectivas Constituciones. (Arts. 5, 105 y 106).

2. — No pueden serlo al mismo tiempo de éstos los jueces de los tribunales federales. (Art. 34).

3. — Corresponde a éstos y a los tribunales federales, respectivamente, la aplicación de los códigos que dicte el Congreso, según que las personas o las cosas cayeren bajo la respectiva jurisdicción local, la que no podrá ser alterada por los códigos de referencia. (Art. 67, inc. 11º).

4. — Sus magistrados son nombrados por las provincias respectivas sin intervención del gobierno federal. (Art. 105).

Ver Tribunales Ordinarios.

TRIENIO

— TERMINO ESTABLECIDO PARA LA RENOVACION DE LA CAMARA DE SENADORES: Ver Cámara de Senadores, 5.

TROPAS EXTRANJERAS

— SU INTRODUCCION EN EL PAIS: Ver Fuerzas Armadas, 4.

TROPAS NACIONALES

Ver Fuerzas Armadas.

U

UNIDAD DE LEGISLACION NACIONAL

— CODIGOS DE FONDO: Ver Códigos.
— SUPREMACIA DE LA CONSTITUCION, LEYES NACIONALES Y TRATADOS INTERNACIONALES: Ver Ley Suprema de la Nación.

UNIDAD ECONOMICA NACIONAL

—EN EL REGIMEN ADUANERO: Ver Aduanas, 2.
— EN LA CIRCULACION INTERPROVINCIAL DE ARTICULOS O EFECTOS DE PRODUCCION NACIONAL O EXTRANJERA: Ver Tránsito, 1 a 3.

UNIFORMIDAD

— EN EL SISTEMA DE PESAS Y MEDIDAS: Ver Pesos y Medidas.

UNION

— CON LOS ENEMIGOS DE LA PATRIA: Ver Traición, 2.

UNION NACIONAL

Con el objeto de constituirla, los representantes del pueblo de la Nación Argentina, reunidos en Congreso General Constituyente, ordenan, decretan y establecen la Constitución Nacional. (Preámbulo).

UNIVERSITARIA

Es atribución del Congreso dictar planes de instrucción de tal carácter para el progreso de la ilustración. (Art. 67, inc. 16º).

USO

— DE LA PROPIEDAD, DERECHO DE LOS HABITANTES: Ver Derechos, 3.
— Y ENAJENACION DE TIERRAS DE PROPIEDAD NACIONAL POR EL CONGRESO: Ver Congreso Nacional, 23.

UTILIDAD

Asociarse con tal fin es derecho de los habitantes. (Art. 14).

UTILIDAD NACIONAL

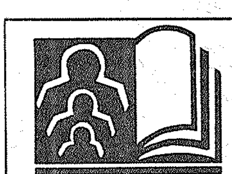
1. — En los lugares adquiridos por compra o sesión por el gobierno nacional para los establecimientos de aquel carácter ejerce el Congreso una legislación exclusiva. (Art. 67, inc. 27).

2. — Los empréstitos y operaciones de crédito que sancione el Congreso para empresas de tal carácter, contribuyen a formar el Tesoro Nacional. (Art. 4).

UTILIDAD PUBLICA

— La expropiación por tal causa debe ser calificada por la ley y previamente indemnizada. (Art. 17).

(Continuación)



Estatutos de Sociedades Anónimas

ABETOS ATANOR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica a los Señores Accionistas que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Conjuntas del 13 de Abril de 1987, se resolvió adecuar el valor nominal de las acciones a ₳ 1.- cada una y reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social como consecuencia de la misma, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de ciento un australes (₳ 101.-) representado por 101 acciones de austral uno de valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el Artículo ciento ochenta y ocho del Decreto Ley diecinueve mil quinientos cincuenta/setenta y dos".

El Directorio
Nº 89.924

ALIMENTOS DEL 2000

SOCIEDAD ANONIMA

Conf. art. 10 Ley 19.550, se hace saber por un dia: 1) Fortunio Corradini, italiano, casado, industrial, nacido el 4/10/1915, C.I.P.F. 1.409.848, domiciliado en Samperio 934, Cap. Fed.; Alejandro Orlando Villaggi, argentino, casado, Contador Público, nacido el 10/05/60, D. N. I. 13.807.906, domiciliado en Laprida 1563, P. 3 Dpto. "B", Cap. Fed. 2) Escritura Pública de fecha 14/11/89. 3) ALIMENTOS DEL 2000 S.A. 4) Av. Corrientes 544, Piso 4º Dpto. "A", Cap. Fed. 5) Objeto: Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, locación, distribución, difusión, representación, permuta y comisión de materias primas, insumos productos semielaborados o terminados del ramo de la alimentación o la bebida, como así también las maquinarias a utilizar para la elaboración de los productos enunciados. Industriales: fabricación, elaboración e industrialización de productos alimenticios en general, especialmente productos de granja avicultura y sus derivados, productos agropecuarios, chacinados, hortalizas, alimentos balanceados y otros, así como productos químicos relacionados con el objeto principal. Inmobiliarias: compra, venta, locación, urbanización, subdivisión, administración, construcción y explotación de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: ₳ 300.000.-, representado por 300 acciones de ₳ 1.000.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales, la integración se halla realizada en un 25 % en dinero en efectivo. Todas las acciones suscriptas son ordinarias, no endosables nominativas y de 1 voto por acción. 8) La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo del Directorio compuesto por un mínimo de 2 y un máximo de 5 miembros, con mandato por 2 años. Composición del Directorio: Presidente: Fortunio Corradini; Vicepresidente: Alejandro Orlando Villaggi; Directores: Ricardo Daniel Ferrara, argentino, casado, comerciante, nacido el 7/01/58, DNI. 12.164.470, domiciliado en Santiago del Estero 1351, Ing. Maschwitz, Bs. As. y Alberto Eugenio Corradini, argentino, casado, comerciante, nacido el 17/12/51, DNI 10.144.089, domiciliado en Córdoba 847 San Andrés, Bs. As. Sindicatura: Síndico Titular: Ricardo Donaldo Caldero, Cdor. Público, Argentino, soltero, nacido el 25/02/57, DNI. 12.799.868, domiciliado en Martínez Castro 681, Cap. Fed. Síndico Suplente: Alejandro Raúl Pérez Duich, Cdor. Público, argentino, soltero, nacido el 27/09/64 DNI. 17.201.183, domiciliado en Alsina 71, P. 3 Dpto. "C", San Andrés Pcia. de Bs. As. 9) El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre.

El Apoderado
Nº 89.936

ALZAGA UNZUE Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA CONSIGNATARIOS, COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Se hace saber por un día que la sociedad del epígrafe, de acuerdo al art. 10 de la ley 19.550, aumentó su capital social de la suma de ₳ 3.000.000.- a la de ₳ 60.000.000.-, por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, de fecha 31/10/89, habiéndose reformado su estatuto en su art. 4.

El Escribano
Nº 89.847

ANMINKA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura se constituye una S. A. con estatuto similar al "modelo". SOCIOS: Mario Tito Rojas Zenteno, boliviano, soltero, comerciante, nacido 14.10.48, con CIPF 6.539.212 y Ramón Alberto Salguero, argentino, soltero, comerciante, nacido 5.3.58, con DNI. 12.623.177, ambos domiciliados en Díaz Colodrero 2780-6º Denominación: "ANMINKA S. A." Objeto: la importación y exportación; la ejecución de mandatos y servicios; la actividad agroganadera, forestal y minera; la cría, engorde y faenamiento de animales; la consignación directa de vacunos para venta directa o en gancho; el acopio y venta de cereales; la ejecución de proyectos y construcción de obras civiles e industriales la comercialización y administración de inmuebles rurales y urbanos la distribución de tractores y equipos viales, de sus repuestos y accesorios; la industrialización y fraccionamiento de productos comestibles y bebidas; la explotación de supermercados y comercios dedicados a la venta de productos comestibles; la distribución y venta de artículos de librería, papelería, menaje, ferretería y marroquinería. Duración: 99 años contados de la inscripción en RPC- Capital: ₳ 10.000,00 totalmente suscriptos e integrados en efectivo el 25 % por J. A. Salguero, 1500 acciones por ₳ 1.500 y M.T. Rojas Zenteno, 1500 acciones por ₳ 1500,- Directorio: presidente: Ramón Alberto Salguero, director suplente Mario Tito Rojas Zenteno. Cierre ejercicio: 30 junio c/año. Domicilio legal: Díaz Colodrero 2780 - 6º D. - Capital.

El Autorizado
Nº 89.918

ARGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 28/11/89. Denominación: ARGAS S. A. Socios: Amadeo Félix Piazza, argentino, nacido el 27/7/50, casado, C.I.P.F. 6.650.419, empresario, domiciliado en Av. de Mayo 749, 3º Cap. Fed.; Federico Hernán Laprida, argentino, casado, abogado, nacido el 10/12/52, DNI. 10.141.261, domiciliado en Leandro N. Alem 1110 Cap. Fed. Plazo de duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del territorio de la República Argentina a las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la construcción de toda clase de obras civiles, ya sean públicas y privadas, edificios, departamentos y casas y la realización de todos aquellos cometidos propios de la actividad técni-

co constructiva; b) Inmobiliaria: Mediante la compra, permuta, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles rurales y urbanos, pudiendo realizar en general todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal; c) Financieras, con excepción de aquellas previstas en las leyes y reglamentos de Entidades Financieras y dentro de los límites de las leyes y regulaciones vigentes; la compra y venta de títulos públicos y privados, bonos, acciones, obligaciones negociables de cualquier tipo, el otorgamiento de préstamos, la participación de empresas creadas o a crearse y la colocación de sus fondos en moneda extranjera. Capital social: A 40.000.- Dirección y administración: Está a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares, por 2 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Sindicatura: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 30/6 de cada año. Sede social: Lavalle 730, 5º Cap. Fed. Primer Directorio: Presidente: Amadeo Félix Piazza; Director Suplente: Federico Hernán Laprida.

El Autorizado
Nº 89.983

BONELLI HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Pedro Bonelli, italiano, 24-12-34, divorciado, empresario, CIPF. 4.272.242, Carlos Pelegrini 290, Merlo, Pcia. Bs. As. Atilio Angel Bonelli, italiano, 25-7-41, cas., empresario, CIPF. 4.952.002, Tucumán 1181, Merlo, Pcia. Bs. As.; 2) Nº 366 del 23-11-89, Reg. 677, Cap.; 3) BONELLI HNOS. S. A.; 4) Suipacha 472, 7º piso, of. 703, Cap.; 5) 99 años desde su inscripción; 6) Industriales: Mediante la elaboración, el corte, plegado, laminación, trafilación, templado, soldadura y tratamiento término de chapas y metales de todo tipo y la fabricación y torneado de piezas metálicas en forma individual o seriada. Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización, distribución importación y exportación de repuestos, piezas metálicas, chapas, metales de todo tipo. Agrícolo-Ganadera: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos rurales. 7) A 100.000; 8) 1 a 6 titulares, con mandato por 1 ejercicio; 9) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta; 10) Se prescinde de la sindicatura; 11) 30 de septiembre de cada año 12) Presidente: Atilio Angel Bonelli; Director Suplente: Juan Pedro Bonelli.

Nº 89.974

BUCEFALUS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura con estatuto "modelo" y prescindencia. Socios: Mario Tito Rojas Zenteno, boliviano, soltero, comerciante, 14.10.48, CIPF. 6.535.212, y Juana Alicia Salguero, argentina, casada, comerciante, 21.12.59, DNI. 13.554.630, ambos domiciliados en Lavalle 1528. Denominación: BUCEFALUS S.A. Objeto: la representación y distribución de automotores, tractores, equipos viales y rurales, sus repuestos y accesorios; la actividad agroganadera, forestal y minera; la cría, engorde y faenamiento de animales; consignación directa de vacunos para venta en gancho o directa; la comercialización de granos; la ejecución de proyectos y construcción de obras civiles, viales e industriales; la venta y administración de inmuebles rurales y urbanos; el estudio de suelos y de aprovechamiento y explotación minera; la investigación y producción de productos químicos y su distribución; la explotación de supermercados y la comercialización de comestibles el fraccionamiento y envasamiento de productos perecederos; mandatos y servicios; la importación y exportación. Capital: A 10.000,00 totalmente suscriptos integrados en el 25 % en efectivo por M. T. Rojas Zenteno, 5000 acciones por A 5.000 y por J. A. Salguero, 5000 acciones por A 5.000.- Directorio: presidente, Mario Tito Rojas Zenteno, director-suplente, Juana Alicia Salguero. Cierre ejercicio: 30 junio de cada año. Domicilio legal: Lavalle 1528 - 1º B - Capital.

Nº 89.917

BUQUEMAR S. A. TALLER DE REPARACIONES NAVALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 21/11/89, Nº 484, Fº 1865, del Reg. Nº 529 de Cap. Fed., del Dr. Osvaldo Devoto, los Sres. Gabriel Gomila, argentino, casado, comerciante, 14/1/38, LE. Nº 4.865.210, Yatay 823, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As. Ricardo Francisco Turchetti, argentino, casado, industrial, 7/8/39, LE. Nº 4.884.956, Ramón Franco 3841, Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As. Beatriz Alba Ramírez, argentina, soltera, contadora pública, 5/9/53, DNI. Nº 10.961.984, Marcelo T. de Alvear 1987, 5º A, Cap. Fed. constituyeron "BUQUEMAR S. A. TALLER DE REPARACIONES NAVALES". Duración: 50 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: I) Estudio, proyecto, construcción, transformación y reparación de toda clase de embarcaciones y de sus accesorios y de artefactos navales, así como de elementos auxiliares relacionados con la industria naval. II) Explotación de la industria naval. III) Construcción, reparación, transformación, fabricación de maquinarias e implementos para la industria incluyendo las ferroviarias, petrolera y aeronáutica. IV) Compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas y mercaderías, así como el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones. V) Financieras: Otorgar préstamos y aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar operaciones financieras, quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: A 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias de VNA 1 c/u. Administración: Directorio compuesto de 2 a 7 miembros por 3 años. Representación legal: Presidente. Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. Directorio: Presidente: Juan Renato Moggio. Vicepresiden te: Lorenzo Amarilla. Director Titular: Osca González los que aceptaron los cargos. Sede social: José Andrés Pacheco de Melo Nº 2583, 1 C, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 89.88

CELESTE Y BLANCA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 165 del 29/11/ 1989. Accionistas: José Liberato Paglia, italiano, nacido el 28/6/931, casado, constructor, C.I.P.F. 4.312.557; doña Pierina Speranza de Paglia, italiana, nacida el 30/1/935, casada,

ama de casa, C.I.P.F. 7.592.492; y don Marcelo José Paglia, argentino, nacido el 19/3/968, soltero, estudiante, D.N.I. 20.206.142, todos domiciliados en Av. Maipú 2994, Piso 1º "A", Olivos, Pcia. de Bs. As. Denominación "CELESTE Y BLANCA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante el estudio fomento, proyectación, construcción y financiación de edificios civiles o industriales, obras viales, de desagüe, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, ya sean de carácter público o privado. b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, subdivisión y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal. c) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios o papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y las que requieran el concurso público. La sociedad podrá formar sociedades subsidiarias, efectuar fusiones o cualquier comunidad de intereses con otras sociedades, personas físicas o ideales, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes. La sociedad podrá realizar cualesquiera actos jurídicos y operaciones relacionadas con su objeto en el país y en el extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 100.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Directorio: Presidente: José Liberato Paglia; Vicepresidente: Pierina Speranza de Paglia; y Director Suplente: Marcelo José Paglia. Sede Social: Campichuelo 922, octavo piso "B", Capital.

El Escribano
Nº 89.896

CONZULEX

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución: Socios: 1) Jorge Amadeo Mikulica Guerrero, nacido el 12.2.60, casado, DNI. 13.755.282 y Alejandro Luis Mikulica Guerrero, nacido el 30.9.61, soltero, DNI. 14.864.052; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Ayacucho 208, Piso 2º I. Capital Federal. 2) 6.11.89 3) CONZULEX S.A. 4) Florida 470, Piso 5º, Oficina 502. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa y distribución de productos y mercaderías en general y la realización de todos los negocios conexos y el ejercicio o desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. 7) ₳ 420.000- 8) Presidente: Carmen Guerrero Riegler; Vicepresidente: Alejandro Luis Mikulica Guerrero; Director: Jorge Amadeo Mikulica Guerrero; Síndico Titular: Esteban Cristi; Síndico Suplente: Atilio Jorge Prono. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de Junio de cada año.

La Apoderada
Nº 89.842

DESCOPER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Enrique Meyer, arg. 10-6-22, divorciado, empresario, LE. 3.242.043, Ugarteche 3050, 5º piso, Dpto. 115, Cap.; y María Laura Márquez, arg. 4-10-64, soltera, empresaria, DNI. 17.097.765, Calle 310, Ranelagh, Pcia. Bs..; 2) Nº 363 del 21-11-89, Reg. 677, Cap.; 3) DESCOPER S.A. 4) Suipacha 472, 7º piso, of. 705, Cap. 5) 99 años desde su inscripción; 6) Industriales: mediante la elaboración, envasamiento y fraccionamiento de artículos de cosméticos, higiene, tocador y limpieza, alimentación, bijouterie, vidrio, plástico, cerámica, cueros y textiles. Comerciales Mediante la compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos de cosmética, higiene, tocador y limpieza, alimentación, bijouterie, vidrio, plástico cosmética, cueros y textiles. Agrícolo-Ganadera: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos rurales. 7) ₳ 100.000; 8) 1 a 6 titulares, con mandato por 1 ejercicio. 9) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta; 10) Se prescinde de la sindicatura; 11) 30 de septiembre de cada año; 12) Presidente: María Laura Márquez; Director Suplente: Hugo Enrique Meyer.

El Escribano
Nº 89.975

DICO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica p/1 día que p/ Asamblea del 30.10.89. Reformó el Art. 1º y trasladó el domicilio a Florida 537, 3º of. 516, Capital.

El Apoderado
Nº 89.969

DUCER

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por un día el siguiente contrato de constitución de sociedad. Instrumento: Escritura Pública Nº 376 del 2/11/89, pasada ante el Registro de Capital Nº 1029 a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda. Socios: Mario Josovic, casado, argentino, de 54 años, empleado, L. E. Nº 4.144.264, domiciliado en Capital calle Río de Janeiro Nº 1063 y Claudio Roberto Stamato, soltero, argentino, abogado de 29 años, D.N.I. 13.915.209, domiciliado en Capital, calle Scalabrini Ortiz Nº 3315. Denominación Social: "DUCER S. A." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, calle Viamonte Nº 1660, Piso 9º "D". Plazo: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina, o en el exterior a las siguientes actividades: Mandataria: Ejercer mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones y gestiones de negocios. Asesorar y promover inversiones y financiaciones. Todo ello relacionado con el objeto social. Financiera: Negociación y administración de valores mobiliarios y papeles de crédito otorgar y recibir todo tipo de garantías y/o avales y/o fianzas y/o créditos en general bajo las normas y modalidades permitidas por la Ley y realizar financiaciones con o sin garantías reales, quedando excluidas las operaciones previstas por la Ley 21.526 y otras por las que se requiera el concurso público. De inversión: Aporte y/o inversión de capitales en bienes y/o capitales en operaciones propias y/o con particulares, empresas o sociedades para la concertación de negocios realizados o a realizarse. Inmobiliaria: Adquisición, compra, venta o permuta, explotación por sí o por terceros de toda clase de bienes inmuebles, construcción en terreno propio o ajeno de toda clase de edificios, inclusive operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, para explotación y/o venta. Análisis de mercado: Servicios de Estudios de factibilidades de consumo de bienes perecederos y/o duraderos, relevamientos de datos y evaluación de oportunidades para todo tipo de operaciones comerciales y/o de inversión. Capital social: Se fija en la suma de tres mil australes (₳ 3.000) representado por 3.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción y de valor nominal Un Austral (₳ 1) cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de una Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Cada resolución de Aumento de Capital se elevará a escritura pública, pagándose en esa oportunidad el impuesto que pudiera corresponder. Las acciones serán ordinarias, al portador. Integración: El capital se suscribe e integra en acciones ordinarias, al portador, de un voto por acción y valor nominal de Un Austral cada una en las siguientes proporciones Sr. Mario Josovic, 1.500 acciones o sea la suma de 1.500 australes y Sr. Claudio Roberto Stamato 1.500 acciones o se la suma de 1.500 australes se integra el 25 % en dinero efectivo y el saldo se integrará dentro, del plazo de dos años. Administración: Estará a cargo de un Directorio designado por la Asamblea compuesto por el número de miembros que fija la misma, entre un mínimo de dos y un máximo de cinco con mandato por dos años, reelegibles indefinidamente. La Asamblea designará suplentes en igual o menor número que los titulares, por el mismo plazo y con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos Titular y Suplente. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del directorio y en caso de ausencia o impedimento de éste al Vicepresidente del Directorio. Cierre del Ejercicio: 31 de Marzo de cada año. Directorio: Presidente Sr. Mario Josovic. Vicepresidente: Sr. Roberto Aquilino Palacín, soltero, argentino, de 42 años, abogado, L. E. Nº 7.559.728, domiciliado en Capital Federal calle Salguero Nº 1906. Director Suplente: Claudio Roberto Stamato.

El Escribano
Nº 89.901

EL BOYERO

SOCIEDAD ANONIMA

"El Boyero S. A.": 1. Gonzalo Juan Tanoira, casado, nacido el 24/6/44, empresario, domiciliado en Av. Libertador 2532, Piso 9, Cap. Fed., L. E. 4.444.363; María Luisa Bárbara Miguens de Tanoira, casada, argentina, nacida el 4/12/46, arquitecta, domiciliada en Av. Libertador 2532, Piso 9, Cap. Fed., L. C. 5.497.027; Nicolás Diego Ruiz Guiñazu, divorciado, argentino, nacido el 13/8/45, ingeniero agrónomo, domiciliado en Guatemala 4533, Cap. Fed. L. E. 4.533.203. 2. Escritura del 30/11/89, Escribana María Susana G. Monasterio de Newton, Registro 355, Capital Federal. 3. "EL BOYERO S. A." 4. Guatemala 4533, Capital Federal. 5. Claúsula Cuarta: (Objeto): La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros las siguientes actividades: Comerciales: La compra y venta, comercialización, transporte, almacenamiento, envasamiento, fraccionamiento, acopio y distribución de materiales, mercaderías, materias primas, productos y subproductos relativos a su actividad agropecuaria. La importación y explotación. El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y mandatos. Agropecuarias: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, apícolas, avícolas y de granja, la instalación de campos de invernada y de cabañas para la cría de ganado, su reproducción y cruza de diversas calidades, la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra en toda especie vegetal hasta su cosecha acopio y envase de sus productos. Financieras: Mediante inversiones de aportes de capitales a particulares o a sociedades por acciones, dar y tomar en préstamo dinero con o sin garantía, constituir hipotecas y otros derechos reales, la compra venta y administración de toda clase de valores mobiliarios, el otorgamiento de créditos en general y concertar toda clase de operaciones que autorizan las leyes con excepción de las previstas por la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 6. 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7. Australes un millón. 8. Administración: Directorio: compuesto entre 1 y 3 titulares y 1 y 2 suplentes. Duración 2 años. Fiscalización: Un síndico titular y un síndico suplente. Duración 2 años. Presidente: Gonzalo Juan Tanoira, Director Suplente: María Luisa Bárbara Miguens de Tanoira. Síndico Titular: Oscar Ricardo Newton. Síndico Suplente: María Rosa Rodríguez de Grosskops. 9. Representación legal: Presidente: Vice-Presidente en caso de renuncia, ausencia o impedimento. 10. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 89.935

EL REDUELTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 684 del 1/12/89, Enrique José Matarrelli, de 46 años, CI 4.624.223 PF y Carlos Alberto Matarrelli, de 48 años, CI. 4.624.222 PF, ambos Argentinos, casados, Contadores Públicos, con domicilio en Reconquista 1.041 Piso 8º "C" CF, constituyeros EL REDUELTO S. A. con domicilio social en Lavalle 636 Piso 1º CF. Tiene por objeto por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros desarrollar las siguientes actividades: Elaboración de alimentos para el consumo y su comercialización, así como también el expendio de todo tipo de bebidas gaseosas o alchólicas, jugos, té, café, infusiones y productos lacteos; preparados para el consumo. Se hallan incluidos en esta enunciación los helados, tortas, confituras y afines. Asimismo podrá dedicarse a la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal. El Capital Social es de Australes Cincuenta Mil (₳ 50.000) representada por 50.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 1 c/u y de 1 voto por acción. Directorio: 1 a 5 titulares. Presidente: Dr Enrique José Matarrelli; Vicepresidente: Carlos Alberto Matarrelli; Director Suplente: María Cecilia Jaccachoury. Duración de los cargos: 2 años. Se prescinde de la Sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de Agosto de c/año.

El Presidente
Nº 89.954

EMDEN

SOCIEDAD ANONIMA

Rafael Alberto Montero arg. cas. 54 años, contador, LE 4.169.125 domic. Cardoso 87, Dto. 3 Cap. Fed. y Susana Bela Andorn, alemana, solt. 55 años, empleada, CIPF 4.311.399, domic. Cuba 1949, 3º A Cap. Fed. Denominación: "EMDEN S. A." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, Sede: Cardoso 87, PB "C". Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, las siguientes actividades: (a) La inversión de capitales en sociedades por acciones constituidas y/o a constituirse; la adquisición y transferencia de acciones, debentures, obligaciones negociables y títulos de la deuda pública o privada, nacional o extranjera; el otorgamiento de créditos, préstamos, avales, fianzas y adelantos de dinero con o sin garantía

real o personal y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos valores mobiliarios en general. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concursos público; (b) La adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales, en todos sus aspectos y modalidades, incluyendo las operaciones de la ley sobre propiedad horizontal. Duración: 99 años desde inscripción Reg. Púb. Com. Capital Social: ₳ 5.000 representado por 5.000 acciones ₳ 1 c/u Administración: Directorio de 1 a 7 titulares. Mandato por un año. Debe designar suplentes. Presidente: Rafael Alberto Montero; Director Suplente: Susana Bela Andorn. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Representación legal: Presidente o quien lo reemplace. Cierre ejercicio: 31 dic. c/año. Constituida: Esc. 433, Fº 1331. Reg. 249. Cap. Fed. el 20/11/89.

El Apoderado
Nº 89.868

EUROTEC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constituyen: Oscar Curatola, argentino, casado, 25 años de edad, comerciante DNI 17.142.086, domiciliado en Maipú 480 de Haedo de la Provincia de Buenos Aires; Federico José Antonio Scheed, austríaco, 62 años de edad, comerciante, Pasaporte Austríaco Nº M. O. 806.204, casado, domiciliado en Batle y Ordoñez 552 de Santos Tessei, Provincia de Buenos Aires; Raúl Alberto Barberis, argentino, casado, 49 años de edad, comerciante, DNI 4.574.504, domiciliado en Manzana 33 casa 10 Primer Piso de Claypole, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento de Constitución: 15-11-89. 3) Denominación: EUROTEC SOCIEDAD ANONIMA. 4) Domicilio: Segurola 167 P. 2 "16". 5) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, ya sean prefabricadas o premoldeadas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros; y todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la constitución. Exportación e importación: La importación y exportación de materiales de construcción de viviendas prefabricadas y premoldeadas y decoración. Operaciones Financieras en general: Mediante aportes o inversiones de capital a particulares, empresas o Sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otra de las permitidas por la Ley. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. 6) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: Australes Cien Mil. 8) Presidente: Oscar Curatola; Vicepresidente: Federico Scheed; Director Suplente: Raúl Barberis. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 89.985

FABRICA ARGENTINA DE CORREAS TALAMO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 19/10/89, se constituyo la Sociedad "FABRICA ARGENTINA DE CORREAS TALAMO SOCIEDAD ANONIMA" Socios: Juan Miguel Talamo, argentino, nacido el 28/5/42, casado, industrial, L. E. 4.395.950, domiciliado en José Bonifacio 4160 Capital; Noemí Carolina Corteggiano, argentina, nacida el 20/2/47, casada, comerciante, L. C. 5.655.838, domiciliada en José Bonifacio 4160, Capital; Roberto José Talamo, argentino, nacido el 12/9/46, casado, industrial, D. N. I. 7.600.062, domiciliado en Victor Basi 554, Haedo, Bs. As.; María del Carmen Barcia, argentina, nacida el 9/8/52, casada, comerciante, D. N. I. 10.939.828, domiciliada en Victor Basi 554 Haedo, Bs. As.; Hugo Augusto Talamo, argentino, nacido el 8/12/50, casado, industrial, D. N. I. 8.533.753, domiciliado en José Bonifacio 4160 Capital y Stella Maris Martinez, argentina, nacida el 15/4/58 comerciante, casada, D. N. I. 12.587.032, domiciliada en Jose Bonifacio 4160 Capital. Domicilio social: Tandil nº 5930, Capital Federal. Objeto: a) Industrialización, comercialización, distribución, importación, exportación al por mayor y/o menor de materias primas, productos semielaborados y/o terminados de artículos de caucho, goma, P. V. C. plásticos y afines en todas sus formas, en especial correas de transmisión planas, en V, dentadas, cintas transportadoras, planchas y anexos. b) Industrialización, comercialización, distribución, importación, exportación, representación al por mayor y/o menor de materiales aislantes, piezas vulcanizadas, herramientas especiales para mecanizados, materiales eléctricos, repuestos para automotores, mangueras, caños de plástico, goma P. V. C. y afines en todas sus formas. Capital Social: ₳ 10.000.000. Ejercicio social: cierra 30 de junio de cada año. Duración: 99 años desde su inscripción. Administración: 3 a 5 miembros mandato: un año. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Juan Miguel Talamo. Vicepresidente: Roberto José Tálamo. Director Titular: Hugo Augusto Tálamo. Directores Suplentes: Noemí Carolina Corteggiano; María del Carmen Barcia y Stella Maris Martinez.

El Apoderado
Nº 89.928

FACTORIAL DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 187 del 11-11-89; Elsa Noemí Reissian, 39 años, Ingeniero Civil, DNI. 6.409.001, Remedios de Escalada de San Martín 2995, Capital; y Ofelia Beatriz Mathov, 45 años, Analista de Sistemas, DNI. 4.852.159, Santa Fe 3435, 1º C, Capital, ambas argentinas, y divorciadas; "FACTORIAL DEL PLATA S. A."; 90 años; Obj.: La construcción, compra, venta, permuta, locación de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales, pudiendo afectarlos a la Ley de propiedad horizontal; toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra clase que requiera el concurso público; Cap.: ₳ 100.000; mínimo de 1, máximo de 5, por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura. Cierre: 30-10; Presidente: Ofelia Beatriz Mathov; Director: Elsa Noemí Reissian; Director Suplente: Sergio Miguel Sacroisky; argentino, casado, 41 años, Contador Público; LE 7.629.424, Rivadavia 3740, 9º P. Capital; Sede social: Av. Callao 449, 6º. Capital; Domingo Mangone, LE 4.221.360; Córdoba 875, Capital.

Nº 89.885

FELIX DI NINNO E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto: Que por escritura de fecha 18/9/89 otorgada al folio 305 del Registro 66 de General San Martín de la Sociedad "FELIX DI NINNO E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA", por la cual se resolvio lo siguiente: Modificación de denominación: Que por un error material la Sociedad se constituyó con una denominación errónea, por lo cual se modificó el artículo primero del contrato social, el cual queda redactado: Artículo Primero: Con la denominación de "FELIX DI NINNO E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA", queda constituida un a sociedad anónima con domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires". Aumento de capital social: Se modificó el artículo cuarto el que quedó redactado: "Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de cuatro millones setecientos mil australes, compuesto de cuatrocientos setenta mil acciones de diez australes, valor nominal, cada una, ordinarias nominativas no endosables, de un voto. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 1888 de la Ley 19.550 texto ordenado". Nombramiento de nuevo Directorio y Sindicatura: Presidente: Félix Di Ninno; Vicepresidente: Humberto Di Ninno; Director Titular: Marcelo Alejandro Di Ninno; Síndico Titular: Jorge Ramón Puceiro; Síndico Suplente: Armando Jorge Tagini, quienes aceptaron el cargo.

El Escribano
Nº 89.971

FRIGORIFICO DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ernesto Luis Getzen, nació el 23/9/1934, divorciado, L. E. 5.515.716, domicilio Independencia 168, Bernal. Héctor Gumersindo Larsen, nació el 21/10/1928, casado, L. E. 5.018.612, domicilio: Ascasubi 1280, Pehuajó, argentinos, comerciantes, docmilios de Buenos Aires. 2) Escritura: 30 de noviembre de 1989. 3) "FRIGORIFICO DEL OESTE SOCIEDAD ANONIMA". 4) Paraguay 754, 8º "D". 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Agropecuarias: Mediante la producción de carne vacuna, porcina, ovina, equina o cualesquiera otras, destinadas a la industria de la alimentación. B) Industriales: Mediante la industrialización de los productos resultantes de su actividad agropecuaria o de los adquiridos o recibidos de terceros, con destino al mercado interno y/o exportación, con utilización de la industria frigorífica, según los casos, dando cumplimiento a las normas vigentes en la materia. C) Comerciales: Mediante la comercialización de los productos que está autorizada a explotar o industrializar de acuerdo a los ítems precedentes. D) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones y otras valores mobiliarios y toda clase de operaciones financieras permitidas, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público. E) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, locación y administración de inmuebles urbanos o rurales, en todas las modalidades existentes, inclusive las previstas en el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. F) Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales o no, en su faz primaria o manufacturados. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 6) 99 años. 7) ₳ 4.000.000. 8) Administra directorio: 1 a 5 miembros: 2 años, puede elegir suplentes. Fiscaliza Síndico Titular y Suplente: por 1 año. Presidente: Ernesto Luis Getzen. Vice: Héctor Gumersindo Larsen. Síndico Titular: Alfredo Matías Barry, nació el 5/12/1916, casado, abogado, L. E. 268.767, domicilio Reconquista 737, 3º "B". Suplente: Patricia Nidia Miras, nació el 24/8/1953, soltera Doctora en Ciencias Económicas, D. N. I. 11.203.232, domicilio Frech 2380, 5º "C", ambos argentinos, domicilios de Capital. 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vice, en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 89.854

FRIO Y CALOR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 218 del 1/12/89; Carlos Alberto Martínez, 40 años, D. N. I. 8.037.315; y Ana Ester Poletti, 43 años, D. N. I. 5.319.517, ambos domiciliados en Caupolican 635, Ramos Mejía; Elsa Carmen Iglesias, 65 años, D. N. I. 0.087.111, viuda, Calderón de la Barca 3231, 12º "B", Capital; Juan Carlos Poletti, 67 años, D. N. I. 1.676.484, Güemes 5626, Villa Bosch, Partido Tres de Febrero; todos argentinos, casados y comerciantes; "FRIO Y CALOR SOCIEDAD ANONIMA", Tucumán 2222, 3º "G", Capital. Plazo: 99 años. Objeto: La comercialización, fabricación, importación y exportación, al por mayor y menor de cortadoras de cesped, lavarropas y todo tipo de artefactos electrodomésticos; Cap.: ₳ 30.000.000; Adm.: Mínimo de uno, máximo de nueve, por 2 ejercicios: Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización: Síndico titular y suplente, por un año. Cierre: el 31/12. Presidente: Carlos Alberto Martínez; Vicepresidente: Ana Ester Poletti; Síndico Titular: José Villar, argentino, 44 años, casado, Contador Público, D. N. I. 4.444.677, Tucumán 2242, 2º "A", Capital; Síndico Suplente: Lidia Margarita Canton, argentina, 45 años, casada, L. C. 4.860.637, Tucumán 2242, 2º "A", Capital.

La Contadora
Nº 89.860

GALA EXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos José Zakrzewski, 45 años, Ingeniero, D. N. I. 11.398.359, domicilio Martín García 320, Capital. Patricia Canale, 41 años, empresaria, L. C. 5.768.089, domicilio Perdriel 1567, de Martínez, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados. 2) Escritura del 11/89. 3) "GALA EXPORT SOCIEDAD ANONIMA". 4) Martín García 320, Capital Federal. 5) a) Importación y exportación: La importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes mediante la celebración de contratos de distribución y representación, especialmente frutos de mar y yerba mate. b) Mandataria: Ejercer mandatos, corretajes, representaciones, comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocio. Asesorar y promover inversiones y financiaciones. c) Industriales: La explotación de toda clase de establecimientos en el ramo de la fabricación y/o industrializacion de bizcochos, panaderías, confitería, pastelería, molienda de trigo, frutos frescos y desecados, productos de la pesca, bebidas con o sin alcohol, conservas, frigoríficos y hojalatería. La elaboración de envases de metal, plásticos y de madera. La obtención o elaboración de productos químicos componentes o integrantes de su industria alimenticia y de conservas y de envases. d) Comercial: Compraventa, permuta, distribución, envasamiento, fraccionamiento de productos y subproductos elaborados, semielaborados o a fábrica, diseños, y modelos industriales, relacionados con productos alimenticios, bebidas alcohólicas, gaseosas, jugos de fruta, frutos de mar, yerba mate. Agropecuaria: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas, granjas, forestación, y reforestación. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 300.000, representado en acciones de ₳ 1 c/u. 8) Directorio: de 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Prescindencia de la sindicatura: Presidente: Carlos Jorge Zakrzewski. Vicepresidente: Patricia Canale. Director Suplente: Slava María Derman de Bernetich. 9) Al Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) de cada año.

El autorizado
Nº 89.966

GMB

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rodolfo Atilio García, divorciado, ingeniero, 40 años, D. N. I. 8.118.835, domicilio La Rioja 3569, Santos Lugares; Rodolfo Angel Benzo, casado, comerciante, 27 años, D. N. I. 14.680.782, domicilio Catamarca 92, 1º "A", Villa Ballester; Gustavo José Montes de Oca, soltero, comerciante, 36 años, D. N. I. 10.927.649, domicilio Fasola 494, Haedo; argentinos. 2) 28/11/89. 3) "GMB SOCIEDAD ANONIMA". 4) Honorio Peyrredón 1094, 10º "B", Cap. Fed. 5) Industriales: Fabricación, industrialización, montaje y armado de equipos y sistemas de computación de alta tecnología. Comerciales: Compraventa, permuta, consignación, representaciones, comisiones, consignaciones, importación y exportación de materias primas materiales, accesorios, equipos y componentes de los bienes de su objeto industrial. La explotación de patentes de invención, marcas nacionales o extranjeras, diseños y modelos industriales. Servicios de reparación, ejecución técnica y mantenimiento de los bienes de su objeto industrial y comercial. Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a personas o sociedades por acciones, sin otras limitaciones que las resultantes de la legislación vigente. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 100.000. 8) Presidente: Rodolfo Atilio García. Vicepresidente: Gustavo José Montes de Oca. Director Suplente: Rodolfo Angel Benzo. 9) El presidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 89.873

GRUPO ACERO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Dante Campanini Antezana, boliviano, nació el 26/7/1940, empresario, C. I. 6.639.209, Miguel César Loiacóno, argentino, nació el 16/2/1932, comerciante, L. E. 4.816.733; casados, domiciliados en Paraguay 754, 8º "D", Capital. 2) Escritura de 28 de noviembre de 1989. 3) "GRUPO ACERO SOCIEDAD ANONIMA". 4) Paraguay 754, 8º "D"; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Mediante la producción de carne vacuna, porcina, ovina, equina o cualesquiera otras destinadas a la industria de la alimentación. b) Industriales: Mediante la industrialización de los productos resultantes de su actividad agropecuaria o de los adquiridos o recibidos de terceros, con destino al mercado interno y/o exportación, con utilización de la industria frigorífica, según los casos, dando cumplimiento a las normas vigentes en la materia. c) Comerciales: Mediante la comercialización de los productos que está autorizada a

explotar o industrializar de acuerdo a los items precedentes. d) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y toda clase de operaciones financieras con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, locación y administración de inmuebles urbanos o rurales, en todas las modalidades existentes, inclusive las previstas en el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. f) Importación y exportación: Mediante las importación y exportación de productos tradicionales o no, en su faz primaria o manufacturados. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 6) 99 años. 7) ₳ 100.000. 8) Administra Directorio: 1 a 5 miembros, por 2 años, puede elegir suplentes. Sin síndicos. Presidente: Mario Dante Campanini Antezana. Director Suplente: Miguel César Loiácono. 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vice, en su caso. 10) 31 de diciembre.

La Escribana
Nº 89.855

—ACLARACION—

IRMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaratoria: Por un día. Con fecha 15/11/89, recibo 86758, se consignó por error un capital de ₳ 2.000.000, siendo el correcto de ₳ 1.500.000.

El Apoderado
Nº 89.946

LAR SOUND AND MUSIC

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Adriana Sofía Tellarini, 33 años, casada, comerciante, D. N. I. 12.817.124, Rivadavia 6015, 4º "D"; Laura Diana Tellarini 32 años DNI. 12.817.382 Aguirre 218, 4º A, casada, comerciante y Roberto Gregorio Tellarini, divorciado, músico, compositor, 57 años, L. E. 4.496.931, Nueve de Julio 137 4º "B", Quilmes, todos argentinos. Constituida el 21/11/89. Domicilio: Lavalle 1430, 4º "C". Objeto: Realización, producción y musicalización de jingles publicitarios, dirección y arreglos musicales para inscripción. Capital: ₳ 60.000. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Adriana Sofía Tellarini. Vicepresidente: Laura Diana Tellarini y Director Suplente: Roberto Gregorio Tellarini. Dirección y adminstración de 1 a 5 directores con mandato de 3 años. Representación legal y firma social Presidente y Vicepresidente indistintamente.

El Apoderado
Nº 89.871

MACASA

SOCIEDADA ANONIMA

Se comunica que por escrituras del 9 de junio de 1988, 21 de octubre de 1988 y 10 de noviembre de 1989, la firma "MACASA SOCIEDAD ANONIMA". Aumentó su capital social en la suma de ₳ 9.930.000, o sea hasta un total de ₳ 10.000.000 y se modificó el artículo tercero y noveno de los mismos los que quedaron redactados así: "Artículo 3º: El capital social se fija en la suma de 10.000.000 de australes, divididos en 10.000 acciones ordinarias, al portador de 1 voto por acción y australes 1000 valor nominal cada una. Los posteriores aumentos de capital y emisiones de acciones serán elevados a escritura pública oportunidad en la cual se abonará el impuesto de sello correspondiente". "Artículo 9º: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular, quien durará un año en sus funciones. La Asamblea también debe elegir un Suplente por el mismo período". Se designan Síndico Titular a don Roque Barbosa y Síndico Suplente a doña Alicia Verter Sarafian.

La Presidente
Nº 89.866

M. GARCIA COCHON Y CIA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA

Nombre correcto, publicado por error en B. O. 13/2/89, Nº 39.611, como M. García Cochon y Cía. Sociedad Anónima".

La Gestora
Nº 89.889

—ACLARACION—

MIGUEL CIAVARELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaratoria: Hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura del 23/11/89, pasada al Fº 411 del Registro 931 a cargo de la Escribana A.A. González Añon, se designó Director Suplente, quedando integrado el directorio en la siguiente forma: Presidente: Miguel Ciavarella; Vicepresidente: Esteban Caffo; Directores: Titular: José Cristodero; Suplente: Liliana Norma Lisone. El presente es aclaratorio del edicto publicado el 24-11-89 bajo el recibo Nº 86.972.

La Escribana
Nº 89.932

NEW BRIDGE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcos Gabriel Zaed, casado, 23 años, DNI 17.704.333, domicilio Olazábal 1662, piso 17, Dpto "A", Cap; Alberto Marcelo Zaed, soltero, 18 años, DNI 22.100.002, domicilio Rodríguez Peña 1217, 2do pso, Cap.; ambos argentinos, comerciantes. 2) Escrt. del 10/11/89. 3) NEW BRIDGE S.A. 4) Arenales 1500, Cap. Fed. 5) La confección de prendas de vestir, mediante la fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados, textiles comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en las fuentes de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar esos objetos mediatos o inmediatos. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 10.000.- en acciones ordinarias, nominativas no endosables de V ₳N 1000.- c/u. y 1 voto por acción. 8) Directorio: de 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. 9) A cargo del Presid. o del Vicep. en su caso. Prescindencia de la Sindicatura. Presd: Marcos Gabriel Zaed. Direct. Supl. Alberto Marcelo Zaed. 10) 31/10/ de c/año.

El Escribano
Nº 89.970

PIAT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Pedro Bonelli, italiano, 24-12-34, divorciado, empresario, CIPF. 4.272.242, Carlos Pellegrini 290, Merlo, Pcia. Bs. As.; Atilio Angel Bonelli, italiano, 25-7-41, cas, empresario, CIPF. 4.952.002, Tucumán 1181, Merlo, Pcia. Bs. As.; 2) Nº 367 del 23-11-89, Reg. 677, Cap.; 3) PIAT S.A.; 4) Suipacha 472, 7º piso, of. 705, Cap.; 5) 99 años desde su inscripción; 6) Industriales: Mediante la fabricación de repuestos, herramientas, y máquinas industriales; y el corte, plegado, torneado, trafilado, tratamiento térmico, soldadura de chapas y todo tipo de metales. Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de repuestos, herramientas y máquinas, marcas de fábrica y modelos industriales. Agrícolo-Ganadera: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos rurales. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción y reparación de inmuebles rurales y urbanos; 7) ₳ 100.000.- ; 8) 1 a 6 titulares, con mandato por 1 ejercicio; 9) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta; 10) Se prescinde de la sindicatura; 11) 30 de junio de cada año; 12) Presidente: Atilio Angel Bonelli; Director Suplente: Juan Pedro Bonelli.

El Escribano
Nº 89.973

PRIORE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Roberto Cardelle, arg. casado, de 42 años, comerciante, con DNI 7.779.547, domiciliado en Jorge Newbery 150, 2do. chalet, Lomas de Zamora, Pcia de Bs. As.; Ana María Gagliardi de Dell Orbo, arg. casada, de 48 años, empleada, con DNI 9.985.012, domiciliada en Jorge Newbery 140, Lomas de Zamora, Pcia de Bs. As.; y Mónica Teresa Haroutunian de Zakarian, arg. casada, de 38 años, empleada, con DNI 6.710.432, domiciliada en La Marea 1674, de esta Ciudad; 2) Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 1/12/89, Nº 155, Fº 322, Reg. 573, Cap. Fed. 3) Denominación: PRIORE S.A.; 4) Duración: 99 años; 5) Objeto: realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros: Transporte: El transporte de mercaderías propias o de terceros y depósito de mercaderías en tránsito. Servicios: Promoción de Mercaderías y servicios, degustaciones y reposiciones en puntos de ventas. Comercial: Distribución y venta de artículos de perfumería y bazar. Industrial: Fabricación de marcos para cuadros; 6) Capital social: ₳ 80.000.-; 7) Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año; 8) Domicilio: California 2402, de esta Ciudad; 9) Administración: El Directorio se integra por 2 a 5 miembros titulares, con mandato por 2 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso; 10) La sociedad prescinde de la Sindicatura; 11) Integran el Directorio: Presidente: Roberto Cardelle. Vicepresidente: Ana María Gagliardi de Dell Orbo. Director Suplente: Mónica Teresa Haroutunian de Zakarian.

La Escribana
Nº 89.922

OSCAR FERRARI Y Cía.

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos: Por Escritura del 12/11/1989, y Asamblea General Extraordinaria Unánime del 1º/12/1986, la Sociedad 'OSCAR FERRARI Y CIA. S.A.' Reformó los Estatutos en su Artículo Noveno: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto por el articulo 283 (Texto Ordenado Decreto 841/84). Cuando la Sociedad aumente su capital social quedará comprometida en el inciso nº 2 de la Ley 19.550. Anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos Titulares y Suplentes.

La Apoderada
Nº 89.912

SELENIO

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de contrato social. Se informa que el 8-11-89 en asamblea gral. extraordinaria se decidió modificar el contrato social según texto: Capital: El capital social es de doscientos mil australes (₳ 200.000) en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal ₳ 2000.- c/u y con derecho a un voto c/u, totalmente suscriptas e integradas en un 25% en dinero en efectivo. Se delega en el director el canje de las acciones a razón de 10 x 1 en tiempo y oportunidad que decida.

La Contadora
Nº 89.908

SUPPLIERS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 12/5/89 se resolvió aumentar el capital social y modificar en la siguiente forma el estatuto social: 4) Perú 359, 8 piso, of. 805, Cap. 5) Importación, exportación, compra, venta, fabricación, elaboración, fraccionamiento, comercialización de materias primas, productos tradicionales, productos no tradicionales, insumos, repuestos para los rubros industriales o comerciales. b) Proveer asesoramiento a empresas y/o individuos en materia de comercio exterior, conducentes a la obtención de órdenes de compra o como servicio específico. 6) 99 años desde el 12/3/85. 7) ₳ 200.000 representados por 200.000 acciones de ₳ 1 c/u. 8) Un directorio de 1 a 9 titulares por tres ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del presidente o del vice en forma indistinta. 10) 30/11 de c/año.

El Autorizado
Nº 89.967

TEXEURO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Alberto Casacuberta Arengol, industrial, de 62 años de edad, DNI Español 36.583.117, domicilio Obispo Catalá 2, Barcelona (España); y Fernando Casacuberta Villamil, economista, de 32 años de edad, DNI Español 37.271.939, domicilio Santa Fe de Nuevo Méjico 5, 4º, 2a, Barcelona (España); ambos españoles, casados. 2) 22/11/1989. 3) "TEXEURO S.A." 4) Talcahuano 1146, Bs. Aires. 5) a) Importación, exportación, manufactura y comercialización de toda clase de productos de los ramos textil y alimentario. b) Agropecuarias: Explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo; pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en ello la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. c) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de toda clase de propiedades inmuebles, propias o de terceros, urbanas o rurales. 6) 99 años desde su inscripción en Reg. Púb. Comercio. 7) ₳ 16.000.000.- 8) Presidente: Fernando Jaime La Rivera Schele. Vicepresidente: Miguel Mario Costa. Director Titular: Enrique Mariano Nicasio Duarte Meira. Director Suplente: Juan Carlos Zanga. Síndico Titular: Alfredo Eduardo Márquez. Síndico Suplente: Carlos Alberto Chávez. 2 ejercicios. 9) Presidente o Vicepresidente, indiv. e indistinta, o dos directores titulares, conjuntamente. 10) 31/12 cada año.

El Apoderado
Nº 89.874

VIDEO COUNTRY HOME

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día de acuerdo al art. 10 de la ley 19.550, lo siguiente: 1) Nélida Clotilde Paz de Koch, argentina, casada, agente de salud, 45 años, C.I. 3.563.656, M. Larumbe 12, Martínez, Provincia de Buenos Aires; María Cristina Carbajales, argentina, casada, comerciante, 41 años, L.C 6.035.985, Arenales 1511, Vicente López Provincia de Buenos Aires; Manuel José Astrada, argentino, casado, 45 años, D.N.I 4.443.516, O' Higgins 3668, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 2) 28/11/89; 3) VIDEO COUNTRY HOME S.A.; 4) Florida 274 Piso 4 Oficina 41 Capital Federal; 5) La sociedad tiene por objeto exclusivo la prestación y explotación de servicios de radiodifusión, de acuerdo con lo que prevee la Ley de Radiodifusión 22.285. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años; 7) ₳ 10.000.- 8) Presidente: Nélida Clotilde de Paz de Koch, Vicepresidente: Manuel José Astrada, Directora Suplente: María Cristina Carbajal. Cada uno durará tres ejercicios en su cargo. De acuerdo al art. 284 de la ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura; 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso; 10) 31/12 de cada año.-

El Escribano
Nº 89.848

WAISCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 24 de noviembre de 1989 se constituyó 'WAISCO S.A.'; 1) Roberto Ariel Waisbein Stroh, chileno, 34 años, casado, Ingeniero Civil, DNI nº 92.021.412; Liliana Felisa Pilewski de Waisbein, argentina, 30 años, licenciada en sicología, casada, DNI nº 13.080.509, domiciliados en Ortega y Gasset 1598, 2º "A", Cap. Fed. y Eduardo Ruben Waisbein Stroh, chileno; 28 años, soltero, comerciante, DNI. nº 92.021.414, domiciliado en Virrey Olaguer y Feliú 3444, 3º "D", Cap. Fed.; 2) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 3) Constructora: La realización de obras de ingeniería y arquitectura, viviendas, edificios, urbanizaciones, plantas industriales, puentes, caminos y toda otra relacionada con el ramo de la construcción, sea de carácter público o privado y la ejecución de proyectos y dirección de dichas obras. Inmobiliaria: La compra, venta, explotación, arrendamiento y administración de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales. Consultora: Asesoramiento, organización y gestión de negocios a empresas o particulares, servicios empresarios, recursos humanos y relaciones públicas. Importadora y Exportadora: La comercialización, representación y asesoramiento de toda índole, vinculados con el comercio internacional, estén o no reservados en razón de la materia a profesionales con título habilitante, en cuyo caso se realizarán recurriendo a los mismos. Financiera: Aportes de capital y préstamos a sociedades o a particulares, compra, venta e inversiones en títulos, bonos y toda clase de valores mobiliarios; constitución de hipotecas, prendas, cauciones y otras garantías con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 4) San Benito de Palermo 1686, 3º "7" Cap. Fed.; 5) ₳ 300.000.-; 6) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso; 7) 31 de octubre; 8) Presidente: Roberto Ariel Waisbein Stroh; Vicepresidente: Liliana Felisa Pilewski de Waisbein; Director Titular: Eduardo Ruben Waisbein Stroh; Director Suplente: Carlos Alberto Veliz, argentino, 32 años, casado, maestro mayor de obra, DNI. nº 12.906.999, domiciliado en Pobladora 99, Llavallol, Partido Lomas de Zamora, Pcia. Bs.As.; 9) La sociedad prescinde de la sindicatura.

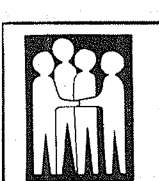
El Presidente
Nº 89.865

WYNPER

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Que por Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 9.8.89; Escritura del 6.11.89, ante el Escribano Agustín González Venzano, modificó su objeto social, el que tendrá la siguiente redacción: Segundo: Comerciales: Mediante la exportación, importación, compra, venta, permuta, provisión, arrendamiento, realización por cualquier título, de mercaderías y materias primas elaboradas o a elaborarse; máquinas, buques, vehículos, herramientas e instrumentos vinculados a la actividad pesquera. Industriales: Actuando como armadora de buques pesqueros; extracción, conservación, elaboración y transformación en cualquier forma y por cualquier procedimiento de los productos y subproductos propios de la pesca; maricultura y crianza de peces, moluscos y en general a la explotación de los recursos renovables de la flora y fauna del mar, ríos y lagunas y todos aquellos vinculados con la alimentación.

El Presidente
Nº 89.841



Contratos de S.R.L.

B & B COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 29-11-89; Mirta Gladys González, soltera, geóloga, 32 años, DNI 13.432.380, Superi 4586, Capital; Roberto Leandro Brughetti, soltero, analista de sistemas, 34 años, CI 9.055.490, Habana 908, Martínez; y Héctor Mario Battilana, divorciado, técnico aeronáutico, 56 años, CI. 3.218.787, José María Paz 3109, Olivos; todos argentinos; B & B COMPUTACION S.R.L. Gascón 1164, 6º piso of. E, Capital; Plazo: 30 años; Obj..: La instalación, reparación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, consignación, alquiler y representación de equipos de computación e información, software y hardware; productos, mercaderías, elementos, repuestos y accesorios; Cap.: ₳ 120.000.-; Adm..: Los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta, por tiempo indeterminado; Cierre: 31-12

El Apoderado
Nº 89.958

CAMERIERI DELLA CANTINA I GIOVANOTTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por instrumento privado del 7/11/89, quedó constituida una Sociedad de Responsabilidad Limitada con las siguientes especificaciones: 1) Socios: Mario Espíndola, argentino, casado, gastronómico, D.N.I. Nº 10.650.135, de 36 años de edad, domiciliado en calle Corrientes 3471 departamento "7" de esta Capital Federal; Santos Quintín Colque, argentino, casado, gastronómico, D.N.I. Nº 8.178.890, de 42 años de edad, domiciliado en Corrientes 3471 departamento "4" de esta Capital Federal, y Susana Mirta Frontera, argentina, soltera, empresaria, de 40 años de edad, domiciliada en Montevideo 590 piso 1º de esta Capital Federal 2) Denominación: "CAMERIERI DELLA CANTINA I GIOVANOTTI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, a la explotación integral y compraventa de todo tipo de establecimientos dedicados a gastronomía y en especial restaurantes, bares, confiterías, rotiserías, parrillas, sandwicherías, heladerías, copetines al paso, servicios de lunch, fábricas de pastas frescas o de otro tipo, casas de comida para llevar; pudiendo registrar marcas y denominaciones de productos o servicios relativos a la actividad gastronómica. 4) Capital: Australes cien mil. 5) Duración: 99 años, desde la inscripción en el Registro Público. 6) Cierre Ejercicio: 31/3. 7) Domicilio: Montevideo 590 1º piso, Capital Federal. 8) Representante Legal y Administrador: Gerentes, socios reelegibles 3 ejercicios, se designa a: Mario Espíndola, Santos Quintín Colque y Susana Mirta Frontera. Buenos Aires, 22 de noviembre de 1989.

El Autorizado
Nº 88.125

CASA ERIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción: Acto Privado del 27-11-89, entre los señores Idel León Aronowicz y Rubén Osvaldo Alvarez, socios de "CASA ERIX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resuelven la Reconducción del Contrato Social, por haber vencido el Plazo de Duración el 30-6-1989; modificando la Cláusula Quinta así: Quinta: Se reconduce la sociedad por 2 años, contados a partir de la inscripción de la Reconducción.

La Sociedad
Nº 89.904

CEROSEIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socio: Marcos Aureliano Britos, DNI Nº 5.901.410, 12-9-1929, arg., soltero, domicilio Arismendi 2827 PB Depto 3 Cap. Fed.; y Adalberto Oscar Ferreyra, DNI Nº 4.026.826, 10-10-26, arg. divorciado, domicilio Av. Federico Lacroze 4106 Cap. Fed., ambos comerciantes. Instrumento privado 11-11-88. Denominación: CEROSEIS S.R.L. domicilio Av. Federico Lacroze 4106 Cap. Fed. Duración 20 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. Comercio. Objeto: Comercialización, distribución, fabricación y vta. de todo tipo de productos alimenticios, explotación de establecimientos gastronómicos y explotación de actividades de recreación. Capital ₳ 6000.- Administración y representación estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de 3 ejercicios. Cierre del ejercicio el 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 89.905

COMPLOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha Documento: 6/9/1989. Socios: Alberto Levy Daniel, nacido el 23/4/1923, L.E. 2.082.826; Lidia Saieg de Levy Daniel, nacida el 13/3/1928, L.C. 2.398.189; David Roberto Levy Daniel, nacido el 11/11/1949, D.N.I. 8.298.424 y Isaac Carlos Levy Daniel, nacido el 30/4/1952; todos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Avellaneda 2947 P.B. 1 de esta Capital. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la siguiente actividad: a) Compra, venta, fabricación, distribución, consignación, exportación e importación de productos relacionados o derivados de la Industria Textil en General. b) Mandatos y Comisiones. Capital ₳ 500.000.- Administración, Representación y Uso de la Firma: a cargo de todos los socios por el término de duración de la sociedad, para lo que revestirán el carácter de Gerentes. Domicilio: Avellaneda Nº 2947 P.B. 1 de esta Capital. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Buenos Aires, diciembre 4 de 1989.

El Autorizado
Nº 89.897

CUELLO Y ASOCIADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 29-11-89; Mónica Marta Marzuratti de Cuello, 34 años, DNI 11.574.089; y Adalberto Reynaldo Cuello, 57 años, LE 5.137.689, ambos argentinos, casados y comerciantes, domiciliados en Antonio Machado 538, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Compra, venta, instalación, reparación, servicio de mantenimiento, importación, exportación, consignación y representación de equipos de comunicación Fax-Télex, sus partes, repuestos, elementos y accesorios; Cap.: ₳ 1.000.000; Adm.: Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre: 31-12.

El Apoderado
Nº 89.961

DATES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto: Se constituye el 28 de Noviembre de 1989 la sociedad "DATES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" cuyos socios son D. Emilio Manuel Celso Devoto: 75 años, casado, argentino, ingeniero, domiciliado en Darragueyra 2880 Piso 13º Capital Federal, L.E. 256.889. Eduardo Aguilar: 42 años, casado, argentino, ingeniero, domiciliado en Baunes 2906 Capital Federal, DNI 8.261.660. Julio Efron: 50 años, viudo, argentino, ingeniero, domiciliado en Domingo Repetto 1330 Martínez, Pcia. Bs. As., L.E. 4.295.916. Francisco José Tejerina: 51 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Moreno 242 Coronel Pringles, Prov. de Bs. As., L.E 5.477.744. El domicilio de la sociedad: San José Nº 331 Capi-

tal Federal. El objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas frutícolas, vitivinícolas, forestales, apícolas, granjas, cabañas, tambos, bosques, montes, plantaciones y obrajes, cría, invernación, mestización, compra-venta y cruza de ganado y hacienda de todo tipo y especie; cultivos forestaciones, reforestaciones cereales oleaginosos y demás frutos del país; y sus transportes. Inmobiliaria: compra-venta, permuta, arrendamiento, locación, administración, construcción y explotación de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, urbanizaciones, fraccionamientos, loteos, remodelaciones, subdivisiones y parcelamientos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Comerciales: Compra-venta, importación y exportación, representación, consignación, comisión y toda otra forma de intermediación comercial de bienes muebles, mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados, semielaborados y frutos del país, en relación con su actividad agropecuaria. Financiera: Compra-venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, el otorgamiento de créditos con o sin garantías reales, la constitución de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real, el aporte de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el mejor cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar toda clase de actos comerciales o jurídicos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Plazo de duración 99 años. Capital Social: Cien mil australes (₳ 100.000). Organo de Administración: Gerencia: Eduardo Aguilar duración en el cargo 2 años y Alberto José Lagos duración en el cargo 2 años. Representación Legal: dos gerentes que actúan en forma conjunta. Fecha de cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

El Abogado
Nº 89.914

DAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 30/11/1989. 1) Socios: Leonardo Rubén Gulman, argentino, casado, con D.N.I. 10.810.902, médico, 36 años, domicilio Juan Alvarez 668, 3º 12, Capital; Israel Gulman, argentino naturalizado, casado, L.E. 4.285.731, comerciante, 64 años, Raúl Scalabrini Ortiz 151, 7º A, Capital. 2) Denominación: D A I S.R.L., Domicilio: Av. Pueyrredón 1108, 4º G, Capital. Objeto: Tiene por objeto social prestar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, servicios médicos integrales mediante el sistema asistencial de abonos periódicos. Para ello la sociedad podrá prestar los servicios médicos a través de profesionales en el arte de curar, contratados por la sociedad o por medio del sistema asistencial abierto. A este fin, la sociedad podrá instalar y explotar en el país y en el extranjero, agencias, sucursales, establecimientos asistenciales para la asistencia médica integral, incluso con sistema de internación y provisión de medicamentos, ejerciendo para ello la dirección técnica y la administración y abarcando todas las especialidades y servicios y actividades que la relacionan con aquélla; teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Plazo: 20 años desde inscripción. 6) Capital: ₳ 1.200.000.- 7) Gerentes: ambos socios por 3 años, reelegibles. 8) Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 88.090

DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL RUMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad, por contrato privado de fecha 30 de agosto de 1989. Socios: Rubén Cirilo Márquez, 46 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Billinghurst 1565, 3º "H", Capital Federal, D. N. I. Nº 4.409.904; Marcos Depietri, 56 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Manuela Pedraza 2968, 1º "B" Capital Federal, L. E. Nº 5.582.677; Denominación: DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL RUMAR S. R. L., Domicilio: Moldes 3091 Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta y/o intermedio de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: Compra-venta, comercialización, distribución, importación y exportación de productos industriales, repuestos, accesorios, equipamiento, instrumental, almacén y ferretería para todo tipo de industria. Servicios: Mediante la prestación de servicios de asesoramiento, consulta, información asistencia, enseñanza, respecto de equipamientos industriales, gestorías, esquemas, proyectos y planes para esos fines. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de gestiones relacionadas con el objeto, aceptar, conferir y asumir mandatos y representaciones de todo género, de personas, sociedades e instituciones, con la extensión y facultades de los poderes que se otorgan. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. Plazo de duración: 30 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: Capital Social: ₳ 30.000, totalmente suscripto e integrado en un 50 % en dinero efectivo. Administración, representación legal y uso de firma social: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Fueron designados gerentes los dos socios, por 30 ejercicios. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Socio Gerente
Nº 89.856

DIAGNOSTICO Y PREVENCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

David Eduardo Levi argentino soltero, comerciante, edad 33, D. N. I. 12.486.875, Avda. Callao 77 2º "A"; Eduardo Sempronio, argentino, casado, técnico químico edad 36, D. N. I. 10.664.865, Pacheco 2858, Remedios de Escalada; y Germán Víctor Lozano, argentino, casado, médico edad 32, D. N. I. Nº 13.078.396, Avda. Luján 3097, Remedios de Escalada. Constituida el 16/11/89. Domicilio: Callao 77 2º "C". Objeto: La explotación de consultorios médicos externos y/o laboratorios de análisis clínicos y/o importación y exportación de artículos medicinales y cosmetológicos Capital: ₳ 12.000. Duración: 5 años desde 1/10/89. Cierre ejercicio: 30 de setiembre. Gerentes: David Eduardo Levi, Eduardo Sempronio y Germán Víctor Lozano. La administración estará a cargo de uno o más gerentes socios o no por el término de 3 ejercicios. La representación legal corresponde a cualesquiera de los gerentes indistintamente.

El Apoderado
Nº 89.870

FRIGORIFICO MUIÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Francisco Muiño, argentino, soltero, comerciante, 29/8/59, Sarmiento 1411, D. N. I. Nº 13.310.264; y Elba Teresa Nuñez, argentina, soltera, comerciante, 8/6/64, Sarmiento 1411, D. N. I. Nº 16.851.557. 2) Instrumento privado del 10/7/1989. 4) Sarmiento 1411 Piso 1º Dto. "2". 5) Objeto: realizar compra-venta de hacienda en forma directa y también en consignaciones y arrendar mataderos y frigoríficos, también actuar como matarife abastecedor y realizar cualquier actividad comercial o industrial relacionadas con el objeto útil o lícito en que la sociedad resuelva operará, y que no sea prohibida por la leyes o este contrato. 6) 10 años desde su inscripción. 7) ₳ 1.500.000. 8) Los socios en forma indistinta. 9) Gerencia. 10) Sarmiento 1411, Piso 1º Dto. "2".

El Autorizado
Nº 89.845

HOCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura del 13/11/89: I) El Sr. Patricio Daniel Rolón transfirió a la Sra. Carmen Cassese de Ríos Araya, argentina, casada, D. N. I. Nº 2.795.798, domiciliada en Cucha Cucha 56, 3º "C", Cap. Fed., 150 cuotas de valor nominal ₳ 10.- cada una, quedando el capital social de ₳ 3.000 integrado en su totalidad por los socios en partes iguales, o sea 150 cuotas equivalentes a ₳ 1500 cada uno de ellos. II) El objeto social se amplía a las siguientes actividades: enseñanza de informática, asesoramiento, programación, instalación y desarrollo de sistemas informáticos, procesamiento de datos, selección y capacitación de personal especializado y en general, asesoramiento, compra, venta de aparatos de computación y sus accesorios.

El Escribano
Nº 89.864

J. D. CREACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Julio Argentino Olivé, 63 años, casado en segundas nupcias con Norma Elinor Trapaglia, argentino, comerciante, domicilio

Piedras 1497, Piso 6º "C", Libreta de Enrolamiento 4.028.409; y Damián Jorge Olivé, 34 años, casado en primeras nupcias con Yolanda Elena Rodríguez Fernández, argentino, comerciante, domicilio Pringles 1282, Piso 4º "24", D. N. I. 11.633.820, ambos de Capital Federal; 2) Constitución: Instrumentos Privados del 27 de octubre de 1989 y 28 de noviembre de 1989; 3) Denominación: J. D. Creaciones S. R. L. 4) Domicilio: Capital Federal, sede social: Aguirre 579; 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: compra, venta, fabricación, permuta y distribución de artículos de indumentaria en general en cualquier material y de todo tipo de artículos confeccionados en cuero o pieles; importación, exportación y comercialización de los artículos precedentemente especificados y materias primas y accesorios para los mismos, representaciones y consignaciones referidas al objeto indicado; 6) Duración: 99 años desde inscripción; 7) Capital: ₳ 1.200.000; 8) Administración y representación: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de cinco ejercicios, reelegibles. Son designados en tal carácter Julio Argentino Olivé y Damián Jorge Olivé; 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 89.987

KAIKUN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 27 de octubre de 1989, folio 348 del Registro 109 de Capital Federal, Escribano Rodolfo E. Olivé, se constituyó una sociedad: Denominación: "KAIKUN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Salta 297, 1º "E", Capital Federal. Plazo: 90 años a contar desde el 27/10/89. Socios: Horacio Juan Caracotche, L. E. 6.996.998, abogado, 52 años; María Graciela Zolezzi, L. C. 6.342.578, comerciante, 48 años, ambos casados, argentinos, domiciliados en Piedras 1497, 5º "A" de Capital Federal. Capital: Cien mil australes, dividido en cien cuotas de mil australes cada una, que es suscripto por los socios por partes iguales. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes operaciones: explotar y administrar establecimientos agropecuarios, la compra, venta, comercialización, distribución, funcionamiento, importación, exportación, elaboración y producción de toda clase de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, frutos del país y todo otro producto derivado de la explotación agrícola ganadera o forestal, o que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores y llevar a cabo representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Dirección y Administración: A cargo de ambos socios, los que tendrán el uso de la firma social, en forma indistinta, quienes quedan designados con el cargo de Gerentes. Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Escribano
Nº 89.851

M & C

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 397 del 1/12/89, Fº 1052, Reg. 217 de Cap. Fed. Guillermo Santiago Massera, cas, pras. nup. con Virginia Elina Moura, nac. el 20/9/46, D. N. I. 4.649.593, dom. Gorriti Nº 4777, Dto. "A"; y Daniel Raúl Corro, cas, pras. nup. Sara Susana Padin, nac. el 28/2/53, D. N. I. 10.650.889, don. Armenia Nº 1477, dto. "1", ambos de Cap. Fed., argentinos, comerciantes, constituyeron "M & C, S. R. L.", con dom. legal en la cdad. de Bs. As.; plazo 20 años desde inscrip. Reg. Públ. Comercio. Objeto: dedicarse a la fabricación, compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación, incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de artículos y productos de cuero, zapatos y marroquinería. El capital social es de 10.000 australes dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1.- c/u. suscriptos por ambos socios en la proporción de 6.000 cuotas por Guillermo Santiago Massera y 4.000 cuotas por Daniel Raúl Corro. La Sociedad será administrada por ambos socios quienes quedan designados gerentes teniendo el uso indistinto de la firma. El ejerc. económico el 30/6 c/ año. Fijan la sede social en Gorriti 4777, dto. "A", Cap. Fed.

El Escribano
Nº 89.890

MICATEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 29/11/89; Ricardo Elías Issaharoff, argentino, divorciado, 46 años, L. E. 4.406.129, Pueyrredón 1774, Capital; y Judith Cohen, argentina naturalizada, viuda, 75 años, D. N. I. 12.946.665, Talcahuano 1216, Capital, ambos comerciantes; "MICATEXTIL S. R. L.", Talcahuano 1216, Capital; Plazo: 10 años; Objeto: La comercialización, importación, exportación, consignación y representación de tejidos y telas textiles incluyendo prendas de vestir, confeccionadas o semiconfeccionadas, tejidos naturales o artificiales, hilados y demás materias primas necesarias par la industria textil y de la indumentaria, incluyendo la industrialización; Cap.: ₳ 300.000; Adm. Gerente: Ricardo Elías Issaharoff, por tiempo indeterminado. Cierre: 31/12.

El Apoderado
Nº 89.959

MOBELKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Como complemento de la Publicación del día 5 de septiembre de 1989. Recibo Nº 73.209. Pasamos a informar los siguientes datos: Segovia Cohene Vicente, paraguayo, casado, 38 años, CI 8.820.636 y Biasi María Antonia italiana, casada, 38 años, CI 8.011.098, comerciante, ambos domiciliado en Benito Pérez Galdós 9720, Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 89.861

ORGANIZACION MAR ADENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Alfredo Goitia, 33 años, comerciante, DNI. 12.058.381, domicilio Martín Coronado, Pdo de Tres de Febrero, Pvca Bs. As. calle Presidente Perón 7420. Guillermo Daniel Goitia, 30 años, médico, DNI. 13.397.037, domicilio San Andrés, Pdo de Gral San Martín, Pcia Bs. As. calle Tres de Febrero 640, ambos casados, argentinos. 2) Escrt. del 24/11/89. 3) "ORGANIZACION MAR ADENTRO S.R.L.". 4) Perú 440, 3er pso., Of. "H", Cap. Fed. 5) A) Explotación de una empresa de buceo, realizando trabajos de buceo, asesoramiento, acompañamientos, organización de excursiones, bautismo submarino y similares, alquiler de equipos de buceo, embarcaciones y afines. Compra, venta, importación y exportación de equipos de buceo, náutica, deportes y afines. B) Compra, venta, instalación, arrendamiento y explotación de negocios gastronómicos ya sea directamente o por concesión, comprendiendo la explotación de balnearios y actividades que en los mismos se desarrollan. C) Financiera: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades; otorgamiento de prestamos, con o sin garantía, a corto o largo plazo; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y negociación de avales, garantías, cauciones o fianzas. Se excluyen las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. D) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento, intermediación, subdivisión y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la constitución sobre los mismos de derechos reales. 6) 50 años, desde su inscripción. 7) ₳ 100.000 dividido en 100.000. cuotas de ₳ 1. c/u. 8) La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de ambos socios. a quienes se designa "Gerentes" por el plazo de 10 años. 9) A cargo de los Gerentes en forma indistinta. 10) 30/11/ de c/ año.

Nº 89.968

PARBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura nº 333, de fecha 23/11/89. Socios: Carlos Alberto Palamito, argentino, casado, nacido el 18/7/43, comerciante, L.E.Nº 4.418.161, domiciliado en San Lorenzo 5050, Munro, Pcia. Bs.As. y Josefina Barbieri, argentina, casada, nacida el 24/6/46, comerciante, L.C.Nº 5.439.988, domiciliada en San Lorenzo 5050, Munro, Pcia. de Bs. As. y Sandra Graciela Palamito, argentina, soltera, comerciante nacida el 6/1/67, D. N.I. Nº 18.436.080, domiciliada en San Lorenzo 5050, Munro, Pcia. Bs. As., constituyen PARBAL S.R.L.; Domicilio Legal: Lavalle 710, 6º "D", Capital; Duración: 99 años contratos a partir de su inscripción. Objeto: dedicarse a la instalación y explotación de bares, restaurantes, confiterías, pizzerías. sandwicherías. cafeterías, heladerías, kioscos y demás negocios de ramo gastronómico, pudiendo ejercer tales actividades por sí, o con terceros o asociada a terceros. Capital: ₳ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de los socios Carlos Alberto Palamito, Josefina Barbieri y Sandra Graciela Palamito, quienes revisten el cargo de gerentes, debiendo firmar la documentación en todos los casos, dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. Ejercicio Social: 31/7 de cada año. Gerentes: Carlos Alberto Palamito; Josefina Barbieri y Sandra Graciela Palamito.

La Apoderada
Nº 89.881

PRODUCTOS MEDICOS PERSONALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 30/11/89; Teresa Lidia Mela, separada, 56 años, DNI 2.976.733; y Liliana Margarita Fida, casada, 33 años, DNI. 12.960,707, ambas argentinas, comerciantes y domiciliadas en Martín García 415, 2º piso J, Capital; "PRODUCTOS MEDICOS PERSONALES S.R.L.", Martín García 415, 2º piso J, Capital;Plazo: 30 años; Obj.: Fabricación comercialización, importación, exportación, consignación y representación de Podómetros, instrumentos de precisión instrumental quirúrgico, equipos y aparatos electrónicos y eléctricos, de artículos de uso descartables e higiene; de equipos y aparatos ortopédicos y camas; de aparatos de esterilización de aplicación y uso en hospitales, clínicas, institutos geriátricos y farmacias, elementos de aplicación en medicina y odontología y combinados, elementos de electricidad de productos químicos para uso medicinal, incluso ambulancias; Cap.: ₳ 100.000; Adm.: Las socias en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre: 31/12.

El Apoderado
Nº 89.960

RIONARCEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato modelo. Fecha: 30 de octubre de 1989. Socios: Antonio González, español, nacido el 22/3/20, C.I.P.F. 3.434.357, casado, comerciante, domiciliado en Ramallo 2552, primer piso, Capital; Benjamín González, español, nacido el 28/10/26, C.I.P.F. 4.555.185, casado, comerciante, domiciliado en Ramallo 2552, segundo piso, Capital:Juan Manuel González, español, nacido el 2/4/30, C.I.P.F. 3.848.134, casado, comerciante, domiciliado en Ramallo 2552, planta Baja, Capital; Raúl Omar Rodríguez, argentino nacido el 6/6/47, L.E. 7.926.535, casado, comerciante, domiciliado en Wernike 1823, Villa Adelina; y Carlos Norberto González, argentino, nacido el 9/10/56, D.N.I.12.476.840, casado, comerciante, domiciliado en Sarratea 1660, San Fernando. Plazo: 50 años. Objeto: Elaboración, comercialización, importación y exportación de sustancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, productos de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura. La producción y explotación granjera y agropecuaria en sus distintas formas, elaboración de balanceados y el procesado e industrialización de huevos y aves en todas sus formas y la importación y exportación de todos estos productos. Capital: ₳ 40.000, dividido en 40.000 cuotas de ₳ 1, V/N c/u, suscriptas: Antonio González: 5.600 cuotas; Benjamín González: 7.600 cuotas; Juan Manuel González: 7.600 cuotas; Raúl Omar Rodríguez: 9.600 cuotas; Carlos Norberto González: 9.600 cuotas. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio: Ramallo 2552, Capital. Gerentes: Antonio González, Benjamín González, Juan Manuel González y Raúl Omar González.

La Abogada
Nº 89,895

RODABAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30/10/89 se cambió la sede social a la calle Luzuriaga 316 de Cap. Fed., modificándose la cláusula primera del contrato social y estableciendo el domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires.

La Autorizada
Nº 88.126

T.C. GROUPS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento esc. pca. de constitución del 21/11/89, Fl.1903 Reg. 375 Cap. Denominación "T.C. GROUPS S.R.L."; Domicilio: Florida 142, piso 1º., of. 193, Capital; Socios: Armando Gutman, argentino, casado, nacido el 2/1/40, Contador Pco. Nac., L.E. 4.303.465, domiciliado en Av. Angel Gallardo 134, dto. 25, Cap. ; Carlos Andrés Stricker, argentino, casado, nacido el 2/10/37, ingeniero, L.E. 6.287.117, domiciliado en Cap. Gral. Ramón Freire 1573, 5to. P., dto. A. Cap. Fed. y Jose Luis Izetta, argentino, soltero, martillero, nacido el 26/10/48 DNI. 5.083.761, domiciliado en Sarmiento 48, Avellaneda, Prov. Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la fabricación, industrialización, comercialización, representación, promoción, importación y/o exportación de productos equipos y componentes relacionados con la construcción y con las comunicaciones. Capital Social: Australes 30.000 dividido en 30 cuotas; de ₳ 1.000 cada una. suscriptas: a) Armando Gutman 10 cuotas; b) Carlos Andrés Stricker 10 cuotas; c) José Luis Izetta 10 cuotas; se integra el 25% en efectivo; el saldo se integrara dentro del plazo de dos años. Administración y representación legal: los socios Armando Gutman y Carlos Andrés Stricker indistintamente, quienes son designados Gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

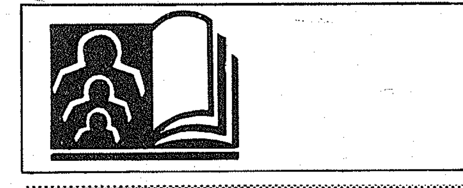
El Escribano
Nº89.938

TRANSPORTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los Sres. Carlos Alberto Salvador Manolio, argentino, titular del DNI 11.251.278, comerciante, domiciliado en Av. Santa Fe 3307 de Capital Federal y Eduardo Fabián Villar Sánchez, argentino, titular del DNI. 20.956.495 domiciliado en Cuba 4220 de Capital Federal informan que el día 23 de Noviembre de 1989 han constituido una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se denominará TRANSPORTEC S.R.L. su domicilio queda constituido en la calle Paraguay 647 de Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros al transporte en sus distintas formas terrestre, marítimo y aéreo y demás actividades anexas o complementarias descriptas en contrato social. El capital social es de ₳ 2.000.000 (australes: dos millones) dividido en doscientas cuotas de valor ₳ 10.000 (Australes: Diez mil) cada una. El capital se encuentra integrado en efectivo en su totalidad. La administración estará a cargo en forma indistinta de los Sres. Socios Gerentes (Carlos Alberto Salvador Manolio y Eduardo F. Villar Sánchez) y del Sr. Federico Büker titular del DNI 13.954.786 a quien se lo designa Gerente. Depósito garantía Gerente ₳ 100.000 (Australes: cien mil). Cierre del ejercicio 31 de Diciembre de cada año.

El Gerente
Nº 89.934



Sociedades en Comandita por Acciones.

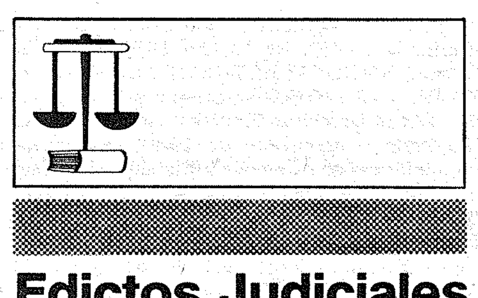
ABLANEDO Y CIA.

S. C. A. I. C. F. I.

A fines de Ley se hace saber que ABLANEDO Y COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FI-

NANCIERA e INMOBILIARIA, con sede social en Bolivia 928, Capital, dedicada a la comercialización de productos lácteos y de la alimentación, por Asamblea Extraordinaria unánime del 30/10/1989, Escrituras 128 y 129 del 21/11/89, se ha transformado en Sociedad Anónima bajo el rubro INDUSTRIAS LACTEAS ABLANEDO S.A., haciéndose cargo de su Activo y Pasivo, conforme al Balance General Especial de Transformación al 1/10/1989, con un Capital suscripto e integrado de ₳ 1.500.000.- en Acciones Ordinarias all portador de ₳ 1.- c/u y de 5 votos. Organo de Administración: 2 a 9 Directores por 3 años: Presidente José Jorge Ablanedo; Vice-Presidente Vicente Alejandro Cerrella, Director Titular Fernando Jorge Ablanedo; Organo Fiscalizador: Sindico Titular LLuis Oscar Boquin y Sindico Suplente José Luis Cápula, con mandato por un año. Representación Legal: Presidente y Vice-Presidente en forma individual é indistinta. No existieron Socios recedentes. Reclamos ú oposiciones de Ley, en Bolivia 928, Capital Federal.

El Socio Comanditado
Nº 89.915



Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber a la Sra. ELEÑA CARMEN ARRIOLA que en los autos "HUDSON DAMIAN GUILLERMO c/ ARRIOLA ELENA s/ Divorcio" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, setiembre 19 de 1989. Resuelvo: Convertir la separación personal decretada a fs. 17, de las presentes actuaciones en divorcio vincular en los términos de las disposiciones, recuperando su aptitud nupcial los cónyuges Damián Guillermo Hudson y Elena Carmen Arriola. Notifíquese. Eduardo Martínez Alvarez, Juez". Publíquese por un día.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 11/12 Nº 88.099 v. 11/12/89

Nº 15

El Juzgado Nacional Civil Nº 15, Secretaría Nº 30 de Capital Federal cita y emplaza a doña LILIA CLOTILDE LEONE para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en él. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1989
José Luis González, secretario.

NOTA: Se deja constancia que se cita a doña Lilia Clotilde Leone en los autos "Giroldi Enrique H. c/ Leone de Giroldi L. C. s/ Divorcio". Buenos Aires, 5 de octubre de 1989.
e. 11/12 Nº 88.119 v. 12/12/89

Nº 23

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, hace saber que en los autos "CONCHA JOSE LUIS s/ Información Sumaria", don JOSE LUIS CONCHA ha solicitado su cambio de apellido por el de "Cuenca Villafañe". El presente se publica una vez por mes, durante el plazo de dos meses, a efectos de que quien se considere con derecho pueda formular oposición dentro del plazo de 15 días. Publíquese una vez por mes, durante dos meses.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1989.
Félix G. de Igarzabal, secretario.
e. 11/12 Nº 84.344 v. 11/12/89

Nº 29

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza a don JUAN RAMON ROSO para que dentro del plazo de diez días comparezca en autos a tomar intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.
Gustavo Ariel Carvallo, secretario.
e. 11/12 Nº 88.112 v. 12/12/89

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Nº 80, sita y emplaza por diez días a JUAN ISIDORO KEARNEY para que comparezca a contestar en autos "VALDETTARO de ANGELERI MARIA TERESA y ot. c/ CASTRO ZINNY, EBE y/u ot. s/ sumario", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1989.
Angel E. Krkoc, secretario.
e. 11/12 Nº 88.111 v. 13/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º, Capital Federal, hace saber por el término de ley, que en los autos caratulados "ROMEO CARLOS s/ quiebra - incidente de calificación de conducta", se ha calificado la conducta del fallido, como fraudulenta y culpable, en los términos de los arts. 235 parte general e inc. 11 y 236 parte general e incs. 5º y 7º de la ley 19.551; resolución que se encuentra firme.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 11/12 Nº 4462 v. 11/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 26 de setiembre de 1989 se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados "CONSTRUCTORA TENSOR S. R. L. s/ Quiebra de la sociedad de referencia Expte. Nº 61.134" y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 8 de febrero de 1990 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos Contadora Luisa Amitrano con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 694, Piso 9º "D" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 1 de marzo de 1990 y 23 de marzo de 1990 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 20 de abril de 1990 en la Sala de Audiencias del Juzgado a las 10.30 horas.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 11/12 Nº 4463 v. 15/12/89

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, hace saber a los interesados que en los autos "PROVELAC S. A. s/ Quiebra" ha sido presentado el proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no mediar oposición, la que deberá formularse dentro de los diez días hábiles de la última publicación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.
Máximo Astorga, secretario.
e. 11/12 Nº 89.972 v. 12/12/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario Jorge Tamburrino Segui, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, sexto piso, Capital Federal en los autos caratulados "ARGENCARD c/ RIZZI RAFAEL REINALDO s/ Ejecutivo", cita y emplaza a RIZZI RAFAEL REINALDO por edictos a fin de que dentro del quinto día se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención a la señora Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese edictos por un (1) día en el Boletín Oficial. Mario J. Tamburrino Segui, Juez.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 11/12 Nº 88.101 v. 11/12/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, ordena en autos BANCO POPULAR ARGENTINO S. A. c/ CASTILLO RICARDO F. s/ Ejecutivo lo siguiente: "Buenos Aires, agosto 31 de 1989. cítese al demandado RICARDO FRANCISCO CASTILLO a fin de que dentro del quinto día comparezca a reconocer o desconocer las firmas de los documentos que se le atribuyen y tomar la intervención que le corresponde en autos bajo apercibimiento de estarse a lo dispuesto por el art. 526 del Código Citado y designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial. Miguel Bargalló, Juez.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1989. Mónica Susana Maure, secretaria.
e. 11/12 Nº 89.902 v. 11/12/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza a los Sres. GOICOCHEA JORGE ALBERTO (L. E. 8.003.046); LANGE LUIS MARIA (D. N. I. 10.808.587); PEREZ SALERNO LUIS (D. N. I. 11.158.203); IRIARTE ALDO JOSE (D. N. I. 14.182.999); GOICOCHEA ZACARIAS ANTONIO (L.E. 5.364.020); GOICOCHEA PATRICIA EDITH (D. N. I. 16.544.298), a estar a derecho, en los autos caratulados: "CERESUR S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta" (Expte. Nº 54.282), bajo apercibimiento de ser designado el Defensor Oficial. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
Benjamín J. Zottele, secretario interino.
e. 11/12 Nº 4466 v. 11/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, con asiento en la Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, en autos: "MEROAR S. A. c/ COSMETICA ALLAY S. A. s/ sumario", cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a COSMETICA ALLAY S. A., para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1989.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 11/12 Nº 89.857 v. 12/12/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, en autos FORTUNATO DE ARMENTANO JOSEFINA y otro s/ Cancelación de certificado, hace saber a quien pudiere tener el certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible 993/6 Nº 881.660.022, extendido a nombre de VICENTE ARMENTANO y JOSEFINA FORTUNATO DE ARMENTANO, impuesto el 14/6/88 y vencimiento el 16/8/88 por el monto de uSs 1500, intereses uSs 20, y monto neto al vencimiento uSs 1520, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Flores, de Av. Rivadavia 6828, Capital, que se autoriza su pago a los nombrados anteriormente, una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación del presente, si en el intervalo no se dedujere oposición. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1989.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 11/12 Nº 89.894 v. 2/01/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, Piso 1º de la Cap. Fed., comunica por cinco días lo siguiente: (1) que con fecha 24 de noviembre de 1989, se ha decretado el concurso civil liquidatorio del Dr. HORACIO ENRIQUE PLACIDO, (2) que se ha designado síndico al Dr. Eduardo E. Malde, con domicilio en Montevideo 666, Piso 5º, a quien los pretensos acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 13/3/90; (3) que los informes que estatuye el art. 35 y el art. 40 de la ley 19.551, serán presentados por la sindicatura en fecha 3/4/90 y 26/4/90, respectivamente; (4) que para el caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebra en la Sala de Audiencias del Tribunal, con aquellos acreedores que concurran el 18/5/90 a las 11 hs.; (5) que se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentación de éste en su poder, a ponerlos a disposición de la sindicatura, quedando prohibido hacer pagos o entrega de bienes al deudor, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 11/12 Nº 4168 v. 15/12/89

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 23, sito en Cerrito 536, Piso 6º, Capital Federal, en autos caratulados "MOREIRA NEGRIN ROBERTO JOSE c/ SALUS MEDICINA INTEGRAL S. A. s/ Despido", Expediente Nº 928/89, cita y emplaza a los herederos del Sr. MOREIRA NEGRIN ROBERTO JOSE D. N. I. Nº 18.696.895 para que comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderado dentro del quinto día, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Oscar Alberto Correa, secretario.
e. 11/12 Nº 4469 v. 12/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 23, sito en Cerrito 536, Piso 6º, Capital Federal, en autos caratulados "KAMIÑETSKY MANUEL B. c/ FERNANDEZ ROSA L. y Otro s/ Tercería de Dominio", Expediente Nº 36.128/08, cita y emplaza a EDITORIAL EMPRESA AGROPECUARIA S. A. para que comparezca a la audiencia del art. 68 de la ley 18.345, fijada para el día 21 de diciembre de 1989 a las 12,30 hs, a tomar la intervención que corresponda en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial de ausentes para que la represente. Publíquese por un día.
Oscar Alberto Correa, secretario.
e. 11/12 Nº 4470 v. 11/12/89

JUZGADO FEDERAL SALTA

Ricardo Lona, Juez Federal de la Provincia de Salta, cita y emplaza a ANGELICA SANCHEZ, L. C. Nº 06640110, a comparecer por ante este Tribunal en los autos Nº 1277/89 caratulados "SANCHEZ ANGELICA s/ Defraudación", del registro de la Secretaría Penal Nº 2 de este Tribunal, a fin de que dentro de los tres días de notificada se presente, con la prevención si no lo hiciere en dicho lapso de ser declarada en rebeldía (art. 148 inc. 1º del C. de P. en Materia Penal); y ordenarse su captura por medio de la Orden del Día de la Policía de la Provincia y Policía Federal y por el Boletín Policial de Gendarmería Nacional.
Secretaría Penal Nº 2, Juzgado Federal de la Provincia de Salta. noviembre 24 de 1989.
Abel Cornejo, secretario.
e. 11/12 Nº 4471 v. 11/12/89

JUZGADOS FEDERALES SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña MODESTA ALICIA TOGNA, M. I. 5.413.699, la siguiente resolución recaída en el Expte. Letra "T", Nº 3, Año 1989, caratulado "FISCO NACIONAL c/ TOGNA MODESTA ALICIA s/ Suspensión del Ejercicio de sus Derechos Políticos, art. 8º de la ley 346: "La Plata 9 de agosto de 1989. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instruida por el señor Procurador Fiscal Federal, (art. 8º de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15 última parte del Decreto 3213/84. Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires".
Secretaría Electoral, La Plata, 28 de noviembre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral regional.
e. 11/12 Nº 4479 v. 11/12/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña VICTORIA MARIA VALENTI, M. I. 14.462.222, la siguiente resolución recaída en el Expte. Letra "V", Nº 2, Año 1989, caratulado "FISCO NACIONAL c/ VALENTI VICTORIA MARIA s/ Suspensión del Ejercicio de sus derechos políticos, art. 8º de la ley 346: "La Plata 9 de agosto de 1989. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (arts. 14 y 15 del Decreto

3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instruida por el señor Procurador Fiscal Federal, (art. 8º de la ley 346. Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15 última parte del Decreto 3213/84. Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires".

Secretaría Electoral, La Plata, 28 de noviembre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral regional.

e. 11/12 Nº 4482 v. 11/12/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don REINALDO OSCAR VALOR, M. I. 4.603.970, la siguiente resolución recaída en el Expte. Letra "V", Nº 3, Año 1989, caratulado "FISCO NACIONAL c/ VALOR REINALDO OSCAR s/ Suspensión del ejercicio de sus derechos políticos, art. 8º de la ley 346: "La Plata 9 de agosto de 1989. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instruida por el señor Procurador Fiscal Federal, (art. 8º de la ley 346. Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15 última parte del Decreto 3213/84. Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires".

Secretaría Electoral, La Plata, 28 de noviembre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral regional.

e. 11/12 Nº 4485 v. 11/12/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don EMILIO VICINI, M. I. 373.335, la siguiente resolución recaída en el Expte. Letra "V", Nº 5, Año 1989, caratulado "FISCO NACIONAL c/ VICINI EMILIO s/ Suspensión del Ejercicio de sus Derechos Políticos, art. 8º de la Ley 346: "La Plata 9 de agosto de 1989. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instruida por el señor Procurador Fiscal Federal, (art. 8º de la ley 346. Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15 última parte del Decreto 3213/84. Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires".

Secretaría Electoral, La Plata, 28 de noviembre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral regional.

e. 11/12 Nº 4488 v. 11/12/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don HUGO ANTONIO DONATO VOLPE, M. I. 12.412.533, la siguiente resolución recaída en el Expte Letra "V", Nº 6, Año 1989, caratulado "FISCO NACIONAL c/ VOLPE HUGO ANTONIO DONATO s/ Suspensión del Ejercicio de sus Derechos Políticos, Art. 8º de la ley 346": "La Plata 9 de agosto de 1989. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instruida por el señor Procurador Fiscal Federal, (art. 8º de la ley 346. Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15 última parte del Decreto 3213/84. Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires".

Secretaría Electoral, La Plata, 28 de noviembre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral regional.

e. 11/12 Nº 4491 v. 11/12/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don JUAN CARLOS WEIDMANN, M. I. 7.993.018 la siguiente resolución recaída en el Expte Letra "W", Nº 1, Año 1989, caratulado "FISCO NACIONAL c/ WEIDMANN JUAN CARLOS s/ Suspensión del Ejercicio de sus Derechos Políticos, art. 8º de la ley 346": "La Plata 9 de agosto de 1989. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instruida por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8º de la ley 346. Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15 última parte del Decreto 3213/84. Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires".

Secretaría Electoral, La Plata, 28 de noviembre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, Pro-secretario electoral regional.

e. 11/12 Nº 4494 v. 11/12/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don MARCELO HORACIO YANOTTI, M. I. 4.579.595, la siguiente resolución recaída en el Expte. Letra "Y", Nº 1, Año 1989, caratulado "FISCO NACIONAL c/ YANOTTI MARCELO HORACIO s/ Suspensión del Ejercicio de sus Derechos Políticos, Art. 8º de la ley 346": "La Plata 9 de agosto de 1989. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instruida por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8º de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15 última parte del Decreto 3213/84. Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires".

Secretaría Electoral, La Plata, 28 de noviembre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral regional.

e. 11/12 Nº 4497 v. 11/12/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don JOSE ALBERTO ZIRPOLO, la siguiente resolución recaída en el Expte. Letra "Z", Nº 1, Año 1989, caratulado "FISCO NACIONAL c/ ZIRPOLO JOSE ALBERTO, M. I. 13.140.603 s/ Suspensión del Ejercicio de sus Derechos Políticos, Art. 8º, Ley 346: "La Plata 9 de agosto de 1989. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instruida por el señor Procurador Fiscal Federal, (art. 8º de la ley 346. Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15 última parte del Decreto 3213/84. Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires".

Secretaría Electoral, La Plata, 28 de noviembre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral regional.

e. 11/12 Nº 4500 v. 11/12/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña CATALINA MARIA URQUIJO, M. I. 5.006.801, la siguiente resolución recaída en el Expte. Letra "U", Nº 2, Año 1989, caratulado "FISCO NACIONAL c/ URQUIJO CATALINA MARIA s/ Suspensión del Ejercicio de sus Derechos Políticos, Art. 8º, Ley 346: "La Plata 9 de agosto de 1989. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instruida por el señor Procurador Fiscal Federal, (art. 8º de la ley 346. Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15 última parte del Decreto 3213/84. Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires".

Secretaría Electoral, La Plata, 28 de noviembre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral regional.

e. 11/12 Nº 4503 v. 11/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

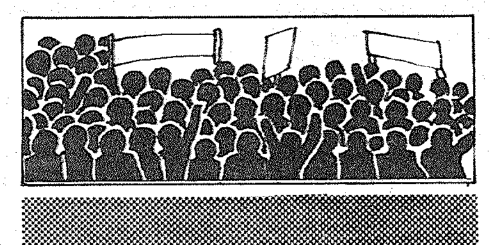
SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/12/89- Vence: 13/12/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Martín Alejandro Christello	13/11/89	ADOLFO VAINMAN	89.685
2	4	Martín Alejandro Christello	29/11/89	ASUNCION ZOBRA VDA. DE LOPEZ	89.832
5	9	María Celia García Zubillaga	22/11/89	JUAN CARLOS RIZZO	88.030
5	9	María Celia García Zubillaga	22/11/89	LUIS RUBEN ALBERTO	88.038
6	12	Juan Luis Arito	29/11/89	DOMINGO ANTONIO DELLOSA	89.829
8	16	Norma Susana Nicolaris	9/11/89	ZDENKA PERVAN O PERVAN VDA. DE KRAUSZ	89.686
11	21	Julio Campos	15/11/89	JOSEFA PENA VDA. DE PENA	88.058
11	21	Julio Campos	20/11/89	PEDRO PABLO VIERLINCK	89.788
11	22	María Isabel Benavente	22/11/89	OSCAR VIRGILIO VERDURA	89.674
13	25	Ernesto Lucchelli	31/7/89	ITALO ARGENTINO VAN DONE	88.021
13	26	Gustavo Pedro Torrent	27/11/89	MANUEL VIDAL	88.061
14	28	Guillermo C. Mercado	23/11/89	RUBEN OSVALDO MARTINEZ	88.026
15	29	Beatriz E. Scaravonati	24/11/89	HORACIO RODRIGUEZ	88.017
16	32	Marta N. Coccia de Negri	16/11/89	GUSTAVO AUGUSTO PRAEGER	88.043
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	13/11/89	GRACIELA TERESITA PORCEL DE PERALTA	88.019
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	24/11/89	EMILIO ALVAREZ	89.781
20	39	Luis Jose Carballido	21/11/89	ANTONIO GRECO	88.045
22	43	Hernán Lorenzo Coda	14/11/89	MARIA ESTHER OTERO DE FELETTI	89.753
22	44	Mario A. J. Lionetti	24/11/89	JRISULA Y/O IRISULA ARFANIS VDA. DE THEODOSSIOU	89.673
29	57	María Cristina Bourges Capurro	24/8/89	MARIA CONCEPCION TUNDI DE DAVIDOVICH	88.044
29	58	Gustavo A. Carvallo	7/11/89	ANTONIO DOMINGO HERNANDEZ	88.067
29	58	Gustavo A. Carvallo	24/11/89	JUAN ANTONIO GONZALEZ	89.759
30	60	Santiago González Balcarce	17/11/89	ROSA JALED DE ALCALDE	89.691
30	60	Santiago González Balcarce	17/11/89	DOMINGO PAIPA	89.805
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	15/11/89	MARIA ESTHER ALVAREZ	88.014
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	24/11/89	VICENTE ACUÑA	88.028
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	28/11/89	HIPOLITO WOJNILKO Y ANGELA BIELACZYC DE WOJNILKO	88.063
33	63	Horacio Alejandro Liberti	23/11/89	ARMANDO LORENZO Y MARIA ESTHER RUIZ DIAZ	88.025
34	64	José María Pérez	30/11/89	FLORO EUSTAQUIO GUERRIERI	88.054
35	65	Juan T. Battini Vidal	28/11/89	DALMIDIO JUAN CHIAVASSA	89.761
38	68	Juan Carlos Ocampo	20/11/89	OFELIA CARMEN PEDOTTI	89.822
39	69	Eduardo Oscar Sterin Carmona	8/11/89	JOSE MALAVOLTA	88.060
41	71	Alberto Primero Narváez	1/12/89	OSCAR BRIZZIO	88.023
41	71	Alberto Primero Narváez	28/11/89	ANDRES PEDRO TORRE	88.047
42	72	Patricio F. Perren	29/11/89	JOSE OSCAR SARACINO	88.042

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	27/11/89	NELY LUISA MARTINEZ DE RUCH	88.015
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	28/11/89	ELBA DORA PEREZ	88.062
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	27/11/89	FEDERICO PEDRO BARDI	89.732
46	76	Luis Alvarez Juliá	14/9/89	JOSE DOMINGO MOULEDOUS	88.074
47	77	Silvia R. Rey	16/11/89	ALEJANDRO GRUC	89.786
50	80	Angel E.Krkoc	13/11/89	NATALIO SIRNA Y MARIA ROMANELLO	88.068
53	83	Elsa Isabel Miranda	5/10/89	ROSA GENEROSA PETRUZZI	88.037
53	83	Elsa Isabel Miranda	1/12/89	FATIMA AZUCENA GOMEZ REYNOSO	89.827
28	88	Viviana C. Fernández Seoane	28/11/89	JOSE ALVAREZ ESTEVEZ	88.048
59	89	Adrián R. del Federico	1/12/89	MARIA DEL CARMEN JOSEFA LECEA	89.813
59	89	Adrián R. del Federico	28/11/89	EZIO ITALO VICTORIO MATARAZZO	88.024
59	89	Adrián R. del Federico	28/11/89	LYDIA RISSO	89.828
60	90	Enrique C. Virto	3/11/89	NELIDA CATALINA DESIRELLO DE FERNANDEZ	88.033
61	91	Eduardo José Gorris	7/11/89	CATALINA PELEFIGUE	89.793
62	92	Mirta Lucía Alchini	27/11/89	MARIA CRISTINA ENRIQUE	88.075
64	94	José Miguel Pildain	27/11/89	FRANCISCO CESAR DEVITA	88.018
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	1/12/89	JOSEFA CAMIÑO	88.071
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	22/11/89	NIEVES PEREIRA DE NARDO	88.073
68	98	Patricia Barbieri	23/11/89	TERESA EVA BLANDI DE GIORGETTI	88.031
68	98	Patricia Barbieri	30/11/89	MARIO SILVERIO VENTURA	88.036
68	98	Patricia Barbieri	21/11/89	BERNADES EMILIO JOSE	88.066
69	99	Nora C. González de Rosello	22/11/89	ROMULO EUSEBIO	88.035
69	99	Nora C. González de Rosello	8/11/89	MIGUEL ANGEL PIERRI	88.046
69	99	Nora C. González de Rosello	29/11/89	CAROLINA GONZALEZ DE ANDRADE	88.040
69	99	Nora C. González de Rosello	17/11/89	ALBERTO RAMON MARTUCCI	88.057
70	100	Julio A. Auliel	20/10/89	PEDRO BERAMENDI	88.020
70	100	Julio A. Auliel	30/10/89	FLORA MARIA ALVAREZ	89.722
72	102	Daniel H. Russo	28/11/89	ANGELA ALURRALDE, ANGELA DE JESUS ALURRALDE O ANGELICA DE JESUS ALURRALDE	89.835
73	103	Dolores Miguens	23/11/89	DORA CLARA CORTES	88.013
73	103	Dolores Miguens	20/11/89	BIENVENIDO SANJUAN	88.069
74	104	Juan A. Casas	16/11/89	VICENTE PALLITTO Y LUCIA PALO	88.032
75	105	María Inés Lezama	29/11/89	TERESA BAMBINA DI VINCENZO DE NARDI	88.056
78	108	Luis de Preindlsperg	14/11/89	ROSARIA MENDONCA Y MANUEL GUERREIRO	88.016
78	108	Luis de Preindlsperg	24/11/89	RAMON GAMBANDE	88.070

e. 11/12 Nº 226 v. 13/12/89



Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO AZUL Y BLANCO

Distrito La Rioja

La Secretaría Nacional del Distrito La Rioja, en virtud del art. 14 de la Ley 23.298 Orgánica de los partidos políticos pone en conocimiento a los partidos políticos de todos los Distritos Electorales de la Nación, reconocidos o en constitución, que en autos caratulados: Partido Azul y Blanco s/reconocimiento Partido de Distrito, expte. nº 162/89, se ha presentado una agrupación política constituida con fecha 4 de mayo de 1989 en el territorio de este Distrito Electoral, con asiento en esta Ciudad Capital en la calle Pringles nº 318, adoptando el nombre de PARTIDO AZUL Y BLANCO.

Franco Román, secretario.

e. 11/12 Nº 4472 v. 13/12/89

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR

Distrito Provincia de Catamarca

BALANCE GENERAL

ESTADO PATRIMONIAL AL 31/12/88

1. ACTIVO	
1. Caja	₳ 290,50
TOTAL DEL ACTIVO	₳ 290,50
2. PASIVO	-.-
3. PATRIMONIO NETO	
1. Superávit ejercicios anteriores	₳ 10,50
2. Superávit del ejercicio	₳ 280,00
TOTAL PATRIMONIO NETO	₳ 290,50
TOTAL PASIVO PATRIMONIO NETO	₳ 290,50

CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31.12.88

1. INGRESOS	
1. Fondos recibidos del Comité Nacional para gastos de funcionamiento	₳ 13.600,00
2. Fondos recibidos del Comité Nacional para Campaña Electoral (Constituyente)	₳ 17.317,00
3. Fondos recibidos del Comité Nacional para Campaña Electoral (Gobernador).	₳ 1.890,00
TOTAL DE INGRESOS	₳ 32.807,00
2. EGRESOS	
1. Gastos de funcionamiento de Locales.	₳ 13.220,00
2. Gasto de Campaña Electoral (Constituyente).	₳ 3.120,00
3. Gasto de Impresión de boletas (Constituyentes).	₳ 13.950,00
4. Gastos de Campaña Electoral (Gobernador).	₳ 2.362,54
TOTAL DE EGRESOS	₳ 32.652,54
Superávit del ejercicio	₳ 154,46

Prof. Julio Cesar Brizuela, Presidente. Partido Conservador Popular. Distrito Catamarca.

e. 11/12 Nº 4473 v. 11/12/89

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR

Distrito Catamarca

INGRESOS

Contribución de Dirigentes y Afiliados:

BRIZUELA, Julio C.	₳ 18.277,50
HERMAN, Gustavo	₳ 8.750,00
ACEVEDO, Julio A.	₳ 6.950,00
MEDINA, Julio	₳ 2.497,50
Otros	₳ 4.395,00
TOTAL	₳ 40.870,00
EGRESOS	
Prensa:	
Oral	₳ 4.200,00
Escrita	₳ 13.820,00
Impresos	₳ 547,50
GIRAS:	
Combustibles	₳ 12.368,00
Reparación Mater	₳ 1.500,00
Varios:	
Suscripción	₳ 400,50
Alquiler	₳ 2.735,00
Fotocopias	₳ 309,00
Lunch	₳ 4.380,00
TOTAL	₳ 40.260,00
Luz	₳ 610,00
TOTALES	₳ 40.870,00

SON AUSTRALES: Cuarenta mil ochocientos setenta.

En Sede partidaria, Libro de Caja y Legajo de Comprobantes.

S.F.V. Catamarca, 26 de setiembre de 1989.

Julio Argentino Acevedo, secretario.— Prof. Julio César Brizuela, presidente.

e. 11/12 Nº 4474 v. 11/12/89

PARTIDO FEDERAL

Distrito Catamarca

ESTADO DE ACTIVO Y PASIVO OCTUBRE DE 1988

Denominación: Partido Federal
Domicilio: Perú Esquina Maipú
Distrito: Catamarca

ACTIVO	
CAJA	₳ 117,70
CREDITOS Sin existencia	-.-
BIENES DE USO Sin existencia	-.-
TOTAL DE ACTIVO	₳ 117,70
PASIVO	
DEUDAS Sin existencia	-.-
TOTAL DE PASIVO	-.-
PATRIMONIO NETO	
CAPITAL	₳ 117,70
SUMAS IGUALES	₳ 117,70

CUADRO DE RESULTADOS 31 OCTUBRE DE 1988

INGRESOS		
Aportes de afiliados	₳ 1.122,20	
Transferencia Minist. Int.	-.-	₳ 1.122,20
Menos:		
EGRESOS		
Fotocopias	₳ 18,00	₳ 1.004,50
Publicidad	₳ 980,50	
Impresiones	-.-	
Franqueos y Telegramas	-.-	

Utiles de Escritorios	₳ 6,00	₳ 1.004,50
Superávit		₳ 117,70

CUADRO DE RESULTADOS AL 31 DE OCTUBRE DE 1989

INGRESOS		
Aportes de afiliados	₳ 4.050,00	
Transferencias Minist. Interior	-.-	₳ 4.050,00
Menos:		
EGRESOS		
Fotocopias	₳ 620,0	
Publicidad	₳ 3.173,50	
Impresiones	-.-	
Franqueos y Telegramas	-.-	
Utiles de Escritorio	₳ 56,30	₳ 3.849,80
Superávit		₳ 200,20

ESTADO DE ACTIVO Y PASIVO AL 31 DE OCTUBRE DE 1989

ACTIVO	
CAJA	₳ 200,20
CREDITOS Sin existencia	-.-
BIENES DE USO Sin existencia	-.-
TOTAL DE ACTIVO	₳ 200,20
PASIVO	
DEUDAS Sin existencia	-.-
TOTAL DE PASIVO	-.-
PATRIMONIO NETO	
CAPITAL	₳ 200,20
SUMAS IGUALES	₳ 200,20

San Fernando del Valle de Catamarca, 10 de octubre 1989.
María Delia Llorens H. de Folquer, Presidente.

e. 11/12 Nº 4475 v. 11/12/89

PARTIDO COMUNISTA

Distrito Catamarca

CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA CAMPAÑA ELECTORAL 1989

PARTIDO COMUNISTA — DISTRITO CATAMARCA

FECHA DEL COMICIO: 14 de Mayo de 1989

INGRESOS	
Colecta Popular	₳ 15.500,00
TOTAL DE INGRESOS	
EGRESOS	
Impresión de Boletas Electorales	₳ 11.900,00
Publicidad	₳ 900,00
Materiales para pintadas murales	₳ 718,60
Papeles y útiles de oficina	₳ 308,00
Movilidad y viáticos	₳ 1.394,40
TOTAL DE EGRESOS	₳ 15.221,00
SALDO	₳ 279,00

e 11/11 Nº 4476 v.11/12/89

PARTIDO MOVILIZACION

Distrito Catamarca

INGRESOS		
Aporte de afiliados y simpatizantes		₳ 227.400
EGRESOS		
Publicidad	₳ 155.306	
Avisos	₳ 19.344	
Fletes	₳ 900	
Afiches y otr.	₳ 51.850	₳ 227.400
SALDO	—.—	—.—

Luis Ballata, Tesorero. — Simón F. Fernández, Presidente.

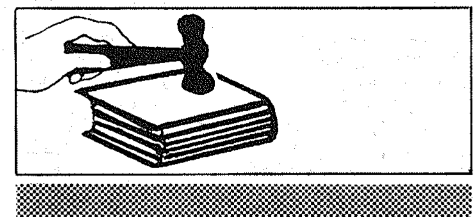
e. 11/12 Nº 4477 v. 11/12/89

PARTIDO MOVILIZACION DISTRITO CATAMARCA

INGRESOS		
Saldo en caja	₳ 1.387,720	
Aporte afiliados, suscriptores Periódico "Movilización" y otr.	₳ 292.816,300	
	₳ 294.204,020	
EGRESOS		
Publicidad		₳ 41.261,20
Avisos		₳ 18.650,00
Impresión Movilización		₳ 21.532,00
Gastos alquiler		₳ 4.500,00
Gastos administrativos y varios		₳ 23.952,50
		₳ 109.896,70
Totales	₳ 294.204,02	₳ 109.896,70
Saldo		₳ 184.307,32
Sumas iguales	₳ 294.204,02	₳ 294.204,02

Luis Del S. Ballata, Tesorero. — Simón F. Hernández, Presidente.

e. 11/12 Nº 4478 v. 11/12/89



Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber por tres días en los autos "CAGIDE David, s/ sucesión ab-intestato", Expediente Nº 143.333, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día lunes 18 de diciembre de 1989 a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble totalmente desocupado, ubicado con frente a la calle Iguazú Nº 718/20, entre las de Famatina y Grito de Asencio, que consta: Por Iguazú Nº 718: Pasillo, 2 patios, 4 habitaciones, 2 cocinas y 2 baños, en altos una habitación, baño y cocina; Por el Nº 720: Dos habitaciones, cocina, baño y patio. Edificado en el Lote 2, de la Manz. A, que mide: 8m66 de frente, por 29m02 de fondo. Nomenclatura Catastral: Circuns. 2, Sec. 32, Manz. 95 B, Parcela 14. Matrícula: FR 2-4633. Base ₳ 467.000. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 3 % de comisión y el 0,50 % de sellado de boleto, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado y abonar el saldo de precio a los treinta días de realizada la subasta, indexado por el índice de fije el INDEC, nivel consumidor. La escritura traslativa de dominio será otorgada por ante el Escribano Roberto P. de la Lastra y/o Esc. Abel Jacubovich, Avda. Corrientes Nº 1145, Capital Federal, como condición de venta. Se adeuda por: Imp. Municipales al 23/1/89, (fs. 70 vta.) ₳ 749,47 y O. S. N. al 14/2/89, (fs. 76/77) ₳ 3351,68. El bien podrá visitarse los días 14, 15 y 16 de diciembre de 9 a 13 horas.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1989.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 11/12 Nº 89.976 v. 13/12/89

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría 22, comunica por tres días en autos ZINERONI MARIA LUISA CLARA, su sucesión, Exp. Nº 108250/83, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 15 diciembre de 1989, a las 13,15 horas, en el Salón de Ventas calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Jerónimo Salguero Nº 1827/29/31, Piso 1º "D" Unidad 8, que consta de dos ambientes, baño; cocina, en buen estado de conservación. Según título la unidad tiene Superficie Total 38,10 m². Porcentual: 6,65 % Ad-Corpus. Se entrega Desocupado. Condiciones de Venta: Base: ₳ 400.000. Seña: 20 %. Comisión 4 %. En efectivo. Al contado y al mejor postor. Sellado ley cinco por mil. Se encuentra ocupado por Cuidador Gratuito quien desocupará el inmueble una vez efectuada la subasta. La escritura traslativa de dominio será pasada ante escribano Sr. Néstor Félix Ramos. Por impuestos atrasados se adeudan: Fs. 263,O. Sanitarias, ₳ 19.923,81 al 26/7/89 y Municipales Fs. 259, ₳ 578,75 al 4/8/89. Por Expensas comunes Fs. 257, al 2/8/89 No se adeuda suma alguna. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas, hasta la posesión. Saldo de Precio: Se deberá depositar dentro quinto día de efectuada la subasta bajo apercibimiento de reajuste del monto nominal hasta el efectivo pago. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Visitas: días 12, 13 y 14 diciembre de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1989.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 11/12 Nº 89.939 v. 13/12/89

Nº 32

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 32, Secretaría Nº 62, comunica por dos días en autos caratulados CONSORCIO COPROPIETARIOS BOULOGNE SUR MER 565 c/ MORENO BERNARDO s/ Ejecución de Expensas, Exp. Nº 173.137, que el Martillero Alberto W. Dana, rematará el 13 de diciembre de 1989 a las 13,30 hs., en Talcahuano 479, Capital, el Inmueble sito en la calle Boulogne Sur Mer 565, Piso 2º, Uf 6., de Capital Federal, que se visitará el 11 y 12 de diciembre de 10 a 12 hs. Título de Propiedad a fs. 188/194. Superficie 27,47 m², Porc. 3,08. Matrícula 9-1004/6. Se encuentra desocupado según constancias de fs. 239. Adeuda: O.S.N. ₳ 10.918,32 (fs. 213) y M. C. B. A. ₳ 3.156 (fs. 217). Base: ₳ 1.400.000, contado y mejor postor. Seña: 30 % y Comisión 3 %, efectivo a la firma del boleto. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Para el caso de no integrar el saldo dentro de los 30 días corridos desde la subasta, sea por causa imputable o no del adquirente, el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago, según evolución del Indice de Precios al Consumidor.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

e. 11/12 Nº 89.945 v. 12/12/89

Nº 34

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 34, secretaría Nº 64, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ EMERI RAUL LEONIDAS s/ Ejecución prendaria" expte. Nº 146.062/85, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 28 de diciembre de 1989 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital con las siguientes características: automotor marca Ford. modelo Falcon Ghia, versión SP., motor de 6 cilindros Ford Nº DDBJ41646, chasis y/o bastidor Ford Nº KA16DD 34633, dominio Nº 071.651, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base ₳ 122.000. Al contado y mejor postor, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1989.
José María Pérez, secretario.

e. 11/12 Nº 89.942 v. 13/12/89

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 de la Dra. Beatriz Bonora Secretaria Nº 72 a mi cargo, comunica por 2 días en los autos "HEGI DE PALAZZO, BEATRIZ c/ NOLO PEDRAT E. y otros s/ Ejec. Hipotecaria Exp. Nº 224.048", que el martillero Mario César Romero rematará el día 18 de diciembre de 1989, a las 11,45 horas en Talcahuano 479 Capital Federal: El inmueble sito en la calle 25 de Mayo 781, entre las de Riobamba y Vías del Ferrocarril Central Argentino, de la Ciudad y Partido de San Fernando, Pcia. Buenos Aires; edificado s/ titulo sobre parte Lote 13 y 14 de la manzana F, de 11 mts. de frente por 32,20 mts. de fondo. Nomenclatura Catastral: Circ. I Secc. A Manz. 3 Parc. 7. Matrícula 7586 S. Fernando. Costa de casa de una planta antigua, con hall, galería cubierta, 2 dormitorios, baño, cocina; todo en mal estado de conservación. Dispone de Luz eléctrica y agua corriente. A título informativo línea telefónica instalada. Ocupantes: Ezio Nolo Pedrat, Alicia Rosalía Gigaglia y un hijo mayor de edad, manifestando hacerlo como ex-propietario, con autorización para permanecer en el inmueble hasta fin del corriente año. La venta se efectúa con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, estado de ocupación y conservación en que se encuentra, al contado y "Ad Corpus". Base ₳ 4.520.000. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 % en el acto del remate y dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y acreditar su identidad, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 41 del CPCC. El saldo de precio indefectiblemente deberá ser pagado dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme la variación sufrida por indice de precios por mayor, nivel nacional, no agropecuario, que publica el INDEC, desde el vencimiento de dicho plazo y hasta la oportunidad prevista en el art. 580 del CPCC. Exhibición: días 13, 14 y 15 de diciembre 89 de 10 a 12 horas, bajo exclusiva responsabilidad de ocupantes y demandada. Más informes: Martillero, Hipólito Yrigoyen 850, 4º p. 419, 34-1754/3348. Lugar de remate. Expediente en sede del Juzgado: Uruguay 714, 2º p. Capital.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1989.
Patricio F. Perren, secretario.

e. 11/12 Nº 89.892 v. 12/12/89

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secc. Nº 78, a cargo de la suscripta, (Ex-Juzg. Especial Nº 18), hace saber por dos (2) días en el expediente Nº 7430, que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón, con domicilio constituido en Montevideo Nº 184, 4º "B", rematará el 18 de diciembre de 1989 a las 16,00 hs. en la Corporación de Rematadores calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el bien inmueble ubicado en la calle Crámer Nº 4595, esq. Deheza 2794 de esta Ciudad. Se trata de un local en esquina en P.B. y en planta alta 3 (tres) ambientes en construcción. En el estado en que se encuentra y ocupado por la demandada, según constancias en autos. Deudas con la Municipalidad de Bs. As. (A.B.L.) al 16/11/88 ₳ 628,69, sin intereses ni indexación (fs. 73) y con la Empresa Obras Sanitarias de la nación ₳ 5.098,46 al 16/11/88 (fs. 76). Base: ₳ 13.094.250 al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 5 por mil. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Visitas al inmueble los días: 14/12/89 y 15/12/89 de 17.00 a 19,00 hs.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1989.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 11/12 Nº 89.883 v. 12/12/89

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Nº 89 a mi cargo, sito en Paraguay 1457, 1º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS PARANA 446/52 c/ FEIJOO, EMILIA s/ Cobro de expensas" (Expediente 14.121) que el martillero Guillermo J. Gainza Paz; rematará el día lunes 18 de diciembre de 1989, a las 16,30 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un departamento ubicado en Paraná 446/50/52, Unidad 211, Piso 9º "D" Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 14 Secc. 5, Manzana 23, Parcela 35 F, Matrícula 14-2356/0; que consta de living comedor, un dormitorio, baño, cocina y lavadero, superficie total 44,84 m². Porcentual 0,70 %; se incluye Unidad Complementaria XXXII (Baulera) ubicada en el 1º subsuelo. (Porcentual 02 centésimos) Según constatación de fs. 110 el estado de conservación es bueno y tiene una línea telefónica instalada, estando ocupado por el Sr. Sergio Pena Bartolomé (C.I. Nº 7.568.780

P.F.) quien manifestó ser inquilino y que lo habita con su señora Cristina Voogt y un hijo menor, sin exhibir contrato ni documentación alguna. A fs. 99 surge del Certificado del Registro de la Propiedad Inmueble, Código 01, que hay una servidumbre de paso en favor de las restantes unidades. Base ₳ 800.000 al contado, Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado Fiscal 0,50 %, todo en dinero efectivo al bajarse el martillo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de realizado el remate, esté o no aprobada la subasta, bajo apercibimiento de actualizar por el índice de precio mayorista nivel Nacional, que publica INDEC, desde aquella fecha hasta el efectivo depósito. Deudas: O. S. N. (fs. 77) ₳ 271,33 y (fs. 78) ₳ 645,24 A. B. L. (fs. 81 Bis) ₳ 868,437. Deudas por Expensas: Al 30/10/89. ₳ 2.188.651,95. Expensas del mes de octubre de 1989: ₳ 15.247,79 (A y B). El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 14 y 15 de diciembre de 1989, de 17 a 19 horas.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1989.
Adrián R. del Federico, secretario.
e. 11/12 Nº 89.947 v. 12/12/89

Nº 64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, comunica por tres días en autos: "FERMOTORS SCPA. c/ BAEZ, JULIO O. s/ Ejec. prendario" Expte. Nº 186.819, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el martes 19 de diciembre de 1989, a las 10,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap.; Un automotor marca Mercedes Benz, modelo OC 1214/48, con motor marca Mercedes Benz Nº 341.941-10-068209, chassis marca Mercedes Benz Nº 341.058-10-001003, Dominio C-1072204, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. Base: ₳ 2.818. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 0,50 %. Entrega inmediata previo pago total del precio. Exhibición: de lunes a viernes de 10 a 16 hs., en Perdriel 851/69, Capital.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
José Miguel Pildain, secretario.
e. 11/12 Nº 88.084 v. 13/12/89

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, comunica por tres días en autos: "ALENCO S. A. I. C. c/ EMPRESA PASO DE LOS LIBRES S. R. L. s/ Ej. prendario", Expte. 186.752, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el martes 19 de diciembre de 1989, a las 10,45 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital: Un automotor marca Mercedes Benz, tipo transporte de pasajeros, modelo LO 1114/51, con motor marca Mercedes Benz Nº 341.932-10-005314, chasis marca Mercedes Benz Nº 341.042-10-022727, Dominio B-1.343.299, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. Base: ₳ 4.966,33. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 0,50 %. Entrega inmediata previo pago total del precio. Exhibición: de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 hs., en Perdriel 851/69, Capital.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
José Miguel Pildain, secretario.
e. 11/12 Nº 88.085 v. 13/12/89

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Nº 97, hace saber por dos días en los autos "FRIGERIO EMILIO N. c/ SCHEJVITZ SERGIO Y OTRA, s/ ejec. hipotecaria", Expediente Nº 101.384, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día lunes 18 de diciembre de 1989, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un Departamento ubicado en la Ciudad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, ubicado en la Planta Baja, del inmueble calle Berutti Nº 245/47, con entrada por el Nº 245, designado como unidad funcional Nº 4, Polígono 00-04, con una superficie cubierta de 49,31 m²., y descubierta de 23,81 m²., lo que hace un total para el polígono y Unidad Funcional de 73,12 m². Porcentual 18 %. Nomenclatura Catastral: Circuns. II, Sección H, Manz. 445, Parcela 5, Subparcela 4, Polígono 00-04. Matrícula: 2965/4. Consta de pasillo, comedor, 2 dormitorios, cocina, baño y patio; se encuentra ocupado por el Sr. Sergio Schejvitz, con su familia en calidad de propietario. No tiene gastos por expensas comunes. Base ₳ 5.000.000. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 3 % de comisión y el 0,50 % de sellado de boleto, todo en dinero efectivo y constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de ley y de no depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha de la subasta, el mismo deberá reajustarse hasta el día del efectivo pago conforme el índice de precios mayoristas nivel general publicado por el INDEC, sin perjuicio de los dispuesto por el art. 580 del CPCC. El bien podrá visitarse los días 15 y 16 de diciembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1989.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.
e. 11/12 Nº 89.977 v. 12/12/89

Nº 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Nº 101, sito en Uruguay 714, piso 6º de la Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "MASSA, MARIA MERCEDES c/ CLAUSI, MARIA ANGELICA s/ Ejec. Hipotecario" expediente Nº 45.478, que el Martillero Rodolfo Parodi, rematará el 18 de diciembre de 1989, a las 10,30 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal (Corporación de Rematadores), el departamento sito en Avda. La Plata 373/77, piso 4º, unidad 11, (Dpto. B) de la Capital Federal. Sup. Total 26,74 m² porcentual 2,16 %. Según constan de fs. 143, no adeuda expensas comunes a setiembre de 1988, a fs. 126 y 163, surge la deuda por impuestos municipales a fs. 111, la deuda de OSN. El inmueble sale a la venta en el estado de ocupación en que se encuentra. Base: ₳ 7.900.000, seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
Susana A. Novile, secretaria.
e. 11/12 Nº 89.882 v. 12/12/89

Nº 80

Juzgado en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110, (Paraguay 1536, piso 6º Cap.) comunica por 2 días, en autos "GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c/ GRANDI JUAN PABLO Y OTROS s/ ejec. Hipotecaria", Expte. 15.442, que el martillero Jorge Ramón Torres, rematará el día 18 de diciembre de 1989, a las 13 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 Capital, un departamento individualizado como unidad funcional Nº 3, ubicado en planta alta de la calle Independencia Nº 2788/2790, con entrada exclusiva por el Nº 2790, de la localidad de Carapachay, Pdo. de Vte. López, Pcia. Bs. Aires. Superficie total 81m84dm². Porcentual 0,305 %. Según constatación está ocupada por Carlos Rodolfo Urtubey y flia. en calidad de inquilino con contrato vencido y sin acreditar con título idóneo esa ocupación. La unidad está compuesta de 2 dormitorios; cocina comedor; baño, patio y un pequeño lavadero en buen estado de conservación. Base ₳ 4.517.960,52. Venta al contado y mejor postor. Seña 10 %. Comisión 4 %. Sellado 0,50 % efectivo. El comprador deberá denunciar dentro de 3 días de realizada la subasta el nombre del comitente en escrito firmado por ambos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 571 del C. P. C. y dentro de 5º día de aprobado el remate deberá depositar el importe del precio que corresponda en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales, a la orden de este Juzgado y Secretaría y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del ritual. Asimismo deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Visitas: días 14 y 15 de diciembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1989.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 11/12 Nº 89.941 v. 12/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la suscripta, comunica por dos días en los autos caratulados "FINKELSTEIN, MARCELO c/ FEIGELMÜLLER, LUIS ENRIQUE y otra s/ ejecutivo", expediente Nº 56.291, que el martillero Julio Ramírez Gaito rematará el día 19 de diciembre de 1989, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233, 2º Piso, Capital Federal, el inmueble edificado sobre el lote de terreno con frente a la calle Biarritz 1914/16/18/20 entre la Av. San Martín y Terrero y que según plano a que se refiere su título obrante en autos se designa con el Nº 7, manzana, H, que mide 8,66 mts. de frente al noroeste, 22,50 mts. en su costado noroeste, 21,97 mts. en su costado sudoeste y 8,70 mts. en su contrafrente al sudeste. Nomenclatura catastral: circunscripción 15, sección 69, manzana 104, parcela 8, Por carecer de sus respectivas chapas municipales en su frente, la finca debe ubicarse en la calle Biarritz entre la Av. San Martín y el Nº 1922. El bien en cuestión lo constituye un inmueble construido totalmente en material, de planta baja, primer piso y terraza y consta en la planta baja de living y comedor, baño compartimentado, cocina, patio y garage. En primer piso, hall, dos dormitorios al frente con balcón, un tercer dormitorio, una habitación pequeña, baño y terraza sobre los mismos. En los fondos de la finca y con entrada individual que correspondería al Nº 1914 de la calle Biarritz hay un departamento que consta de patio, living comedor y un dormitorio. En altos hay otra habitación y terraza. Este departamento tiene detalles faltantes de terminación. La finca principal se encuentra ocupada por El Sr. Luis Enrique Feigelmüller y su familia y el departamento por el Sr. Enrique Auzmendi, según se detalla en la mandamiento de constatación. Deudas: M. C. B. A. ₳ 2.386,62 al 26/4/89, más sus correspondientes recargos y actualizaciones O. S. N. no registra deudas al 3/4/89. Condiciones de venta: Base ₳ 13.750.000, al contado y mejor postor. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado 0,5 %. Todo en dinero en efectivo y en acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 11 y 12 de diciembre del corriente año, de 9 a 11 horas.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1989.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 11/12 Nº 89.943 v. 12/12/89

Nº 4

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 4 de la Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "PODESTA, JORGE E. s/ Quiebra s/Inc. de subasta de bienes", Expediente Nº 55.945, que los martilleros Lorenzo Ezcurra, Alfredo Battilana Bollini y Eduardo Facundo Aubone, rematarán el día 19 de diciembre de 1989, a las 13,30 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) 1233 Capital Federal, "AD CORPUS", al contado y mejor postor, los siguientes bienes inmuebles; a) Fracción de campo con frente a la Ruta Provincial Nº 6 y las vías del F. C. Gral. Urquiza, próximo a la parada "Santa Coloma", a 5 km aprox., del cruce de la Ruta 6 con la Ruta 8, en el Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Parcela 322 b y 322 c, según plano de subdivisión 80-70-88 con una superficie total de 14 Ha 5a 32ca. Posee un chalet de mampostería con ladrillo a la vista y tejas francesas, con una superficie cubierta estimada en 135 m². Tiene también un edificio sin terminar, estructura de hormigón, paredes de mampostería, techos de chapa, con una entrada posterior con rampa que conduce a un subsuelo y sobre el mismo un playón de hormigón elevado sobre el terreno. Superficie cubierta estimada en 800 m². Base: ₳ 26.000.000, b) El 25 % indiviso del inmueble sito en la Avda. Córdoba Nº 1873 Capital Federal, es un importante edificio de tres plantas y azotea, con una superficie cubierta de 946,33 m² estructura de losa íntegramente de hormigón armado, con vestuario y sanitarios. El terreno 8,72 m de frente por 43,56 de fondo, lo que da una superficie total de 379 m² 84 dm² totalmente cubiertos en su planta baja por local a la calle y entrada para vehículos, con plato giratorio al fondo. Base ₳ 24.916.600. c) El 25 % indiviso del inmueble sito en la Avda. Córdoba Nº 1836 Capital Federal. Se trata de un local a la calle de planta baja, con una superficie cubierta de 166 m² aprox. y en el subsuelo (sótano) con una superficie de 131 m², lo que hace una superficie total de 298 m². En la planta baja, hay un entrepiso y en el fondo dos baños, cocina y habitación. Base ₳ 7.583.300. El campo de Pilar puede visitarse libremente, estarán los martilleros en el mismo, los días 16 y 17 de diciembre de 1989, de 10 a 12 horas. Las visitas a los inmuebles de la Avda. Córdoba Nº 1836 y 1873, Capital Federal, se realizarán los días 15 y 18 de diciembre de 1989, de 14 a 17 horas. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. El saldo de precio deberá integrarse el día 27 de diciembre de 1989, por parte de los compradores, sin necesidad de notificación e interpelación alguna. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en las oficinas de los martilleros.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 11/12 Nº 4464 v. 15/12/89

Nº 6

El Juzgado Nac. Com. 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Sec. 12, a mi cargo, comunica por un día, que en autos FERNANDEZ EMILIO c/ MANAU ALFONSO s/ Ejecutivo, Expte. 17.312. Que el Martillero José Calderone Yori, rematará el día 13 de diciembre de 1989, a las 15 hs., en calle Humberto I Nº 2042, donde se exhiben de 9 a 12 y 12 a 17 hs. Una cocina Longvie a gas-nueva, Una bicicleta niños marca Yanina; Cuatro cañas de pescar c/ aparejos: Una caja con 4 reales c/ sus tanzas; Una lámpara de techo T/ marinero c/dos luces y vidrio esmerilado. Los bienes se entregarán en el acto del remate p/pago total del precio (art. 580 C.P.). Seña 30 %, Comisión 10 %.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1989.
Emilio A. Mendez Sarmiento, secretario.
e. 11/12 Nº 88.079 v. 11/12/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13; hace saber que el Martillero Sr. Israel Jaime Litman, con ofic. en la calle Uruguay Nº 228, P.B. "13" Capital, T.E. 49-1829, en autos: BANCO CASA c/ RIOS, JORGE DANIEL s/ ejec. "subastará el día 14 de diciembre de 1989, a las 14 hs., en el depósito ubicado en la calle José A. Cortejarena Nº 2946, Capital; 50 películas en video cassette, usados, en el estado en que se encuentran, como ser: "Los Bañeros más Locos del Mundo; Alf (La Comiquita), La Deuda Interna; Pitufos, "etc.," exposición días hábiles de 11 a 14 horas. (Hay volantes con detalles en Depósitos y Ofic. Martilleros). Sin Base, Al contado y Mejor Postor. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
José María Fanti, secretario.
e. 11/12 Nº 90.000 v. 12/12/89

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º Capital, comunica por dos días en autos caratulados "KESTNER S. A. C. I. s/ concurso mercantil liquidatorio s/ incidentes de subasta de bienes muebles s/ inc. de subasta" (expte. 51.693) que el martillero Macario A. Cuestas Acosta rematará el día 15 de diciembre de 1989, a las 15,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los siguientes bienes: un Carreton marca Talleres Metalúrgicos Leo-Cor, modelo L.C.S. ET/28, año 1984, Nº de serie 749 con cisne para enganche con doce gomas armadas, con Malacate marca Carco 8 Winch serie 450-56-OTS, modelo G 80-PS, con motor Ford V-8, chapa patente C-1.256.310; una pata de cabra doble y diversos elementos de máquinas viales. Los bienes se encuentran en partido o localidad de Zárate, Ruta Nacional 9, Km 91, allí doblar a la derecha por camino Bayer y hacer 5,5 a 6 Km. y antes de cruzar las vías del tren, sobre la derecha, Sr. Chung Seung Naman. Hay Cartel. Condiciones de Venta: sin Base, al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de ley 0,5 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el día 18 de diciembre en el horario de 10,30 a 11 horas, en la calle Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas en el acto del remate y ser considerados postores remisos. En esa oportunidad se dará al adquirente día y hora en que deberá efectuar el retiro de la mercadería, bajo apercibimiento de que en caso de no ser retirada en término, quedará resuelta la venta dándose por perdido el precio abonado. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran y habiendo sido exhibidos no se admitirán reclamos de ninguna índole. El retiro de los bienes es por cuenta y riesgo de los adquirentes. Exhibición los días 11, 12 y 13 de diciembre, de 10 a 16 horas.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1989.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 11/12 Nº 4465 v. 12/12/89

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 20, comunica por cinco (5) días en autos: "CONSTRUCCIONES Y NIVELACIONES S. A. (Ex Christiani y Nielsen) s/ Quiebra Expte. 45.526", que el Martillero Horacio Alfredo Mason rematará el día 18 de diciembre de 1989 a las 13,30 horas en la Corporación de Rematadores sita en la calle Pte. J. D. Perón Nº 1233 de esta Capital Federal, lo siguiente: Inmueble ubicado en la Ciudad de Neuquén, Departamento de Confluencia, calle Entre Ríos Nº 196, Nomenclatura Catastral:

9/20/65, 3446 cuya matrícula es la Nº 65 del Departamento de Confluencia, según título obrante en autos bajo sobre Nº 42.526. Superficie: Terreno: 196 metros cuadrados; Construida: 150 metros cuadrados. Una línea telefónica Nº 23.876. Base: Australes Diez Millones (₳ 10.000.000). Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Seña 20 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley. En dinero en efectivo y/o cheque certificado. El saldo deberá abonarse indefectiblemente dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (conf. arts. 580 y 584 de C.P.R.) Será inoponible todo incidente promovido por el Comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires en cuenta de ahorro a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y como perteneciente a estos autos y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del citado cuerpo legal. El saldo de precio no depositado en el mes de diciembre se actualizará de acuerdo con la variación positiva del Indice de Precios Mayoristas Nivel General. INDEC tomando como base el mes de noviembre de 1989 y como actualizador el del mes anterior al depósito. La exhibición del Inmueble se realizará los días 14 y 15 de diciembre de 1989 en el horario de 10 a 12 horas. Informes en los escritorios del Martillero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 11/12 Nº 89.927 v. 15/12/89

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29 sito en Callao 635, Piso 3º Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "ARCE REFRIGERACION S. A. s/ Quiebra" Expediente Nº 58.660, que el martillero Eduardo A. Freyer, rematará el día 18 de diciembre de 1989, a las 14 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal los siguientes bienes: 1 máquina plegadora MD-Diamint, 1 equipo inyector Cosmec, 1 Heladera (banco de sangre), 43 matrices para plegadora y matrices cortas, 5 dispositivos, 1 estructura metálica con guinche, 1 sierra circular, 2 agujereadoras, 1 amoladora, 1 fotocopiadora, 3 máquinas de escribir, 2 soldadoras, 11 estanterías, 3 armarios, 9 escritorios, 2 calculadoras, 3 ficheros, 2 tableros dibujo, 1 transformador, 1 teléfono, 12 sillones, sillas y taburetes, 6 mesas, 1 guillotina, 5 archiveros, 1 cortadora césped, 1 bebedero, 3 evaporadores, 1 morza, 2 caballetes, 3 ventiladores, 2 balanzas, 3 tambores hierro, 7 motores, 2 rollos cinta plástica, 18 recipientes gas, 2 aparejos, 10 interruptores, 12 radiadores, 1 matafuego, 1 estufa, 1 caja de herramientas con 21 llaves, lotes de chapas, molduras, caños, plásticos, telgopor, hierros, flejes, matrices, material eléctrico y otros elementos que se utilizan en fábricas de productos para refrigeración, conforme detalle del loteo efectuado obrante en el catálogo agregado en autos a fs. 188 a 191 autorizadas sus bases a fs. 193. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. I.V.A. incluido en precio final. Todo ello en efectivo y en el acto del remate. Saldo de precio: abonar el día 19 de diciembre de 1989 de 10 a 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. Entrega: previo pago total del precio, los días 20/21 y 22 de diciembre de 1989 de 15 a 18 hs. en Perú 246, Villa Martelli. Provincia de Bs. As. y Libertad 5008/24, Florida, Provincia de Bs. As., lugares donde serán exhibidos los días 13, 14 y 15 de diciembre de 1989, de 14 a 17 hs. Los bienes se rematan y entregan en el estado en que se encuentran, corriendo por cuenta de los adquirentes el desmontaje y traslado de la mercadería subastada. Catálogos: en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal y en lugares de exhibición los citados días y horas. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 11/12 Nº 89.944 v. 12/12/89

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550 p. 6º Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "EVEREADY ARGENTINA S. A. c/ DALMAVI S. R. L. y otros s/ ejecutivo" Exp. 15.742 que el martillero Francisco Aulicino rematará el día 15 de diciembre de 1989, a las 9,30 hs. en el local de calle Humberto Primo 2042, Capital Federal, las siguientes mercaderías, ocho cajas de insecticida en aerosol YPF (12x400 cm³ c/u); cien paquetes de plástico termocontraído de tubos en aerosol Kumdit (6x175 gr. c/u); cuarenta y una linterna marca Eveready (art. 4259); diecisiete linternas marca Eveready (art. 4267); dos paquetes de desodorante Veritas en polvo (24x125 gr. c/u); un paquete plástico de polvo desodorante Veritas (24x250 gr. c/u); un paquete de igual producto de 125 gr. por unidad; trece cajas de repelente de insectos Atanor (24x50 cm³); tres paquetes de tabletas Raid (20x24 c/u); dos paquetes y medio de Fuyi Yale (total 50 cajas de 15 unidades c/u); tres cajas de shampoo Wellapon (6x200 cm³ c/u); una máquina registradora Tec MA-135, electrónica color crema Nº 101685 funcionando con cajón visor, cuatro totales; siete cajas de 36 unidades cada una Casita Yale familiar; ocho cajas de shampoo Swing (6x36x15 cm³ c/u); dos cajas de 12 escurridores plásticos cada uno marca de Samantha Nº 50, dos cajas de shampoo Agree (6x36x15 cm³ c/u); dos cajas de 12 escobas plásticas cada una marca Samantha Super; cinco paquetes de antipolillas Saeta (12x150 gr. c/u). Los bienes se subastan sin base al mejor postor y en el estado en que se encuentran, siendo exhibidos los días 12, 13 y 14 de diciembre de 15 a 18 hs. en el local mencionado, al contado y en dinero en efectivo. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 11/12 Nº 89.948 v. 12/12/89

Nº 18

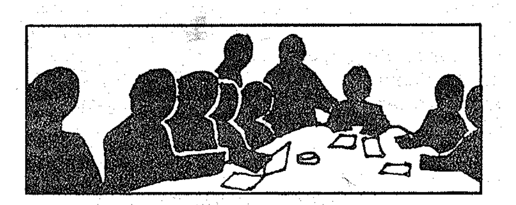
Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber por un día autos "ALFIE, SALVADOR GABRIEL c/ MERLO, SILVIA NOEMI s/ ejecutivo" (Expte. Nº 18.731/89), que el martillero Walter G. Weyland rematará el lunes 18 de diciembre de 1989, a las 10 hs., en Tacuarí 647, Capital, sin base, al contado y mejor postor, siete lotes con un total de 330 remeras (chombas), distintos colores y números, c/ etiquetas y logo "Benetton", y 25 pares de zapatillas marca "Reebok". Se exhiben en dicho lugar, en días hábiles y de 9 a 19 hs. Seña 30 %, comisión 10 %, en efectivo y en el acto.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
Hernán Moncla, secretario.
e. 11/12 Nº 88.087 v. 11/12/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 del Dr. Miguel A. Carchio, sito en la calle Talcahuano Nº 550, 7º piso Capital Federal, hace saber por 1 (un) día que en autos caratulados VIVACQUA, HORACIO MARCELO s/ Incidente Enajenación de Bienes, expediente Nº 18.124, el martillero Eduardo A. Gómez Paleo rematará el día 21 de diciembre de 1989 a las 13 hs. en el local de la Asociación de Martilleros y Corredores Públicos sito en calle Talcahuano Nº 479 de esta Capital, los siguientes bienes todos usados y en el estado en que se encuentran expuestos; Lote 1) 1 maquina de escribir eléctrica marca Olivetti Teckne 3 s/n visible. Lote 2) 1 máquina de escribir eléctrica c/ cable marca Olympia modelo Electric 45 SGE s/n visible. Lote 3) 1 pantalla Texas Instruments Nº 3320026 c/ cable; 1 cassettera Texas Instruments Nº 0576 s/ cable; 1 teclado Texas Instruments Nº 1200046853 c/ cable; 1 impresora Texas Instruments Nº 1785040455 incompleta, sin rodillo y sin cable. Lote 4) 1 pantalla Texas Instruments Nº 3400363 c/ cable; 1 cassettera Texas Instruments Nº 3564130378 s/ cable; 1 teclado Texas Instruments Nº 04641-15247 s/ cable; 1 impresora Texas Instruments Nº 4585030596 s/ cable. Lote 5) 1 equipo télex impresor Siemens modelo T 1000 L 22711 a 1000 B 982. La mercadería se encuentra en exhibición en el local dispuesto por la sindicatura ubicado en la calle Rojas Nº 6; piso 11º "C" de esta Capital Federal; donde podrán ser examinadas los días 18, 19 y 20 de diciembre de 1989 de 8 a 12 horas. La venta se realizará al contado, sin base y al mejor postor. Comisión 10 %, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado en esta Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 11/12 Nº 4467 v. 11/12/89



Convocatorias

NUEVAS

"A"

ARSA ANTONIO ROMANO INMOBILIARIA COMERCIAL FINANCIERA INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 27 de diciembre de 1989, a las 15 horas en Rivadavia 789, piso 10º, Capital Federal. En caso de no haber quórum para la primera convocatoria, se cita a segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la gestión del Directorio designado por la asamblea del 21 de noviembre de 1988 en los términos del art. 275 de la ley 19.550.
2º) Tratamiento y votación de la moción sobre la responsabilidad del Directorio y promoción de la acción pertinente propuesta en la asamblea celebrada el 10 de noviembre de 1989.
3º) Confirmación en sus cargos de los directores designados por la asamblea celebrada el 21 de noviembre de 1988.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico
e. 11/12 Nº 89.933 v. 15/12/89

ASOCIACION DE BANCOS DE PROVINCIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en el Capítulo IIIº, Artículo 11º, inc. c) y en el Capítulo IVº, Artículos 24º, 25º y 27º de los estatutos en vigencia, la ASOCIACION DE BANCOS DE PROVINCIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA, convoca a los Bancos asociados a la misma, a la realización del XXXIIº CONGRESO EXTRAORDINARIO, para el día jueves 14 de diciembre de 1989, a las 10,00 horas, en la sede del Banco de la Provincia de Córdoba -Casa Matriz- San Jerónimo Nº 166, Córdoba, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Artículo 11º, inciso 11) de los Estatutos en vigencia con relación a la terna para Director del Banco Central de la República Argentina.

El Presidente
e. 11/12 Nº 89.869 v. 11/12/89

ASOCIACION HIJAS DE MARIA DE LA SANTA UNION DE LOS S. S. C. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo convoca a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 21 de diciembre de 1989 a las 11 hs. en Esmeralda 759.

ORDEN DEL DIA:

1º) Destino del inmueble y del Instituto Nuestra Señora del Buen Consejo.
2º) Resolver sobre el cargo de presidencia por vencimiento del plazo.

La Presidenta
e. 11/12 Nº 89.876 v. 13/12/89

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICIENCIA Y SINAGOGA ZINCOW

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en nuestros Estatutos Sociales, la C. D. tienen el agrado de convocar a los Sres. consocios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el próximo día 24 de diciembre de 1989, a las 8 horas, en nuestra sede social, Rocha 1467, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Memoria del Presidente.
3º) Aprobación del Inventario y Balance General.
4º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
5º) Elecciones de: 1 Vice-Presidente, por dos años; 1 Pro-Secretario, dos años; 3 Vocales Suplentes, por un año; 2 Revisores de Cuentas, por un año.

El Presidente
e. 11/12 Nº 89.913 v. 11/12/89

ASOCIACION MUTUAL PROGRESO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 28 de diciembre de 1989, a las 19 horas en la Sede Social, Salón Comedor sita en Ramón S. Castillo entre 8 y 9, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios par firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Ratificar lo actuado en las Asambleas de los días 8/10/88, 29/4/88, 28/4/89 respectivamente, por haber vulnerado el artículo 18º de la Ley 20.321.

El Presidente
e. 11/12 Nº 89.907 v. 11/12/89

ASOCIACION VECINAL "GENERAL ALVEAR"

CONVOCATORIA

Convocamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede Social, calle Avellaneda 542, Capital, el día 13 de diciembre de 1989 a las 20 y 30 horas en primera citación y 21 horas en segunda citación, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Actualización contable, ley 19.742 al 31 de octubre de 1989.
2º) Lectura y consideración de la Memoria Inventario, Balance, Cuadro de Gastos y Recursos, la propuesta de la absorción del déficit mediante la afectación de la cuenta saldo Ley 19.742 de informe de los Sres. Revisores de Cuentas del Ejercicio Nº 67 cerrado el día 31 de octubre de 1989.
3º) Designación de tres socios presentes para formar la junta escrutadora y de dos socios, también presentes, para suscribir el Acta de esta Asamblea.
4º) Elección de siete miembros titulares por dos años; un miembro titular por un año, seis vocales suplentes por un año y dos revisores de cuentas por dos años.
5º) Elección de diez miembros para formar la Comisión de Cultura y Biblioteca Popular.
6º) Modificación de la cuota Social.

El Presidente
e. 11/12 Nº 89.925 v. 12/12/89

ASTILLEROS VICENTE FORTE S. A. M. C. I.

CONVOCATORIA

El Directorio de Astilleros Vicente Forte SAMCI convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 26 de diciembre de 1989 a las 10 horas en Carlos Pellegrini 1069, piso 11, Capital, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989.

3º) Consideración de la gestión de Directorio y Síndico.
4º) Elección de un Director por renuncia y Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.
El Directorio
e. 11/12 Nº 89.940 v. 15/12/89

AUTOPIEZAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de diciembre de 1989 a las 10 horas en Av. Warnes 1151/53 Capital Federal, a los accionistas de AUTOPIEZAS S. A. con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 referida al ejercicio cerrado el 31/8/89;
3º) Distribución de resultados;
4º) Gestión del Directorio y Sindicatura;
5º) Remuneración del Directorio y Síndico;
6º) Designación de los integrantes del Directorio y Sindicatura, y su duración.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplir con el aviso previsto por el art. 238 párrafo 2º de la Ley 19.550.
El Presidente
e. 11/12 Nº 89.887 v. 15/12/89

"B"

BRACERAS
S.A.I.C.R.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1989 a las 10 horas, en J. E. Uriburu 1632, piso 8º B, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y destino del incremento por actualización contable Ley Nº 19.742.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley Nº 19.550, ejercicio 31/8/89.
3º) Remuneración al Directorio y Síndico, Retribución a Directores por sobre los topes del art. 261, Ley Nº 19.550.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 11/12 Nº 89.900 v. 15/12/89

BREOL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a efectuarse en Av. Corrientes 922 - Piso 3º - Ofic. 16 - Capital Federal, el día 26 de diciembre de 1989 a las 10 hs. para tratar el siguiente
:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos de la presentación fuera del término legal de los Balances Generales al 31 de diciembre de 1987 y 1988.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, por los Ejercicios Nº 2 y Nº 3, finalizados los días 31 de diciembre de 1987 y 1988.
4º) Consideración de los Resultados de los Ejercicios 1987 y 1988. Su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio al 31 de diciembre de 1988.
6º) Aportes Irrevocables de Capital. Aumento de Capital. Emisión de Acciones Modificación del Estatuto.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Su elección por un periodo de dos Ejercicios.
El Directorio
e. 11/12 Nº 89.978 v. 15/12/89

"C"

CORDONSED ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de diciembre de 1989, a las 10 hs., en nuestra sede social sita en la calle Tinogasta 5242/54, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital Social, por capitalización Parcial del Ajuste Integral del Capital; sobre Balance General al 31 de diciembre de 1988 y que fuera aprobada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de abril de 1989; en la suma de ₳ 598.016.544.- cifra ésta expresada en moneda constante del 31/10/89; equivalente al 30.150,229902 % del capital actual en circulación VNA 1.983.456.- Las acciones gozarán de dividendos a partir del 1º de enero de 1990.
2º) Designación de dos (2) accionistas, para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.
Buenos Aires, noviembre de 1989.
El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones deberán cursar comunicación a la sociedad para poder participar en la Asamblea a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificados de depósito de acciones.
Las comunicaciones y presentación se realizarán en la sede social, de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs. hasta el 12 de diciembre de 1989 inclusive.
e. 11/12 Nº 89.986 v. 15/12/89

"E"

ESTABLECIMIENTO AGRICOLO GANADERO EL ARAUCANOS
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1989, a las 14 hs. en 1ª citación y 15 hs. en 2ª citación en Lavalle 1430, 4º piso, "A", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos del llamado a Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado 30/6/1989.
4º) Consideración del resultado y su destino.
5º) Remuneraciones Directorio y Síndico.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente. Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán notificar en Lavalle 1430, 4º piso "A", Capital, en el horario de 13 a 17 hs. conforme art. 238 Ley 19.550 dentro del término de ley.
El Presidente
e. 11/12 Nº 89.875 v. 15/12/89

ESTABLECIMIENTOS NADEL
Sociedad Anónima, Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 36.277

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1989, a las 16 horas, en Avda. Rivadavia 5316. 7º piso, Departamento "D", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por ejercicio económico Nº 20, cerrado el 31 de agosto de 1989.
3º) Honorarios al Directorio conforme Art. 261, Ley 19.550, sus modificaciones y alquileres.
4º) Consideración de anticipos de honorarios al Directorio por el ejercicio en curso.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
El Directorio

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro del asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 28/12/89. A falta de quórum la Asamblea se celebrarán en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día.
e. 11/12 Nº 89.849 v. 15/12/89

"F"

FINANK
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29/12/89 a las 18 y 30 horas, en Reconquista 379, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de síndico "ad hoc".
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
4º) Absorción de las pérdidas que arroja el ejercicio.
5º) Razones de la convocatoria fuera de término.
6) Gestión del Directorio y la sindicatura.
7º) Responsabilidades de Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 11/12 Nº 89.872 v. 15/12/89

"H"

HOTCORD
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de diciembre de 1989, a las 18 horas, en Tucumán 2362, 5º piso Dto. "D" Capital Federal, a efectos de tratar:

ASAMBLEA ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el presente acta.
2º) Cambio de acciones nominativas por acciones al portador en un todo de acuerdo a las nuevas normas instauradas por el Gobierno Nacional.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

3º) Aumento del Capital Social, capitalización del revaluo Ley 19.742, modos de integración, acciones a emitir y clase de acciones.
El Presidente
e. 11/12 Nº 89.909 v. 15/12/89

"I"

IGUIÑIZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la trigésima Asamblea General Ordinaria en primera y segundo convocatoria para el 27 de diciembre de 1989, a las once horas en el local social calle Hortiguera 1882, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración y aprobación de la Actualización Contable de los bienes de la Sociedad al 30/6/89 y su inclusión en la cuenta ajuste de capital.
4º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Informe sobre actualización contable e Informe del síndico correspondientes al Ejercicio Nº 30 cerrado el 30/6/89.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Consideración de las remuneraciones abonadas durante el Ejercicio a los señores Directores con funciones Técnicas o administrativas y las aprobadas por esta Asamblea al tratar el punto 5º excedan o no los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.550.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección y elección de síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 11/12 Nº 89.910 v. 15/12/89

INSTITUTO MASSONE SOCIEDAD ANONIMA PRODUCTOS QUIMICO - BIOLOGICOS, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de diciembre de 1989 a las 10.00 hs. en Arias 4431, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término respecto del ejercicio a considerar.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º, Ley 19.550, respecto del ejercicio económico cerrado el 30/6/89, consideración de lo propuesto en la memoria en cuenta al resultado.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Sindicatura.
5º) Honorarios del Directorio y sindicatura en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de Síndicos titular y suplente.
Los accionistas deberán depositar sus acciones o notificar su concurrencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Arias 4431, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas.
El Vicepresidente
e. 11/12 Nº 89.846 v. 15/12/89

"J"

J. M. MENDEZ Y CIA. CONSIGNATARIOS S. A. A. C. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 27 de diciembre de 1989, a las 17 horas, en nuestra sede social, sita en Lavalle 448, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Causas por las cuales la convocatoria a Asamblea Ordinaria no se realizó en término legal.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio neto, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al 26 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico y fijación de los honorarios de los Directores y del Síndico, teniendo en cuenta que este ejercicio ha dado quebranto conforme al art. 261 de la Ley de Sociedades.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Aprobación de la venta del inmueble sito en Herrera 2314, Capital.
Se deja constancia que el punto 7) del Orden del Día deberá ser considerado en Asamblea Extraordinaria.
Los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la convocatoria.
Publíquese por cinco días.
El Abogado
e. 11/12 Nº 89.949 v. 15/12/89

"M"

M. O. D. O. S. A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de M. O. D. O. S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de diciembre de 1989 en San Isidro 4812, Capital, a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia por 2 años.

El Directorio
e. 11/12 Nº 89.980 v. 15/12/89

"N"

NOVACAP S. A. I. C. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre de 1989 a las 12 horas, en Suipacha 245, piso 8 Oficina C, Capital Federal, a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, otros estados, notas y anexos de la documentación contable e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1989.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designación del número de miembros del Directorio.
5º) Elección de los miembros del Directorio y Organo de Fiscalización.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite su deposito en la Sede Social, calle Suipacha 245, piso 8, Capital Federal, hasta 3 dias antes de la Asamblea.

e. 11/12 Nº 89.919 v. 15/12/89

"T"

TRANSPORTE AUTOMOTORES DEL PLATA Sociedad Anónima Legajo I. G. J. 35.596

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1989, hora 18,30, en Moreno 955/57, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989.
3º) Aprobación gestión del Directorio.
4º) Aprobación gestión del Consejo de Vigilancia.
5º) Consignación honorarios a directores.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1989.
El Directorio
e. 11/12 Nº 89.981 v. 15/12/89

TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS S. A. LINEA 22 Y 171

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de diciembre de 1989 a las veinte y treinta horas, en San Isidro 4812, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico Nº XXIII finalizado el 31 de agosto de 1989.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.
El Directorio
e. 11/12 Nº 89.635 v. 15/12/89

TREC S. A. ARGENTINA Registro Nº 71.352

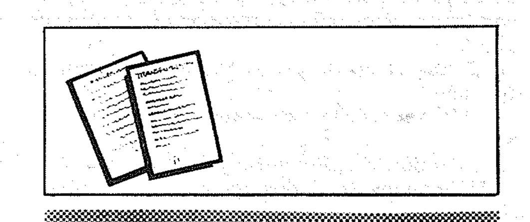
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1989, a las 9 horas, en Luis M. Campos 314, 2º A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 30/6/88 y al 30/6/89;
2º) Elección de Directores, Síndicos de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 11/12 Nº 89.911 v. 15/12/89



Transferencias

NUEVAS

"A"

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: Ernesto Fandiño Feijo-Manuel Vidal Rodriguez vende libre toda deuda y/o gravamen a Irineo Villaruel su negocio de Café-Casa de Lunch-Despacho de Bebidas-Venta de Helados (s/elaboración) (203003-002-004-202009) Exp. 112153/88 sito AV. BELGRANO 1825 Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término n/oficinas.
e. 11/12 Nº 89.957 v. 15/12/89

S.A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, Corredor Público, oficinas Av.Rivadavia 2237 Capital, avisa que Francisco Adolfo Fruhwirth vende a Jose Manuel Pérez Carcia, Daniel Omar Prado y Jorge Raúl Prado, el negocio de fábrica de masas, elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, elaboración de pan (panificación), calle AV. CORRIENTES Nº 5853/55 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 11/12 Nº 89.950 v.15/12/89

Constructura Espacial Luis S.A., representada por Jesús Luis, Martillero Público Matrícula Nº 127, avisa que: Baltasar González, vende su negocio de Restaurante, Café, Bar, Despacho de Bebidas, sito en la AVDA. INDEPENDENCIA Nº 3301, Capital Federal, a los señores José Nonito Conde y Adriano Domingo Fiatti. Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas, Avda. de Mayo 1460 entre piso, izquierda, Cap. Fed. Teléfonos 38-5340 y 37-8976.
e. 11/12 Nº 89.880 e.15/12/89

S.A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Julio Cesar Rolón Marecos vende a Francisco López Reboredo y José Rial Suarez, el negocio de panaderia (elaboración y venta de pan, masas, postres), venta de emparedados, helados, bombones, galletitas, golosinas, productos lácteos, comestibles y bebidas en general envasadas, AV. DEL LIBERTADOR Nº 5740 Capital. Reclamos de ley n/oficinas.
e.11/12 Nº 89.951 v.15/12/89

"B"

Vicente Idone, Abogado, Comunica que, Mónica Santos, transfiere su negocio de Guardería Infantil, Por Expediente 6.887/82 y en plaza conocido como "El Gatito Juguetón", sito en BOLIVIA 1340 De Capital Federal a Walter Mario Di Vito. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
e.11/12 Nº 89.862 v.15/12/89

"F"

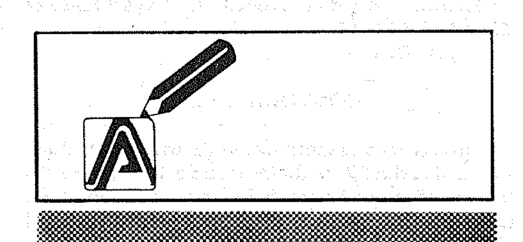
"Abraham" representada por Martillero Público César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que se Rectifica Edicto Nº 84.490 del 13 al 17/11/89. Debe Leerse: La compradora del Café-Bar-Casa de Lunch-Despacho de Bebidas sito FRENCH 2762 PB. es Beatriz Pagani. Reclamos de ley y domicilio partes dentro término nuestras oficinas.
e.11/12 Nº 89.956 v. 15/12/89

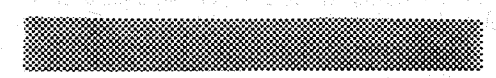
"M"

S.A. La Intermediaria, Jorge O,. Sánchez, corredor público, oficinas en Av.Rivadavia 2237 Capital, avisa que Edelberto De Jesús Corbalan vende a Rafael Vidal Santoro y Susana Aurora Aslan, el negocio de panadería mecánica, venta de masas, emparedados, helados, postres, pizzas, bombones, golosinas, galletitas, cotillón, productos lácteos comestibles y bebidas en general envasadas, calle MATURIN Nº 2653/55 de Capital Federal. Reclamos de ley n/oficinas.
e.11/12 Nº 89.952 v.15/12/89

"O"

Se Comunica: que la firma Nicolin S.R.L., vende y transfiere a Vantoc S.A., el fondo de comercio del negocio dedicado a la venta de indumentaria, que gira con el nombre comercial "Benetton", sito en la calle OLLEROS Nº 1747, identificado con el número dos, de esta Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley en la calle Lavalle Nº 1587, piso 6º, oficina Nº 12, de esta Capital Federal. Buenos Aires, cuatro de diciembre de 1989.
e.11/12 Nº 89.867 v. 15/12/89





Avisos Comerciales

NUEVOS

"A"

ACECHAP LAMINACION DE ACEROS EN CHAPAS Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Hace saber por 1 día: Que por Asamblea del 19/10/89, se resolvió designar a los siguientes liquidadores: Delia Leonor del Río, Liquidadora Titular y María Elena Armesto, Liquidadora Suplente.

El Autorizado
e. 11/12 Nº 89.964 v. 11/12/89

"B"

BOQUERON Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Hace saber por 1 día: Que por Asamblea del 20/10/89, se resolvió designar Directorio Liquidador: Presid: Delia Leonor del Rio, y Vicep: María Elena Armesto.

El Autorizado
e. 11/12 Nº 89.965 v. 11/12/89

"C"

CENTRO MEDICO SAN LUIS Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días que la Asamblea a Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 28 de noviembre de 1989 decidió: 1) Aumentar el capital social en ₳ 25.000.000 y emitir 25.000.000 de acciones ordinarias de ₳ 1 valor nominal cada una, de las cuales 8.386.275 serán de clase "A" con derecho a cinco votos por acción y 16.613,725 serán de clase "B" con derecho a un voto por acción. Tanto las acciones de clase "A" como las de clase "B" han sido emitidas con una prima de ₳ 2 (dos australes) por acción. 2) Llamar a los señores accionistas a suscribir las 25.000.000 de acciones ordinarias emitidas, dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación de los edictos. Las acciones deberán integrarse en dinero en efectivo en el momento de la suscripción, momento en que deberán pagarse también la totalidad de la prima de emisión de las acciones que se suscriban. Dentro del mismo plazo de treinta días los accionistas deberán hacer saber si ejercerán su derecho de acrecer. 3) Transformar las acciones nominativas actualmente en circulación en acciones al portador. 4) Modificar el artículo 3º del Estatuto Social en la siguiente forma: "Artículo 3º: El capital social es de ₳ 40.740.000, representado por 40.740.000 acciones ordinarias de ₳ 1 valor nominal cada una, de las cuales 13.666.274 son de clase "A" con derecho a cinco votos cada una y 27.073.726 son de clase "B" con derecho a un voto cada una. Las acciones estarán representadas en títulos al portador. 5) Modificar el artículo 4º del Estatuto Social, el que queda redactado en los siguientes términos: "Artículo 4º: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, determinando su clase, o preferidas, estableciendo las características de su preferencia. La Asamblea podrá delegar en el directorio la determinación de la época de emisión y la forma y condiciones de la suscripción y pago". 6) Modificar el artículo 5º del Estatuto Social de la siguiente manera: "Artículo 5º: Las acciones a emitirse podrán ser de tres tipos: Ordinarias "A", Ordinarias "B" o Preferidas. Las primeras dispondrán de cinco votos cada una, mientras que las segundas gozarán de un solo voto; en lo demás tendrán iguales derechos y obligaciones salvo lo que se establezca específicamente en este Estatuto. Las Acciones Preferidas gozarán de la preferencia que se establezca al emitirlas, pero carecerán de voto, salvo durante el tiempo en que se encuentren en mora en recibir los beneficios que constituyen su preferencia o en los casos en que la ley les atribuya el voto expresamente".

El Directorio
e. 11/12 Nº 89.926 v. 13/12/89

COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA Sociedad Anónima Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria celebrada el 26 de abril de 1989 resolvió aumentar el Capital Social de ₳ 188.830.375 a ₳ 377.660.750, mediante la emisión de v/n ₳ 188.830.375, representada por 188.830.375 acciones ordinarias nominativas no endosables de la clase "B" (1 voto) de v/n ₳ 1 cada una, con goce de dividendos u otras acreencias a partir del 1º de julio de 1988, a efectos de ser ofrecidas en suscripción. Cerrado el período de ofrecimiento y cubierta totalmente la misma, el Capital Social alcanzó la suma de ₳ 377.660.750. Buenos Aires, diciembre de 1989.

El Directorio
e. 11/12 Nº 89.858 v. 11/12/89

CYANAMID DE ARGENTINA Sociedad Anónima

Que la corporación Cyanamid de Argentina S.A. constituida de acuerdo con las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América en reunión de Directorio de fecha 30/10/89, resolvió otorgar un poder a favor del Señor José Carlos Villares para que represente a la Sociedad en la República Argentina con las facultades que surgen del mismo y revocar los poderes otorgados en 10 de marzo y 10 de octubre de 1989 al referido señor J. C. Villares.

El Abogado
e. 11/12 Nº 89.906 v. 11/12/89

"E"

EDITORIAL PAIDOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo a la Resolución adoptada por la Asamblea Extraordinaria celebrada el día 29 de julio de 1988 se ofrecen en suscripción 9.401 acciones ordinarias al portador, de 1 voto, de valor nominal ₳ 1, cada acción. Las condiciones a cumplimentar en relación con la suscripción referida son las siguientes: 1) Precio y forma de colocación: Al valor nominal de ₳ 1, por cada acción pagadero al contado al suscribir. 2) Goce de dividendos: Gozarán de derecho a dividendo desde el 1/1/88. 3) Remanentes: En el caso de haber acciones sobrantes de suscripción al cierre de la misma, se prorratearán entre los accionistas que así lo manifiesten al suscribir. 4) Período de suscripción: 30 días siguientes contados a partir de la última publicación efectuada en tal sentido en el Boletín Oficial. 5) Integración anticipada: Algunos accionistas de la sociedad han realizado aportes irrevocables en dinero en efectivo; con el propósito de suscribir cualquier remanente de acciones que no fuese suscripto. 6) Domicilio de suscripción y pago: Defensa 599, 1º Piso, Capital Federal.

El Directorio
e. 11/12 Nº 89.937 v. 13/12/89

EL RESUELTO
Sociedad Anónima

Se hace saber que por acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 5/12/89 de "EL RESUELTO S.A." se aceptan las renuncias del Presidente Enrique José Matarrelli; Vicepresidente Carlos Alberto Matarrelli y Director Suplente María Cecilia Jaccachoury y se designan hasta el 31/8/90 Presidente: Sra. María Esther Pianelli de Sandoval; Director Suplente: Sr. Guillermo Jorge Nicolás Sandoval.

El Apoderado
e. 11/12 Nº 89.953 v. 11/12/89

ELSINKY
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por Escritura del 18/10/89, resuelven a) designar gerentes a Rosa Lalo de Izon L.C. 3.219.441 y Salomón Izon L.E. 4.354.361; b) Establecer sede social en Isabel la Católica 630, Capital Federal.

La Apoderada
e. 11/12 Nº 89.852 v. 11/12/89

EMENGARE
Sociedad Anónima

Escisión. EMENGARE S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de agosto de 1981, bajo el número dos mil doscientos sesenta del libro noventa y cuatro tomo "A" de Sociedades Anónimas comunica que con fecha 31 de octubre de 1989, ha dispuesto la escisión mediante la cual se entrega parte del patrimonio social para la creación de la sociedad denominada IZARRA S.A., conforme a las normas del artículo 88 y concordantes de la Ley 19.550, siendo aprobado por asamblea extraordinaria del 31 de octubre de 1989, siendo la valuación respectiva: "Al 30 de setiembre de 1989, la valuación del Activo y Pasivo: de EMENGARE S.A. es de: Activo ₳ 191.844.902,73. Pasivo ₳ 391.855,85 y Patrimonio Neto ₳ 191.453.046,88; de IZARRA S.A. es de Activo ₳ 38.000.000, sin Pasivo". Se deja constancia que el domicilio de la sociedad que se constituye en Avda. Santa Fe 1881, 6º C, Buenos Aires, siendo su Capital Social de ₳ 38.000.000. Las oposiciones se recibirán en la sede social de la sociedad EMENGARE S.A., Avda. Santa Fe 1881, 6º C, Buenos Aires.

El Autorizado
e. 11/12 Nº 89.920 v. 13/12/89

"G"

GAMBINA
Sociedad Anónima

Sede Social: Calle Hualfin 1022, Capital Federal. Inscripción en Registro Público de Comercio: 08/02/1980, Nº 134, Libro 93, Tomo A de Soc. Anónimas. JOSE RICARDO DELLAPIANA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA. Sede Social: Pringles 738, Capital Federal. Inscripción en el Registro Público de Comercio: 27/03/1967, Nº 534, Folio 431, Libro 61 Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Se hace saber por tres días que las Asambleas Generales Extraordinarias unánimes de las sociedades, celebradas el día 29 de setiembre de 1989, resolvieron fusionarse mediante la absorción de "José Ricardo Dellapiana Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria" por parte de "Gambina S.A.", la que aumenta su capital social a la suma de diez millones de australes, mediante un aumento de su actual capital en la suma de nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve australes, resolviéndose la emisión de diez mil acciones ordinarias al portador de un mil australes de valor nominal cada una y de un voto por acción. Conforme Balance Consolidado de ambas acciones confeccionado al 30 de junio de 1989 y Balances Especiales de las mismas, de igual fecha; la valuación del Activo del Balance Especial de Gambina S.A. asciende a ₳ 62.501.983,32 y el Pasivo a ₳ 16.142.675,44; la valuación del Activo del Balance Especial de "José Ricardo Dellapiana S.A.I.C.I. y A." asciende a ₳ 58.739.647,18 y el Pasivo a ₳ 9.151.823,52; la valuación del Activo Consolidado asciende a la suma de ₳ 120.351.641,38 y la del Pasivo Consolidado a ₳ 24.404.509,84 lo que resultó aprobado en las citadas Asambleas Generales Extraordinarias unánimes. Las sociedades que se fusionan continuarán girando bajo la denominación de "GAMBINA S.A." con sede social en la calle Puan 264, 5º A de la Ciudad de Buenos Aires. El compromiso previo de fusión fue suscripto con fecha 11 de setiembre de 1989 y resultó aprobado por las citadas asambleas generales extraordinarias de las sociedades de fecha 29 de setiembre de 1989. La sociedad absorvente "Gambina S.A." en la Asamblea General Extraordinaria unánime ya citada aprobó la reforma y reestructuración de su estatuto social. Ningún socio ejerció el Derecho de Receso. Oposiciones: En Tucumán 1516, 5º Piso, Oficina "A", Capital Federal.

El Presidente
e. 11/12 Nº 89.962 v. 13/12/89

"H"

HONDA MOTOR DE ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber que en virtud de lo resuelto en la Asamblea Ordinaria de fecha 28/04/89 el Directorio de HONDA MOTOR DE ARGENTINA S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente, Sr. Kazuo Hori; Vicepresidente, Sr. Reizo Tanaka; Director, Sr. Kunimitsu Okazaki; Síndico Titular, Dr. Horacio Hiram Pozzo; Síndico Suplente, Dr. Antonio Casabo Suque.

El Presidente
e. 11/12 Nº 89.850 v. 11/12/89

"I"

INDUSTRIAS QUIMICAS Y MINERAS TIMBO
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que por actas de asamblea y directorio del 9/11/89 quedaron designados: Presidente: Guillermo Santiago Edward, Vicepresidente: Alfredo Adrián Gusman; Direc. Titular: Ingeniero José Francisco Benes, Juan Pedro Edward, Aníbal H. M. Luchetti, Dr. Norberto Daniel Marchetti, Dr. Luis María Casin, Lic. Carlos Alberto Campos.

El Autorizado
e. 11/12 Nº 89.963 v. 11/12/89

"N"

NUMANCIA SEGUROS EN GENERAL
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que queda a su disposición a partir del día 12 de diciembre de 1989, el dividendo en efectivo de ₳ 18.500.000 aprobado por Asamblea del 27 de noviembre de 1987, el que será abonado, en proporción a su tenencia, contra presentación de los títulos para su sellado. Domicilio San Martín 439, Cap. Fed. Horario 13 a 17 hs.

El Gerente
e. 11/12 Nº 89.921 v. 11/12/89

"O"

ORGANIZACION CENTO
Sociedad Anónima

Se hace saber que ORGANIZACION CENTO S.A. en Asamblea General Ordinaria del 14 de marzo de 1989 y sesión de Directorio del 17 de marzo de 1989, designó nuevo Directorio por un plazo de 1 año, quedando el mismo integrado como sigue: Presidente: Edgardo Luis Isola. Directores titulares: Juan Carlos Laugier y Roberto Oscar Wehrli. Director Suplente: Oscar E. Romanosky. Textos de las actas de asamblea y directorio han sido elevadas a escritura pública por ante el Registro Nº 12 de la Capital Federal, folio 431, escritura Nº 140.

El Escribano
e. 11/12 Nº 89.853 v. 11/12/89

"R"

"PLAN ROMBO SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS"

CAPITAL FEDERAL.

Personería Jurídica acordada por Resolución Nº 252 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

Plan aprobado con fecha 25 de Octubre de 1972, por Resolución número 3972 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

POR UN DIA

Resultado de los actos de adjudicación de automotores efectuados en esta Capital Federal, en el mes de Agosto de 1989.

ADJUDICACIONES POR SORTEO

RENAULT 12 L- CARACTERISTICA "H2".-

EP19.- FU07

RENAULT 12 L- CARACTERISTICA "L2".-

AJ30.- -

RENAULT 12 L CARACTERISTICA "E1".-

D601.- D702.- EA29.- EB67.- EC14.- ED69.- EE96.- EG96
EH26.- EI71.- EJ38.- EK02.- EL94.- EM70.- EN45

RENAULT 12 L- CARACTERISTICA "A2".

AK74.- AL98.- AV80.- BA19.- BG69.- BN22.- CG47.- CK78
CL80.- CM30.- CN23.- CP94.- CR89.- DA22.- DJ65.- EE28
JT61.- KP73.- LC95.- MJ44.- MK40.- NN28.- NP19.- PM88
RB47.- RC58.- RH19.- RT07.- RU52.- RW52.- RX83.- TL94
TM70.- TU74.- UN17.- UP88.- UR22.- UT35.- VG30.- VH61
WE61.- WG98.- WJ23.- XN79.- XR94.- YN88.- ZT52

RENAULT 12- L- CARACTERISTICA "A3".-

AP98.- AV78.- AW74.- CA27.- CB62.- DA19.- DB98.- DX78
EX98.- EY70.- GY30.- JT61.- KX62.- MG73.- TD44.- UF62
UG19.- WF74.- WR30.- WT94.- WY30.- XE30.- XL78.-XM78
YC30.- YF30.- YU74.- YV62.- YW19.- YX35.- YY74.- YZ30
ZA30.- ZR35

RENAULT 12 L - CARACTERISTICA "A4".-

AM74.- AN30.- AP74.- AR62.- AY62.- BF30.- CC73

RENAULT 12 L- CARACTERISTICA "C2".-

AA35.- AB30.- AE74.- AF62.- AG62.- AL74.- AV78.- AW74
AX107.- AY62.- AZ62.- BA107.- BB74.- BH78.- BJ107
BN62.- BV70.- BW107.- CB30.- CC94.- CH30

RENAULT 12 L- CARACTERISTICA "F2".-

AA30.- AB30.- AD144.- AE62.- AG74.- AH62.- AJ144.- AK74
AL144.- AM74.- AT74

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "H2".-

/RENAULT 12- TL- CARACTERISTICA "E2".-

GH19.-/HZ31.- H170.- H214.- H319.- H464.- H545.- H675

H798.- H870.- H947.- IA18.- IB94.- IH43.- II28.- IK19

IL09.- IM21.- IN16.- IO88.- IP67.- IQ60.- IR07.- IS10

IT61.- IU16.- IV17.- IW19

RENAULT 12- TL - CARACTERISTICA "A2".-

AA81.- AM94.- AN78.- AP38.- AW30.- BB73.- BC23.- BD65

CB90.- CC70.- CT76.- DB54.- DK70.- DL60.- BH98.- BJ78

BP19.- BU98.- BV47.- BW45.- DM52.- DN70.- DP65.- DZ74

EA78.- EF38.- EU30.- EV78.- EW74.- FN98.- FP52.- FR28

FT40.- FU07.- FV07.- FW69.- GN34.- GP51.- GR74.- GT30

HJ94.- HK44.- HL65.- HM78.- HN22.- HP12.- HW74.- JD35

JE78.- JF19.- JG74.- JH16.- KC98.- KD30.- KJ64.- KR28

KT53.- KU51.- LE61.- LN78.- LX91.- ME44.- ML34.- MM35

MN69.- MV70.- NR35.- NX69.- NY35.- PJ94.- PK70.- PV19

PY31.- RY40.- TB61.- TD65.- TE66.- TF94.- TN54.- TP70

TY30.- UU74.- UW52.- UX88.- UY30.- UZ80.- VA61.- VJ38

VL98.-VZ27.- WX52.- WY30.- XD62.- XE73.- XX35.- YK28

YT94.- YV74.- ZJ98.- ZK30.- ZX83

RENAULT 12 TL- CARACTERISTICA "A3".-

AA78.- AY70.- BA74.- BB94.- BC94.- BD38.- BR38.- CD98

CF78.- CH30.- CJ40.- CW17.- DC93.- DD78.- FC09.- FD62.

FE74.- GK74.- GL74.- JU70.- KN78.- LA73.- MB30.- MH74.

NW74.- - VER, CONTINUA AL FINAL.- - - - - - - - - - - -

RENAULT 12 GTL- CARACTERISTICA "E6".-

A794.- A821.- BA90.- BB40.- BE29.- BF61.- BG91.- BH67

BI80.- BJ79.- BK61.- BL11.- BM83.- BO80.- BP85.- BR70

BU66.- BV38.- BW64.- BX78.- BY29.- BZ61.- B117.- B278

B354.- B428.- B580.- B661.- B728

RENAULT 12 - GTL- CARACTERISTICA "K6".-

AE33.- AF33.-AH70.- AI02.- AJ94.- AK52.- AM66.- AN66

RENAULT 11 GTL- CARACTERISTICA "A2".-

AE35.- AG22.- AH16.- AJ35.- AU31.- AY85.- AZ30.- BF44

BR70.- BT85.- BZ16.- CE19.- CF72.- CY91.- CZ73.- DF78

DG78.- DH35.- DW70.- DX28.- DY87.- ED04.- EM70.- EN98

EP30.- ER70.- ET91.- FG30.- FH65.- FJ19.- FK78.- FL64

GE62.- GF34.- GG70.- GH22.-GK35.- GL29.- GM81.- HG74

HH78.- HT85.- HU81.- HY65.- HZ16.- JA70.- JB07.- JC16

JR16.- JX85.- JY22.- JZ30.- KM98.- KZ52.-LA30 - LJ65

LK28.- LV44.- MC30.- MH44.- NC19.--ND47.- NE70.- NF52

NG78.- NH30.- PP98.- PR34.- PW65.- RF70.- RL74.- RN85

RR35.- TK94.- TW64.- UD54.- UE30.- UH78.- UJ16.- UK78

UL17.- VF74.- VR94.- WC74.- WD54.- WP78.- WR61.- WT16

XA47.- XK30.- XL35.- XM62.- YC62.- YE62.- YL28.- YM22

ZD30.- ZE62.- ZR44

RENAULT 11 GTL - CARACTERISTICA "A3"

AE30.- AK62.- AL98.- AM34.- AN62.- BX94.- BY30.- BZ78

CZ98.- DV88.- DW70.- LC52.- NY98.- UX62.- XD30.- XH74

YB78.- YT74.- ZP74

RENAULT 11 GTL - CARACTERISTICA "A4".-

BB30

RENAULT 11 -TS - CARACTERISTICA "H2".-

DH19.- GE05

RENAULT 11- TS- CARACTERISTICA "A3".-

AJ74.- BV98.- CP98.- EL70.- HJ88.- JR30.- NX94.- RC35

RD19.- TC74.- TT35.- WX78.- XC65.-XK74.- YA74.- YM74

YN74.- YP52.- ZN30

RENAULT 11 - TS - CARACTERISTICA "A4"

AK78.- AL78

RENAULT 11- TS - CARACTERISTICA "C2".-

AN07

RENAULT 9- TSE - CARACTERISTICA "A3".-

LL78

RENAULT 9 - GTL - CARACTERISTICA "C2".-

AC74.- AD74.- AP107.- AR74.- AT52.- AU74.- BG78.- BL62

BU78

RENAULT 18 - GTL - CARACTERISTICA "E4".-

C147.- C213.- C361.- C472.- C538.- C678.- C719.- C812

C994.- DA59.- DB97

RENAULT 18 - GTL - CARACTERISTICA "K4".-

AA87.- AB45.- AD19.- AE83.- AF30.- AG70.

RENAULT 18 - GTL - CARACTERISTICA "A2".-

AD25.- AE55.- AR51.- AX81.-BK12.- BL62.- BX01.- CU19

CV95.- DC19.- DD05.- DR51.- EB43.- EC52.- EH71.-EY70

EZ98.- FA70.- FB16.- FC78.- FX28.- FY30.- FZ19.- GD90

GU62.- GV97.- GW61.- GX28.- GY70.- GZ25.- HA64.- HR98

JJ61.- JK30.- JL22.- JM30.- KE17.- KV78.- LF78.- LP70

LR27.- MF70.- MP43.- MR28.- NZ34.- PB88.- PC78.- RD02

TG61.- TH61.- TZ76.- VD62.-YA44

RENAULT 18 - GTL - CARACTERISTICA "A3".-

AC97.- BF30.- DG86.- TY30.-UJ52

RENAULT 18 - GTL - CARACTERISTICA "A4".-

AV52

RENAULT 18-GTS-CARACTERISTICA "H2"- - ET01.- EU16

RENAULT 18 - GTS- CARACTERISTICA "C2"

AJ62.- BC74.- BD74.- BE62.- EK74.- BP62.- BX74.- CE78

CJ74

RENAULT 18- GTS - CARACTERISTICA "F2".-

AP74

RENAULT 18 - GTX - CARACTERISTICA "H2".-

EV21

RENAULT 18 - GTX - CARACTERISTICA "E7".-

AI46.- AK54.- AL25.- AM66.- AN79.- AO86.- AQ65.- AR79

AS94.- AT85.- AU66.- AV76.- AY97.- AX72

RENAULT 18 - GTX - CARACTERISTICA "A2".-

AF30.- AT85.- BE65.- BM28.- BY61.- CD52.- CX19.- DE72

DT96.- DV78.- EK30.- FD60.- FE70.- FF02.- GA65.- HB74

HC30.- HD30.- HE65.- HF85.- HX78.- JN73.- KG60.- MX78

MY65

RENAULT 18 - GTX - CARACTERISTICA "A3".-

UK94.- UL74.- UM78.- UP74.- UV98.- VC78.- VD74.- VL30

VN74.- WD74.- WJ30.- WL74.- WW30.- XB74.- XF74.- XG74

XU19.-XV62.- YJ52.- ZL19.- ZM74

RENAULT 18 - GTX - CARACTERISTICA "A4".-

AW74.- CB30

RENAULT 18 - GTX2 - CARACTERISTICA "A2".-

KW61.- LG47.- MT30.- PD74.- PE35.- PF14.- PN94.- RE19

TJ52.- TT44.- VM73.- WN66.- ZM98

RENAULT 18 - GTX2- CARACTERISTICA "A3".-

AD30.- BH35.- BJ78.- CM30.- .- CN65.- EK35

JW35.- KR74.- MC30.- RU65.- TR94.- TZ78.- UT35.-VE19

RENAULT 18 - GTX2 - CARACTERISTICA "A4".-

AX19

RENAULT FUEGO GTA - CARACTERISTICA "H2".-

FW17.- FX19

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "A2".-

JP73.- JW52.- KK30.- KL27.- LU67.-MA16.- NA47.-RA64

RJ61.- RK80.- UP78.- XH19

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "A3".-

AH78.- GW35.- JN30

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "A4".-

AH74

RENAULT TRAFIC 3101L- CARACTERISTICA "A3".-

XY52.- YK62

RENAULT TRAFIC 3101L- CARACTERISTICA "A4".-

AJ74

RENAULT TRAFIC 3101-L- CARACTERISTICA "C2".-

AF30.- AM07.- BF74.- BZ88

RENAULT TRAFIC 3101 (L)-DIESEL-CARACTERISTICA "A3".-

XJ78.- XZ74.- YL74

RENAULT TRAFIC 3101 (L)-DIESEL-CARACTERISTICA "A4".-

BX35

RENAULT 21 TXE - CARACTERISTICA "H2".-

AC19.- AD19.- AE07.- AG19.- AL19.- AN19.- AP19.- AR19

AT19.- AU18.- AV12.- AX12.- AY07.- AZ19.- BA19.- BB19

BC03.- BE07.- BF19.- BG12.- BH19.- BM19.- BN19.- BP19

BR21.- BT19.-BU19.- BV19.- BX19.- BY19.- BZ19.- CA19

CB19.- CE19.- CF12.- CG09.- CK17.- CL19.- CM19.- CN19

CP19.- CR19.- CT19.- CU19.- CV22.- CW12.- CY19.- DA22

DB12.- DD07.- DE17.- DF19.- DG19.- DJ19.-DK22.- DL19

DN00.-DP19.- DV22.- DW19.- DX19.- DZ19.- ED00.- EF16

EK19.- EM19.- EN19.- EX19.- EY19.- EZ19.- FA19.- FB19

FD22.- FE17.- FF17.- FG07.- FK19.- FL19.- FN19.- FP19

FR22.- FT16.- FY22.- FZ19

RENAULT 21 -TXE - CARACTERISTICA "L2".-

AA35.- AC30.- AD37.- AH02.- AM28.- AN27.- AP17

ADJUDICACIONES POR LICITACION

RENAULT 12 L - CARACTERISTICA "H2".-

EP22.

RENAULT 12 - L - CARACTERISTICA "L2".-

AJ35

RENAULT 12- L - CARACTERISTICA "E1".-

D796.- EA06.- EC90.- EE56.- EG11.- EH11.- EJ09.- EK97

EM51.- EN41

RENAULT 12 - L - CARACTERISTICA "A2".-

AK29.- AL76.- AV81.- BA84.- BG76.- BN34.- CE47.- CL91

CM98.- CP25.- CR50.- DA97.- EE27.-JT64.- KP97.- LC13

MK13.- NN97.- NP17.- PM66.- RB05.-RH88.- RU98.- RX88

TM55.- UN34.- UP34.- UT34.- VG78.- VH34.- WE12.- ZT22

RENAULT 12 L - CARACTERISTICA "A3".-

AW44.- CA44.- CB70.- CB17.- DB34.- DX44.-EX27.- GY70

JT13.- KX94.- MG66.- TD69.- UP89.- UP88.- UG27.- WF78

WR85.- WT82.-WY79.- XE01.-XL57.- XL53.- XM11.-YC09

YF85.- YF42.- YV85.- YV73.- YX91.- YY62.- YZ88.- ZA35

ZR59.- ZR57

RENAULT 12 L - CARACTERISTICA "A4".-

AM30.- AN35.- AN23.- AP21.- AR50.- AR52.- AR51.- AR55

BF92

RENAULT 12 L CARACTERISTICA "C2".-

AB95.- AE82.- AF32.- AG77.- AG114.- AL62.- AV105.-AW72

AX00.- AY79.- AZ?0.- BA18.- BB48.- BB112.- BH72.- BJ05

RENAUTL 12 -L - CARACTERISTICA "F2".-

BN105.- BN17.-BV97.- BW21.- CB85.- AB84.- AB21.- AD117

AD121.- AE85.- AE65.- AG90.- AG110.- AH144.- AH121

AJ166.- AL51.- AL145.- AT19

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "H2"

GH17

RENAULT 12 - TL - CARACTERISTICA "E2".-

H124.- H317.- H454.- H767.- H851.- H972.- IA41.- IB38

IK34.- IL72.- IM93.- IO44.-IR81.- IT80.- IW39

RENAUTL 12- TL - CARACTERISTICA "A2".-

AA76.- AM47.- AN70.- AW51.- BB47.- BD51.- CB01.- CC80

CT87.- DB31.--DK81.- BH85.- BJ64.- BP47.- BV80.- DM70

DN54.- DP95.- DZ43.- EA91.- EF75.- EU44.- EV54.-EW70

FP47.- FR80.- FT42.- FU97.- FV66.- FW91.- GN06.- GP47

GR07.- GT45.- HJ10.- HK22.-HL79.- HM16.- HN24.- HP84

HW23.- JD94.- JE70.- JG69.- JH07.- KC16.- KD70.- KJ47

KR34.- KT73.- KU72.- LE22.- LN88.- ME28.- MM94.- MN75

MV44.- NR61.- NX84.- NY81.- PJ51.- PK81.- PV75.- PY39

RY87.- TD71.- TE80.- TF14.- TN76.- TP28.- TY79.- UX27

UY98.- UZ81.- VA25.- VJ00.- VL00.- VL50.- VZ33.- WX65

XD98.- XE99.- XX19.- YK07.- YT28.- YV51.- ZK38.- ZK47

ZX75.-

RENAULT 12 - TL - CARACTERISTICA "A3".-

AA88.- AY83.- BB36.- BD34.- CF19.- CH27.- FD78.- FE78

GL62.- JU98.- KN65.-LA34.- NW78.- RW36.- RZ52.- TG01

UZ19.- WK12.- WK67.- WU98.- WV77.- WZ12.- WZ21.-XA83

XP18.- XP33.- XR80.- XT38.- XT39.- YE46.- YE09.- YG91

YG65.- ZD94.- ZF43.- ZF49.- ZG61.- ZG22.- ZG54.- ZH81

ZT98.- ZT97.- ZT09.- ZW73

RENAULT 12- TL - CARACTERISTICA "A4".-

AB24.- AB27.- AT64.- AT38.- AZ17.- BA02

RENAULT 12- TL - CARACTERISTICA "F2".-

AC143

RENAULT 11 - GTL - CARACTERISTICA "E6".-

BA41.- BB18.- BE21.- BF71.- BG29.- BI81.- BK36.- BM38

BO23.- BP76.- BR66.- BU95.- BV09.- BX75.- BY23.- B181

B264.- B300.- B434.- B686.- B791

RENAULT 11- GTL - CARACTERISTICA "K6".-

AH47.- AI54.- AJ28.- AK81.- AM63

RENAULT 11 - GTL - CARACTERISTICA "A2".-

AB22.- AG16.- AH81.- AJ25.- AU76.- AY97.- AZ91.- BF38

BR72.- BZ47.-CE16.- CF15.- CY29.- CZ43.- DF28.- DG81

DH81.- DW47.- DY56.-EM61.- EN51.- EP70.- ER02.- ET29

FG78.- FH64.- FJ44.- FL60.- GE94.- GF69.- GG64.- GH85

GK70.- GM76.- HG70.- HH25.- HT49.- HU41.-HZ29.- JA81

JB82.- JC43.- JR02.- JX71.- JY87.- JZ46.- KM66.- KZ56

LA12.- LJ98.- LK38.- LV79.- MC50.- MH12.--NC61.- ND71

NE22.- NG61.- NH52.- PP68.- PR66.- RF47.- RL61.- RN80

RR16.- RR65.- TK12.- TW47.- UD14.- UE16.- UH77.- UK65

UL73.- VF16.- WC70.- WD59.- WP81.-WT70.- XA59.- XL57

XM98.- YC42.- YE52.- YM16.- ZD06.- ZD10.- ZE98.- ZR47

ZR62

RENAULT 11 - GTL - CARACTERISTICA "A3".-

AK54.- AL38.- AL42.- AM93.- AN47.- AN93.- BX65.- BY85

BY76.- BY49.- BZ16.- CZ13.- DV44.- DW85.- DW43.- DW48

LC88.- UX81.-XH73.- YB28.-YB46.- YT73.- YT70.- ZP85

RENAULT 11- GTL - CARACTERISTICA "A4".-

BB37.- BB94

RENAULT 11 - GTL - CARACTERISTICA "A2".-

RP20

RENAULT 11 - TS- CARACTERISTICA "H2".-

DH17

RENAULT 11 - TS - CARACTERISTICA "A3".-

AJ77.- CP85.- EL86.- HJ08.- JR27.- NK99.- RC99.- RC15

TC90.- TT25.- WX47.- XC73.- XC95.- XK70.- XK49.- YA47

YM13.- YM97.- YN78.-YP96.- YP45.- YP92.- ZN70.- ZN71

RENAULT 11 - TS - CARACTERISTICA "A4".-

AK06.- AK84.- AL56

RENAULT 11- TS- CARACTERISTICA "C2".-

AN02

RENAULT 9 - TSE - CARACTERISTICA "A3".-

LL76

RENAULT 9 - GTL - CARACTERISTICA "C2".-

AC19.- AD73.- AR01.- AR48.- AT65.- AU114.-.-BG43.- BG46

BL52.- BL00.- BU81

RENAULT 18 - GTL - CARACTERISTICA "E4".-

C541.- C624.- C790.- C907.- DA77.- DB93

RENAULT 18 - GTL - CARACTERISTICA "K4"

AA77.- AB01.- AD66.- AF28.- AG88.

RENAULT 18 - GTL - CARACTERISTICA "A2"

AD80.- AE80.- AR69.- AX95.- BK91.- BL65.- BX67.- CU48

CV43.- DC02.- DR49.- EB76.- EC54.-EY00.- FA22.- FB76

FC70.- FX16.- FY51.- FZ07.- GD67.- GU85.- GV59.- GW79

GX85.- GY47.- GZ69.-JJ22.- JK68.- JL34.- JM88.- KE47

KV11.- KV40.- LF37.- LP90.- LP71.- LR81.- MF47.- MP93

PC83.- RD13.- TG40.-TH06.- TZ38.- VD28.- YA90

RENAULT 18 - GTL - CARACTERISTICA "A3"

AC79.- BF85.- TY06.- UJ80.

RENAULT 18- GTL - CARACTERISTICA "A4".-

AV56.- AV36.- AV12

RENAULT 18- GTS - CARACTERISTICA "H2".-

EU12.

RENAULT 18 - GTS - CARACTERISTICA "C2".-

AJ64.- AJ75.- BC102.- BC112.- BD28.- BD29.- BE12.- BE66

BK33.- BP33.- BX100.- CJ50

RENAULT 18 - GTX - CARACTERISTICA "H2".-

EV15.-

RENAULT 18 - GTX - CARACTERISTICA "E7"

AI58.- AK46.- AO58.- AQ28.- AT91.- AU24.- AV96.- AW31

AX11

RENAULT 18- GTX - CARACTERISTICA "A2"

AF47.- AT81.- BE14.- BM58.- BY28.- CD46.- CX02.- DE17

DT45.- DV88.- EK70.- FE76.- FF26.- - HB54.- HC94.- HD81

HE98.- HF40.- HX39.- JN47.- KG24.- MY70

RENAULT 18 - GTX - CARACTERISTICA "A3"

UK19.- UL78.- UP70.- UP98.- UV12.- VD41.- VL66.- VN20

VN76.- VN23.- WD78.- WW20.- XB25.- XB33.- XF15.- XG78

XU39.- XU86.- XV38.- YJ43.- YJ42.- ZL38.- ZM90.- ZM35

ZM39

RENAULT 18 - GTX- CARACTERISTICA "A4"

AW07.- AW19.- AW34

RENAULT 18- GTX2 - CARACTERISTICA "A2".-

EW16.- LG81.- PD70.- PE00.- PF15.-PN85.- RE34.- TT69

VM97.- ZM79

RENAULT 18-GTX2 - CARACTERISTICA "A3".-

AD80.- BJ94.- CM76.- CN47.- EK34.- JW21.- KR68.- MC28

MC68.- TR00.- TR36.- TR53.- TZ32.- TZ50.- TZ89.- UT70

UT67

RENAULT 18- GTX2- CARACTERISTICA "A4".-

AX88. - AX13.- AX90

RENAULT FUEGO -GTA- CARACTERISTICA "H2".-

FW08

RENAULT TRAFIC 310- CARACTERISTICA "A2".-

JP90.- JW94.- EK70.- KL24.- LU53.- MA43.- RA76.- RJ64

RK81.- XH31

RENAULT TRAFIC 310- CARACTERISTICA "A3".-

JN73.- / RENAULT TRAFIC 310-CARACTERISTICA "A4".- AH21.- AH64

RENAULT TRAFIC 3101 (L)- CARACTERISTICA "A3".-

XY70.- YK60.- YK81

RENAULT TRAFIC 3101 (L)- CARACTERISTICA "A4".-

AJ75.- AJ61

RENAULT TRAFIC 3101 (L)- CARACTERISTICA "C2".-

AK117.- AK21.- AM22.- BF29

RENAULT TRAFIC 3101 (L)-DIESEL-CARACTERISTICA "A3".-

XJ72.- XZ84.- XZ83.- YL59.- YL39.

RENAULT 21 - TXE - CARACTERISTICA "H2".-

AC12.- AD13.- AE09.- AL12.- AN12.- AP12.- AR12.- AT12

AV07.- AZ07.- AZ12.- BC00.- BE00.- BN22.- BP22.- BR04

BV22.- BX22.- BY22.- BZ22.- CA22.- CB22.- CN22.- CP22

CR22.- CT22. CU15.- CW13.- CY20.- DG17.- DJ22.- DK06

DL22.- DN01.- DP22.- DW22.- DX22.- ED01.- EF12.- EM22

EX12.- FK22.- FL22.- FN07.- FN09.- FT11.- FY21.- FZ00

ADJUDICACION POR SORTEO

RENAULT 12- TL - CARACTERISTICA "A3".-

RW30.- RZ74.- TG52.- TP62.- UZ74.- VT78.- WK19.- WU78

WV74.- WZ74.- XA74.- XP74.- XR74.- XT74.- YE52.- YG30

ZD78.- ZF78.- ZG78.- ZH30.- ZT74.- ZW74

RENAULT 12 - TL- CARACTERISTICA "A4".-

AB52.- AT30.- AU74.- AZ30.- BA78

RENAULT 12 - TL - CARACTERISTICA "C2".-

BY30

REANULT 12 - TL - CARACTERISTICA "F2".-

AC144

e. 11/12 Nº 89.131 v. 11/12/89

"S"

SUE - ELEN
Sociedad Anónima

Paseo Colón 575. Por escritura pública se protocoliza la Asamblea que resolvió: 1) Aceptar las renuncias de los Directores Juana Alicia Salguero y Ramón Alberto Salguero; 2) Designar como Director Presidente a José Miguel Movsichoff y Director Suplente a Antonino Guido Genes.

El Autorizado
e. 11/12 Nº 89.916 v. 11/12/89

SUSCRIPCIONES
Que vencen el 31/12/89

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 27-12-89

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 13 a 16 hs. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

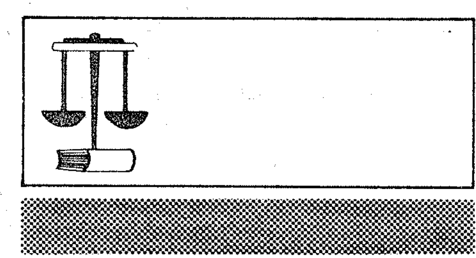
Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

TARIFAS:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	A 24.011.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	A 52.620.-
3a. Sección Contrataciones	A 62.657.-
Ejemplar completo	A 139.288.-

Res. S. J. Nº 66/89.-

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias



Edictos Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/12/89 - Vence: 11/12/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	28/11/89	MARIA TERESA MANUELA MONTAGNA Y/O MARIA TERESA MONTAGNA VDA. DE ARIENTI	85.894
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27/11/89	MIGUEL DURAN	85.931
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	27/11/89	JULIA RIAL DE LOUZAN	85.923
3	6	Alberto Ugarte	23/11/89	RAFAEL BALZANO	85.885
5	9	María Celia García Zubillaga	14/11/89	LUIS SARACONI	85.872
5	9	María Celia García Zubillaga	15/11/89	BERNARDO FISCHMAN	85.896
5	10	Carlos A. Carranza Casares	31/8/89	BASIA KAUFMAN VDA. DE CHESZES Y BENJAMIN CHESZES	89.371
6	12	Juan Luis Aries	8/11/89	MARIA RISSETTO DE PESSAGNO E IDA MARIA RISSETTO	85.941
13	26	Gustavo Pedro Torrent	22/11/89	ELIAS FRIEDMAN	85.920
14	28	Guillermo C. Mercado	14/11/89	ANTONIO OLIVETO E IRMA JUAREZ VDA. DE OLIVETO	85.874
16	31	Luis Pedro Fasanelli	16/11/89	CONSTANTINO NOVOA	85.879
16	32	Marta N. Coccia de Negri	20/11/89	ETHEL ERNESTINA ANDREANI DE COBOS	85.876
16	32	Marta N. Coccia de Negri	6/11/89	LUISA GONZALEZ	85.882
20	39	Luis José Carballido	24/11/89	ANTONIO MARIA DEIBE	85.908
22	43	Hernán Lorenzo Coda	22/11/89	AGUSTIN HERMINIO CORDIOLI	85.880
22	43	Hernán Lorenzo Coda	2/11/89	JOSE ANTONIO GANDRA	85.922
22	43	Hernán Lorenzo Coda	13/11/89	JOSE MARCELINO NEVES	85.938
22	44	Mario A. J. Lionetti	21/11/89	EMMA DIAZ DE FORTUNATO	85.902
22	44	Mario A. J. Lionetti	17/11/89	JOSE ANTONIO LOMBARDI	85.928
24	47	Eduardo Antonio Collazo	14/11/89	LUIS ANTONIO FERREYRA	89.447
28	55	Mónica C. Fernández	21/11/89	FRANCISCA ILUNDAIN VDA. DE NAVAZIO Y CARLOS MIGUEL PEDRO NAVAZIO	85.935
28	55	Mónica C. Fernández	27/11/89	LUISA COLOMBA FASOLI O LUISA COLOMBA FASSOLI DE SOBRERO	89.353
29	57	Vilma G. Greco	28/11/89	JOSE RODRIGUEZ	85.918
29	57	Vilma G. Greco	23/11/89	LISA ITZKOV DE SASULI	89.319
29	58	Gustavo A. Carvallo	22/11/89	MARIA ESTHER MAURA JAUNARENA	85.909
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	17/11/89	MARIA ESTHER MABE	89.339
33	63	Horacio Alejandro Liberti	2/11/89	ABELARDO RAFAEL MUÑOZ	85.906
34	64	José María Perea	22/11/89	RAMIRO JAVIER DE TOMASO	85.895
35	65	Juan T. Battini Vidal	28/11/89	JUAN PACINO	85.921
36	66	Guillermo Valentini	27/11/89	ELVA FASOLI	85.917
37	67	Gustavo Daniele	23/11/89	HORACIO ALBERTO BOZZO	85.933
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	23/11/89	SILVERIO GARCIA	85.887
42	72	Patricio F. Perren	27/11/89	ABRAHAM WINIK	85.925
44	74	Fernando O. Galán	24/11/89	TERESA MAURO DE RAGAZZON Y LUIS RAGAZZON	85.940
45	75	Marisa S. Sorini	28/11/89	ERNESTO AUGUSTO AGUIRRE	89.421
47	77	Silvia R. Rey	24/10/89	JUAN CARLOS HERRERA VIDAL	85.924
47	77	Silvia R. Rey	21/11/89	MARIA ESTER O ESTHER SEGOVIA	89.282
47	77	Silvia R. Rey	13/11/89	DORA YOLANDA TURONE	89.373
48	78	Ana María Himschoot	24/11/89	GERONIMO ROSARIO PUGLIESE Y HERMINIA CHOKGARIAN	85.910
48	78	Ana María Himschoot	27/11/89	ERMINDA MONTEAGUDO DE BAS	89.412
48	78	Ana María Himschoot	19/9/89	RICARDO OTTO HOFMANN	89.277
48	78	Ana María Himschoot	1/11/89	ROSA IGLESIAS	89.442
49	79	Virginia Simari de Landó	20/11/89	CESAR ALFREDO PEREIRA	85.888
49	79	Virginia Simari de Landó	23/10/89	SARA RUFINA REY	85.929
51	81	Jorge A. Cebeiro	27/11/89	ALBERTO JORGE CASAS	85.915
51	81	Jorge A. Cebeiro	28/11/89	ALFREDO JUAN PERUCHENA	89.280
53	83	Elsa Isabel Miranda	28/11/89	MARIO ANANIA	85.932
54	84	Paula I. Stanislavsky	24/8/89	ALONSO ISIDORA	85.892
54	84	Paula I. Stanislavsky	2/11/89	BARTOLOME MAGNE	85.907
56	86	Ana Liliana Mortara	6/11/89	CARMEN CORBINO	89.256
62	92	Mirta Lucía Alchini	17/11/89	LINO ROBERTO CICCOROSSI	85.878
62	92	Mirta Lucía Alchini	27/11/89	CAMILO TOMASI	85.873
62	92	Mirta Lucía Alchini	9/11/89	INOCENCIA LOPEZ DE GUALDA Y MARIA GUALDA	85.926
65	95	Enzo M. Mazzardi	23/11/89	JUANA CANDELIERI	85.939
66	96	Juan José Caprin	16/11/89	JOSE MANUEL REPRESAS PEREZ	85.893
68	98	Patricia Barbieri	12/10/89	TEOFILA FELIPE	89.310
69	99	Nora C. González de Roselló	24/11/89	DIEGO ALBERTO PARDO	85.877
70	100	Julio A. Auliel	17/11/89	ROBERTAZZI JOSE Y IUZZOLINO MARGARITA	85.883
71	101	Susana A. Nóvile	28/11/89	ALDO CECILIO BOGGIANO	85.886
71	101	Susana A. Nóvile	17/11/89	YOLANDA ELVIRA CAPASSE	85.934
73	103	Dolores Miguens	14/11/89	JORGE SALVADOR MARIA ORIA	89.346
73	103	Dolores Miguens	20/11/89	LYDIA EDITH VOLCO DE MINSKAS	89.320
74	104	Juan A. Casas	24/11/89	DIAZ VALDEZ EMILIA AGUSTINA	89.383
76	106	Ricardo A. Sangiorgi	27/11/89	AMANDA FLORENTINA ANDRADE DE SOULA	85.903
76	106	Adolfo Campos Filloli	7/11/89	ERNESTO DEMETRIO SEIJAS	85.916
76	106	Adolfo Campos Filloli	28/9/89	CARLOS KALIJMAN	85.936
77	107	Luis A. Giménez	10/11/89	EDUARDO ANTONIO FERREIRA	85.937
78	108	Luis de Preindlsperg	28/11/89	MARIA TERESA RUIZ DIAZ DE ROMERO	85.927

e. 6/12 Nº 224 v. 11/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/12/89 - Vence: 12/12/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Martín Alejandro Christello	27/11/89	RAFAELA COSTABILE DE MANZI	85.973
4	8	María del Carmen Aguirre	13/11/89	ANTONIO CRISTOBAL CRISTOPEDRO	89.610
6	11	Ricardo A. Busto	16/8/89	CARLOS RAFAEL SEVERINO	89.510
11	21	Julio Campos	16/11/89	ELVIRA VAZQUEZ VIUDA DE DELGADO	85.980
11	22	María Isabel Benavente	22/11/89	ALMANTO FORTUNATO SICA	89.498
11	22	María Isabel Benavente	12/10/89	CARLOS PEPE	85.994
17	34	Julio César Dávolos	28/11/89	ROSA GARCIA DE TIELAS	85.974
18	36	María Isabel Millán	6/11/89	ANTONIO DEGREGORIO Y OSCAR RUBEN DEGREGORIO	85.963
18	36	María Isabel Millán	24/11/89	AQUILINO RUIZ	85.990
19	38	Félix G. de Igarzábal	22/11/89	CLOTILDE ELENA SIMONINI O SIMONINI VDA. DE FRANCO	85.997
20	40	Celia Angeles Pérez	25/10/89	MARIA VISITACION FERNANDEZ DE SANCHEZ	89.596
21	41	Luis Guillermo Köhler	22/11/89	GRACIELA ANGELICA SALERNO DE BASURTO	88.010
22	43	Hernán Lorenzo Coda	8/9/89	BERTA ZLATKOVITZ DE GRODNIENSKI	88.004
22	43	Hernán Lorenzo Coda	22/11/89	MARIA ROSA ACQUATICI, BERNARDO MOISES LAZZARI Y CALIXTO HUGO LAZZARI	85.975
22	44	Mario A. J. Lionetti	10/11/89	MARIA ANGELICA ROBLES VDA. DE ANSELOTTI	85.986
24	48	Rubén H. Malatesta	21/11/89	JORGE SORBILLI	85.991
28	56	Daniel Rubén Tachella	13/11/89	RICARDO SPOSARO	85.998
29	57	Vilma G. Greco	27/11/89	ADELA PANZERI DE COLLAZO	88.009
30	60	José M. Perrone	29/11/89	DORA ESTHER LACOMBE MARREG DE ALIMONDA	89.486
35	65	Juan T. Battini Vidal	10/11/89	GASPAR DERSARKISSIAN	85.982
37	67	Gustavo Daniele	10/11/89	FACUNDO GERONIMO SOLARI	85.996
38	68	Luis María Guerra	24/11/89	MUÑOZ LUCIANO	85.881
40	70	Carlos Antonelli	20/11/89	MARIA YARLLUR	85.985
40	70	Carlos E. Antonelli	27/11/89	HERNANDO PATRON ALVAREZ	89.650
41	71	Alberto Primero Narvaez	23/11/89	ELIDA NOEMI LOFFREDO	85.949
44	74	Fernando O. Galan	29/11/89	ALBERTO ENRIQUE PELLEGRINI	85.981
45	75	Marisa S. Sorini	24/11/89	ANGELA DEZZUTTO DE DE MURI	85.962
46	76	Luis Alvarez Juliá	23/11/89	DANIEL OSCAR ALBANO	85.984
51	81	Jorge A. Cebeiro	23/11/89	LAZARO BOSKOVIC	85.964
52	82	Susana C. Pardo	23/8/89	GALO GORNOTTI	89.572
55	85	Olga María Schelotto	28/11/89	ELIGIO CARBALLO	85.977
61	91	Eduardo José Corris	29/11/89	JONAS LEW Y MARGARITA TAUB	89.480
61	91	Eduardo José Corris	27/11/89	RAMONA TONOSSI DE MORGADO	88.002
62	92	Mirta Lucía Alchini	23/10/89	SEBASTIAN PEREZ	89.651
63	93	Raquel Brandám Aráoz	27/11/89	MARIA ANTONIETA FABIANO	85.950
64	94	José Miguel Pildain	17/11/89	ELISA BAS	89.481
70	100	Julio A. Auliel	20/10/89	JOSE NICOLAS PELLEGRINI	88.966
70	100	Julio A. Auliel	22/11/89	RUBIN KRAUT Y LUISA ROSA KRAUT DE SCHOFFER	88.003
73	103	Dolores Miguens	27/11/89	HEBE SUSANA DECANINI	88.007
74	104	Juan A. Casas	20/10/89	AURELIO VILLALBA	85.965
74	104	Juan A. Casas	6/11/89	ANTONIO COTTONE	89.575
76	106	Adolfo Campos Fillol	21/11/89	MARIA ROSA MONARDO	85.967
78	108	Luis de Preindlsperg	3/11/89	ELVIRA LUCHETTA Y ERNESTO CHOZAS	85.992
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	20/11/89	RODOLFO CESAR SENATORE	85.978

e. 7/12 Nº 225 v. 12/12/89

CAMARA DE APELACION CIVIL Y COMERCIAL DE MORON

La Excma. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial Sala I de Morón, en autos: "GARRIDO CARLOS ANGEL c/ GATUSSO NORBERTO s/ Liquidación de Sociedad de Hecho y Rendición de Cuentas" cita a los herederos de don NORBERTO GATUSSO, para que en el plazo de diez días tomen intervención en autos, bajo apercibimiento de "nombrarles defensor" el de Pobres y Ausentes en turno (art. 53, inc. 5º "in fine" C. P. C. C.). Fdo.: Liliana G. Ludueña. Ante mi: Ernesto C. Pisani. El presente edicto se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin cargo.
Morón, 28 de noviembre de 1989.
Ernesto Claudio Pisani, secretario.
e. 7/12 Nº 4456 v. 11/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, notifica a RAUL ORLANDO MALDONADO que en los autos "CEJAS SARA c/ MALDONADO RAUL ORLANDO s/ Divorcio" se ha dictado sentencia por la que se decreta el divorcio vincular de los cónyuges por culpa exclusiva del marido, fijándose como fecha de separación el día 26/6/71, declarándose disuelta la sociedad conyugal, con costas. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1989.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.
e. 7/12 Nº 89.758 v. 11/12/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR SEGUNDO SILVA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1989.
Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2/10 al 4/10/89.
e. 7/12 Nº 75.890 v. 12/12/89

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VICENTE BOBASI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1989.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 6/12 Nº 4445 v. 11/12/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VILASUSO MARCELINO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1989.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 6/12 Nº 4446 v. 11/12/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de Capital Federal Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don GERMAN ANTONIO PAVIA y de doña MARGARITA FALKEBERG DE PAVIA. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1989.
Luis José Carballido, secretario.
e. 6/12 Nº 4447 v. 11/12/89

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de MARIA ROSA PEREZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1989.
María Isabel Di Filippo, secretario.
e. 6/12 Nº 4448 v. 11/12/89

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FELIX OLMEDO MATHEU. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1989.
Vilma G. Greco, secretaria.
e. 6/12 Nº 4449 v. 11/12/89

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, de la Capital Federal, interinamente a cargo de la doctora Beatriz Alicia Verón, Secretaría Nº 63, hace saber por dos días a los señores OSVALDO HECTOR GIAROLI y LIDIA AMELIA VIGNALI, que en el expediente caratulado "RUA OSCAR c/ GIAROLI OSVALDO y otra s/ Cobro" que tramita por ante el Juzgado precedentemente indicado, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 6 de junio de 1989. Dáseles a Osvaldo Héctor Giaroli y Lidia Amelia Vignali de Giaroli, por perdido el derecho de contestar la demanda en lo sucesivo y decláraselos rebeldes en los términos del art. 59 del Código Procesal. Notifíquese. Hágaseles saber que las sucesivas resoluciones le serán notificadas por Ministerio de Ley. Adolfo Vázquez, Juez". La resolución que dispone el libramiento del presente edicto transcripta dice así: "Buenos Aires, 19 de octubre de 1989. En atención a lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, publíquense por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley con transcripción del auto de fojas 33 vta., bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor de Ausentes. Beatriz Alicia Verón, Juez.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1989.
Horacio Alejandro Liberti, secretario
e. 7/12 Nº 88.053 v. 11/12/89

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE GIANNATTASIO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1989.
Miguel Angel Grispo, Juez,
e. 7/12 Nº 85.983 v. 12/12/89

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57 del Dr. Carlos A. Valora, Secretaría Nº 87 del Dr. Carlos R. Garibaldi, en autos "BRIONES JOSE RAMON c/ NAPAL CLEMENTE GARIBALDI s/ POSESION VICENAL" cita y emplaza por el término de quince días a fin de que comparezcan a estar a derecho a herederos de don CLEMENTE NAPAL, bajo apercibimiento de darse intervención al defensor de Ausentes e Incapaces. De la demanda entablada traslado a la contraria por el término de quince días bajo apercibimiento de decretarse la rebeldía del demandado si éste no compareciere en el plazo establecido y fuese pedido por la parte actora (arts. 59 y 308 del C. P. C. C.) Fdo.: Carlos Alberto Valora, Juez. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1989.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario
e. 7/12 Nº 88.029 v. 12/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 9º de la Capital Federal, hace saber que en autos: "S. A. CEMA I. C. y F. s/ Concurso Preventivo" (Expte. Nº 61.185), se ha declarado abierto el concurso preventivo de la peticionante. Asimismo se hace saber a los acreedores, que deberán formular su pedido de verificación de crédito, ante el síndico designado. Cdor. Adriano Genaro Paolini, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 408, Piso 4º, Dto. "F", de la Capital Federal, hasta el día 11 de abril de 1990. Habiéndose fijado la audiencia del día 20 de junio de 1990 a las 10,30 hs., a los efectos de que concurran a la junta de acreedores a celebrarse en la sala de audiencias del Juzgado, en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y el diario La Nación de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1989.
Blanca B. Gutiérrez Huerta de Silveyra, secretaria.

e. 5/12 Nº 89.281 v. 12/12/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días, la quiebra de HUBERMAN SAMUEL, síndico: Eduardo A. Helguera, con domicilio en Castelli 90, 4º, "C", Capital Federal, a donde los acreedores deberán ocurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de febrero de 1990. En caso de presentarse concordato resolutorio, la junta de acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 7 de mayo de 1990 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Conste.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 5/12 Nº 4429 v. 12/12/89

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, con asiento en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 1989 se ha declarado la quiebra de GRAFICA MARIANO CARDOZO S. R. L. Síndico designado, el contador Eduardo Rodolfo D' Amato, con domicilio en Avda. Belgrano 615, 5º Piso "L", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de abril de 1990. En el caso de presentar concordato resolutorio, la junta se celebrará con los acreedores que concurran, el día 27 de junio de 1990, a las 10 horas en la sala de audiencias del Juzgado. Intímase a la fallida para que ponga todos sus libros, bienes y papeles comerciales a disposición del síndico, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 107 y 236 inc. 6º de la ley 19.551 dentro de las 24 horas, debiendo asimismo en 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La Sindicatura deberá presentar los informes a que se refieren los arts., 35 y 40 de la ley 19.551, los días 11 de mayo de 1990 y 4 de junio de 1990 respectivamente. Quedan prohibidos los pagos y/o entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarse a los mismos como ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes o documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico designado, dentro de los cinco días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
Héctor O. Chomer, secretario.

e. 5/12 Nº 4430 v. 12/12/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, de la Capital Federal, a cargo del doctor Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a cargo de la Dra. María Blanca Noodt Taquela, sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, 2º Piso, Buenos Aires, comunica que en autos caratulados "CREACIONES N. C. (SOCIEDAD DE HECHO) - RODRIGUEZ JUAN CARLOS - HERNANDEZ MENDEZ, NELSON JESUS - SU PROPIA QUIEBRA", (Expediente Nº 45.279), se dispuso con fecha 7 de noviembre de 1989, la publicación del presente edicto por el término de cinco (5) días, a efectos de hacer saber que en las precitadas actuaciones falenciales ha sido presentado el Informe Individual previsto por el artículo 35 de la Ley Nº 19.551 y sus modificaciones, habiendo fijado este Tribunal como fecha desde la cual se computará el plazo normado por el artículo 36 a efectos de impugnar el informe particular, el día 27 de diciembre de 1989, para la presentación del informe previsto por el artículo 40 el día 20 de febrero de 1990 y a los efectos del artículo 38, el día 13 de marzo de 1990.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretario.

e. 5/12 Nº 4432 v. 12/12/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, comunica en los autos caratulados: "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VAZQUEZ TORRES S. A. s/ Concurso Preventivo", por cinco días la apertura del concurso preventivo de CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VAZQUEZ TORRES S. A. con domicilio en la calle Gavilán 335, Piso 7º, Dpto "B" de Capital Federal. Se designó Síndico al contador Juan José Roberto Esturo domiciliado en Paraná 140, Piso 1º, Of. 19 y 20. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 28 de febrero de 1990 y 21 de marzo de 1990 respectivamente. Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación en el domicilio del síndico hasta el 7 de febrero de 1990. La junta de acreedores se realizará el 11 de abril de 1990 a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado Nº 4, del Fuero en Diag. Norte Roque Sáenz Peña 1211, 1º Capital Federal y se celebrará con los que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 5/12 Nº 85.898 v. 12/12/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "CRESPIN HUMBERTO s/ Quiebra", Síndico designado Eduardo A. Mazzeo, con domicilio constituido en la calle Laprida 1642, 4º Piso "10" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de abril de 1990. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la sala de Audiencia del Juzgado, el día 12 de junio de 1990 a las 9,30 hs., con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del cpr. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 27 de abril de 1990 y 21 de mayo de 1990 respectivamente.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1989.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 5/12 Nº 4433 v. 12/12/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, a cargo interinamente del Dr. Alberto Daniel Aleman, con asiento en Callao 635, 2º Piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días, que con fecha 17 de noviembre de 1989 se decretó la quiebra de ETIM S. A. I. C. Que se ha designado síndico a Norberto Kogan de esta Ciudad. Emplázase a los Sres. Acreedores para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551 presenten por ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de febrero de 1990. Debiendo dicho funcionario presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la citada norma los días 16 de marzo y 6 de abril de 1990 respectivamente. Intímase a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Desígnase para el caso que hubiere lugar audiencia para la reunión de acreedores para el día 8 de mayo de 1990 a las 10,30 horas.

Alberto Daniel Aleman, secretario.

e. 5/12 Nº 4435 v. 12/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, a cargo interinamente del Dr. Alberto Daniel Aleman, con asiento en Callao 635, 2º Piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días, que con fecha 31 de octubre de 1989 se decretó la quiebra de MIZRAHI JOSE HECTOR. Que se ha designado síndico a ADOLFO A. RONHI (Juramento 930 3º "B" de esta Ciudad. Emplázase a los Sres. Acreedores para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551 presenten por ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de febrero de 1990. Debiendo dicho funcionario presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la citada norma los días 23 de febrero y 16 de marzo de 1990 respectivamente. Intímase a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Desígnase para el caso que hubiere lugar audiencia para la reunión de acreedores para el día 10 de abril de 1990 a las 10,30 horas.

Alberto Daniel Aleman, secretario.

e. 5/12 Nº 4436 v. 12/12/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica que se dispuso la apertura del concurso civil preventivo de FUNDUR (FUNDACION UROLOGICA). Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos hasta el 18 de diciembre de 1989 en el domicilio del Síndico designado, Dra. Silvia A. Brundo, Talcahuano 758, 3º "B", Capital Federal. Se fijaron los días 9 de febrero y 2 de marzo de 1990 para que aquél presente los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. La junta se celebrará el 26 de marzo de 1990 en Callao 635, 3º Piso, a las 10 hs., Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.

e. 6/12 Nº 89.599 v. 13/12/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "TECTURA S. R. L. s/ QUIEBRA", síndico Eduardo Rubén Pronsky con domicilio en la calle Av. Santa Fe 960, 7º "23" de esta capital, dicha quiebra se decretó con fecha 20 de noviembre de 1989, los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 6 de abril de 1990. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 14 de junio de 1990 a las 8 hs., en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º Piso con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 4/12 Nº 4406 v. 11/12/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días que con fecha 15 de noviembre de 1989 se ha declarado en estado de concurso Civil liquidatorio a DELIA BEATRIZ MONTERO DE LANDABURU. El síndico designado es el Dr. Carlos Eduardo Fenochietto, con domicilio en la Av. Corrientes 456, 2º Piso, Dpto "24" de esta Capital. Fíjase el día 28 del mes de diciembre de 1989 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora. Prohíbense hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 5/12 Nº 4437 v. 12/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados: "EL CAFETAL S. A. s/ Concurso Preventivo", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, noviembre 17 de 1989. Autos y Vistos: Atento lo solicitado, constancias arrimadas, habiéndose expedido favorablemente la sindicatura y de conformidad con lo dispuesto por el art. 70 de la ley 19.551, declárase finalizado el concurso preventivo de "EL CAFETAL SOCIEDAD ANONIMA". Cesen las medidas previstas por el art. 66 de la ley 19.551, con excepción de la inhibición general de bienes, que se mantendrá, por haber sido ofrecida en garantía a fs. 2129 punto V. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación". Dr. Juan C. Mata, Juez. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 5/12 Nº 89.366 v. 12/12/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, comunica por cinco días que con fecha 23 de noviembre de 1989 se ha decretado la quiebra de CIUFFO HERMANOS S. A. I. C. F. e I., siendo Síndico en autos el Contador Salomón Wilhelm, con domicilio en la calle Lavalle 1290, Piso 8º, Oficina 809 de esta Capital Federal. Los acreedores postconcursales deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 20 de febrero de 1990. El informe del art. 35 L. C. deberá ser presentado el día 20 de marzo de 1990. Intimar al directorio de la fallida como así también a terceros que tuvieren en su poder bienes de la misma a entregarlos al Síndico dentro de las 24 hs. de notificados, además de libros de comercio y documentación contable, bajo apercibimiento de ley. Prohibir hacer pagos y entregas de bienes a la fallida a partir de esta fecha, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intimar a la deudora y a sus administradores para que constituyan domicilio legal en autos dentro de las 48 hs., de notificados bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 4/12 Nº 4407 v. 11/12/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Fernando Salomonoff, hace saber por quince días que en los autos caratulados "TRANSPORTES ALIANZA S. R. L. s/ Cancelación", se ha decretado la cancelación cambiaria de los cheques Nros. 00799106/00799107/00799108/00799109/809759/809760/809762/809761 y 0788058 correspondientes a la cuenta Nro. 0005580/8 Banco Alas Cooperativo Limitado (Casa Central), el día 10 de setiembre de 1987. Jorge Nelson Pastorini, Juez. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 30/11 Nº 85.732 v. 21/12/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo H. Di Iorio, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, hace saber por cinco días que se ha decretado la extensión de quiebra a ALFARA S. A. habiendo designado síndico al Contador Eduardo Juan Visconti, con domicilio en la calle Viamonte Nº 1592, Piso 9º, Of. "A". Se hace saber que los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico hasta el día 5 de febrero de 1990 y que la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo se celebrará con los que concurran el día 9 de abril de 1990 a las 9 hs. Asimismo se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bie-

nes de aquél, intimar al deudor cumpla entregando al síndico dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se hace saber la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intimar al fallido para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 6/12 Nº 4450 v. 13/12/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Palacio de Justicia, comunica por cinco días la quiebra de EDITORIAL POMAIRE S. A., habiéndose designado síndico a Ovidio Pedro Bianchi, domiciliado en Arenales 2557, Piso 3º "A" T. E. 825-6542, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 9 de marzo de 1990. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 16 de mayo de 1990 a las 9,30 hs., en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de sus negocios, como así también pondrán a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación. También dentro de las 48 horas deberá la fallida, sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo prevíeneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario
e. 7/12 Nº 4458 v. 14/12/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica en autos "INBACO S. A. s/ Concurso Preventivo" que la junta de acreedores se efectuará el día 27 de marzo de 1990 a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Fuero en Callao Nº 635, 1º. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 6/12 Nº 89.461 v. 13/12/89

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL AZUL

Nº 4

Art. 681 Cód. Proc., Juzg. 1º Inst. Civ. y Comerc. Nº 4, Secretaría Nº 3 del Dep. Jud. Azul, cita por diez días a la firma "CATALAN S. A. A. G. I. F. I. C." y a quien se considere con derechos sobre la quinta 3 de la Circ. I, Sec. C del plano oficial de Olavarría, emplazándolos para que dentro de dicho término comparezcan en autos "PILOTTA JUAN P. c/ CATALAN S. A. A. G. I. F. I. C. - Usucapión", bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial de Ausentes. El presente edicto es para ser publicado en el Boletín Oficial. El Dr. Pablo H. Erramouspe, apoderado de la actora, solicita la publicación por 10 días en el Boletín Oficial de la Nación.
Carlos Eduardo Saavedra, secretario.
e. 1/12 Nº 87.870 v. 15/12/89



Partidos Políticos

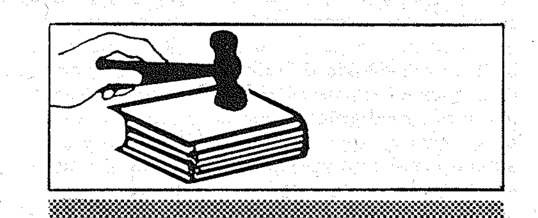
ANTERIORES

PARTIDO FUERZA REPUBLICANA

Distrito Catamarca

El Juez Federal con Competencia Electoral de Catamarca, Dr. Efraín Alberto Rosales, hace saber por tres días a los Partidos Políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación "Partido Fuerza Republicana" se ha presentado ante esa sede judicial solicitando el reconocimiento como Partido de Distrito (Art. 7 de la Ley 23.298) habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 9 de noviembre de 1989. Expte. Nº 311/89.

Catamarca, 29 de noviembre de 1989.
Dr. Américo Morcos, Secretario Electoral.
e. 6/12 Nº 4461 v. 11/12/89



Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por tres días en autos GASTIARENA MIGUEL s/sucesión, Exp. 186689/85, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día miércoles 13 (trece) diciembre de 1989, a las 13,00 horas, en el Salón de Ventas calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Pavón 1380, Piso 3º, Unidad 7, que consta de cuatro habitaciones, baño, cocina, pieza, en altillo dos piezas y baño de servicio, en regular estado de conservación. Desocupado. Según título Fs. 111 v. y 112 v. la Unidad tiene superficie propia: 115,15 m². Porcentual: 10,80%. Ad Corpus. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 2.500.000. Seña: 20%. Comisión: 3%. En efectivo. Sellado de ley el cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano señor Jorge H. Dapelo. Por impuestos atrasados se adeudan: Obras Sanitarias Fs. 152, al 10/8/89, ₳ 85.145,32 y Municipales Fs. 149, al 28/7/89 ₳ 2.645,51; por expensas comunes atrasadas a Noviembre 1989 se adeuda ₳ 1.185.863 y la cuota último mes Noviembre 1989 ha sido ₳ 8.000. Nota: Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas hasta la posesión o hasta 15 días después de notificada la aprobación del remate, si la compradora no diligencia en ese término el respectivo mandamiento de posesión. Existe en el domicilio instalada la línea telefónica Nº 26-5357. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 11 y 12 de Diciembre 1989, de 15,00 a 16,00 horas.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.
Ramiro E. Rodríguez, secretario.
e. 7/12 Nº 89.803 v. 12/12/89

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Nº 64 sito en Uruguay 714, piso 5º comunica por dos días en los autos: "ALVAREZ MANUEL IVES Y OTRO c/RODRIGUEZ JUAN JOSE Y OTRO s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 147.513) que el martillero José Manuel Pizarro (Talcahuano 78, 6º L 37-1805/38-6587) rematará el próximo 20 de diciembre de 1989 a las 9,45 horas en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital un lote de terreno ubicado en Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, designado como lote 18 de la manzana 30 con frente a la calle Pedro Reta 1364. Se trata de una casa de material premoldeados de dos dormitorios, living comedor, baño y cocina. Ocupada por los padres del demandado a título gratuito. Sin base. Al contado. Seña: 30%. Comisión: 4%. Sellado de ley, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y deberá asimismo integrar el saldo de precio actualizado al momento de su depósito de conformidad al índice de precios al consumidor nivel general que publica el INDEC sin necesidad de interpelación previa y bajo lo dispuesto por el Art. 584 del C. Procesal. Visitar: Días hábiles de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1989.
José María Pérez, secretario.
e. 7/12 Nº 89.795 v. 11/12/89

Nº 42

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Nº 72, Uruguay 714, Piso 2º, comunica por dos días, en el Expediente Nº 224.224/87 "TANDIL S.C.A. y EL FORTIN contra ESTIN S.A. y otros s/ejecutivo" que el martillero Sr. Jorge Federico Mombelli, rematará el día jueves 14 de diciembre de 1989, a las 13,30 horas en el local de la Corporación de Rematadores de la calle Presidente Perón Nº 1233 (ex Cangallo) de la Capital Federal, el inmueble ubicado en las calles: Av. La Plata Nº 2337 (entre los números 2333 y 2347 y con salida a la calle Drumond Nº 2318/2320 entre los números 2316 y 2322 de la Capital Federal. Comodidades: Planta Baja: Local con salida a la calle Drumond, oficina, 2 baños y cocina comedor. Planta Alta: 3 oficinas y terraza, horario de visitas de lunes a viernes de 9 a 12 horas. Base de venta 2/3 partes de la valuación fiscal (fojas 68) Australes: ciento trece mil setecientos ochenta y dos (₳ 113.782). Seña: 30% y comisión 3% en dinero en efectivo. Medidas: Características M-191-78 se designa como parcela cinco "a" y mide: por su frente al Sudoeste línea A-B ocho metros noventa y dos centímetros, por su otro frente al Noreste línea E-F, ocho metros setenta y dos centímetros, por su costado Noroeste está formada por una línea quebrada en tres tramos que miden: Línea B-C, rumbo Oeste a Este dieciocho metros sesenta y cinco centímetros, línea C-D rumbo Sud a Norte, ochenta y tres centímetros y línea D-E, rumbo Oeste a Este veintiún metros setenta y dos centímetros y por su otro costado al Sudeste formada también por una línea quebrada en tres tramos mide: Línea A-H rumbo Oeste a Este, trece metros tres centímetros, Línea: H-G rumbo Sud a Norte dos metros treinta y ocho centímetros y línea G-F, rumbo Oeste a Este y cerrando la figura veintiún metros ochenta centímetros, lindando por su frente al Sudoeste con la calle Drumond, en su otro frente al Noreste con la Av. La Plata, por su costado al Noreste al Sureste con las parcelas seis y once. Medidas angulares: Angulo A: noventa grados veintitrés minutos; B: ochenta y nueve grados tres minutos; C: doscientos treinta y ocho grados cinco minutos. D: Ochenta y ocho grados treinta y cuatro minutos; E: noventa y dos grados; F: Ochenta y ocho grados, catorce minutos; G: Doscientos setenta y un grados doce minutos; y H: ciento veintidós grados veintinueve minutos. Superficie total: Trecientos treinta metros sesenta decímetros cuadrados. Nomenclatura catastral: Circunscripción: 1. Sección: 38, Manzana: 122, Parcela: 5 a. Base de venta: 2/3 partes valuación (F. 68) Australes ciento diez y nueve mil ciento diez y seis (₳ 119.116). Seña 30% y comisión 3% en dinero en efectivo, actualmente el inmueble se halla alquilado a una fábrica de elementos odontológicos, abona mensualmente Australes 273.500 con contrato al mes de octubre de 1992. Deudas O.S.N. (Fojas 55- ₳ 469,31) Deudas Municipales (F. 72) ₳ 2.339,73). Se hace saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente, dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme la variación sufrida por el índice de precios mayoristas nacional no agropecuarios que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el 5/1000 al sellado fiscal del boleto de compra venta judicial.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.
Patricio F. Perren, secretario.
e. 7/12 Nº 89.800 v.11/12/89

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Nº 75, hace saber por dos días en los autos "DURANTE, Marta Ofelia c/CUNHA Ricardo Enrique y otro s/ejec. hipotecaria", Expediente Nº 195.574, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día viernes 15 de diciembre de 1989, a las 10,30 horas, en el Salón de Ventas del 2º piso de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. De los señores Ricardo Enrique da Cunha y María Sofía Dieguez: a) 2/8 avas partes indivisas de la unidad funcional Nº 4, sita en Planta Baja y Sótano, de la finca calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1591/93/95/97, esquina Montevideo 201/05/07, con entrada por Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1595. Se trata de un local para negocio con baño y sótano, ocupado por el Sr. José Lipshitz, en carácter de propietario y como integrante del Establecimiento Musical "Galé S.R.L." que desarrolla su actividad en el mismo. Tiene una superficie total de 142,41 m². Porcentual 5,85%. Nomenclatura Catastral: Circuns. 14, Sec. 5, Manz. 21, Parcela 20 A, U.F. 4. Matrícula F.R. 14-663/4. Partida 1.056.689. Base: ₳ 8.400.000. b) 1/2 avas partes indivisas de la Unidad Funcional Nº 39, sita en el Piso Séptimo de la finca Méndez de Andes 1791/93 esquina Manuel Ricardo Trelles con entrada por Méndez de Andes Nº 1793, designada como Departamento "C", consta de living comedor con balcón a la calle, tres dormitorios con ventanas a la calle, baño instalado y cocina, en buen estado de conservación. Está ocupado por la Sra. Marta Graciela Scherman de Katz, con dos hijas menores de edad, como familiares del propietario, sin revestir el carácter de inquilina. Tiene una superficie total de 66,47 m². Porcentual del 1,41%. Nomenclatura Catastral: Circuns. 5, Sec. 57, Manz. 28, Parcela 18, U.F. 39. Partida 1.961.551. Matrícula F.R. 5-6964/39. Base: ₳ 4.800.000. c) 3/8 avas partes indivisas de la Unidad Funcional Nº 1, sita en Planta Baja, de la finca calle Tucumán 3644/46, entre las de Bulnes y Esperanza, con entrada por Tucumán Nº 3644. Se trata de un departamento compuesto de hall de entrada con pequeño depósito, sala a la calle, comedor, dos habitaciones, baño, cocina, dos patios, baño auxiliar y en altos una habitación, todo en buen estado de conservación. Cuenta con línea telefónica. Se encuentra ocupada por el Sr. Carlos Marcelo Alonso, en carácter de inquilino, con contrato hasta el 30 de noviembre de 1990, explotándolo como "Estudio de Arquitectura y Decoración". Tiene una superficie total de 187,52 m². Porcentual 32,88%. Nomenclatura Catastral: Circuns. 9, Sec. 13, Manz. 10, Parcela 7. Partida 1.449.389. Matrícula 9-1836/1. Base: ₳ 3.000.000. Las ventas se realizan al contado y al mejor postor. Los compradores deberán abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 4% de comisión y el 1% de Imp. Fiscal, todo en efectivo y deberán constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado y deberán efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente, dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se le actualizará conforme la variación sufrida por el índice de costos de la construcción que publica el INDEC desde el vencimiento antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. Los inmuebles se considerarán libres de deuda respecto al pago de expensas. De acuerdo a lo pactado en el mutuo hipotecario "los inmuebles se entregarán libres de ocupantes e intrusos" (fs. 10). Escribano: Nicolás A. Morano, Matrícula 2748, calle Uruguay Nº 594, piso 5 "J"; como condición de venta. Las unidades podrán visitarse los días 13 y 14 de diciembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 7/12 Nº 88.004 v. 11/12/89

Nº 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Nº 85, sito en la Avda. Callao 635, 4to. Piso, Capital, comunica por tres días en autos "NORLAND S.A. c/HONGAY S.A y otro s/incidente de ejecución", Expediente NP 6627/89 que el martillero Alvaro Barros rematará el día Jueves 14 de Diciembre de 1989, a las 15 hs. en Lavalle 425 (subsuelo), Capital, una fracción de campo con todo lo en ella edificado, clavado, plantado atornillado y demás adherido al suelo, ubicada en los Partidos de Gral. Rodríguez y Luján, Pcia. de Bs. As., lugar denominado La Choza, constituida por cinco lotes de terreno que totalizan un superficie de 504 Has. 59 as. 37 ca. 1738 cm². y tienen las siguientes superficies según título cada lote: en el Pdo. de Gral. Rodríguez parte del lote 1, 77 Has. 32 as. 30 ca. 2317 cm².; y en el Pdo. de Luján, resto del lote 1, 24 Has. 14 as. 94 ca. 7543 cm².; el lote 2, 96 Has. 56 as. 78 ca. 2070 cm².; y el lote 3, 109 Has. 63 as. 83 ca. 3486 cm².; el lote 4, 86 Has. 74 as 33 ca. 4383 cm²., y el lote 5, 110 Has. 17 as. 17 ca. 1939 cm². Nomenclaturas Catastrles: Circunscripción III, Parcela 142 para el lote 1 del Pdo. de Gral. Rodríguez. Circunscripción II, Parcela 371 c. para el resto del lote 1 del Pdo. de Luján. Circunscripción II, Parcela 371b. para el lote 2 del Pdo. de Luján. Circunscripción II, Parcela 371d. para el lote 4 del Pdo. de Luján y Circunscripción II, Parcela 371e. para el lote 5 del Pdo. de Luján. Correspondiéndole las partidas Nos. 4645, 12036, 12037, 12035, 12038 y 12039 respectivamente. Según informe obrante en autos presentado por el martillero de las condiciones físicas y de ocupación, el campo es conocido como "El Ñandú viejo", ubicado a 900 mts. por calle de tierra, de la Ruta 47 Luján - Navarro (pavimentada) y posee las siguientes mejoras: Casco con añosa arboleda compuesto por Casa principal de construcción de mampostería de hermosa línea arquitectónica y consta de gale-

ría, hall de entrada, escritorio, living con chimenea, sala, comedor con chimenea, cuatro habitaciones y dos baños, cocina, sótano, lavadero y galería. Casa de huéspedes: construida en material con galería al frente, distribuida en dos sectores, uno con amplio hall, cocina comedor, cuatro dormitorios, dos baños, y el otro, amplia sala, comedor, una habitación y baño y habitación depósito. Casa encargado: de material compuesta de cocina comedor, habitación, baño y galería. Casa caseros: de material consta de una habitación, comedor, cocina, baño y otra habitación destinada a usina. Casa de peones: de material consta de cuatro habitaciones, cocina y baño. Galpones: son dos construidos en chapa de zinc, cabriadas y tirantería de hierro, y en uno de ellos se han construido 20 boxes; y el otro lindero a éste de las mismas características constructivas con piso de tierra destinado a almacenamiento de forraje, Boxes: Se encuentran otros 20 boxes de material, con puertas de madera y techo de zinc, tres pequeñas habitaciones y baño. Pileta de natación y cancha de tenis. El campo se encuentra subdividido en diez y nueve potreros con alambrados y postes en correcto estado y tiene las siguientes mejoras de trabajo: manga con báscula, cargador de hacienda, corrales, tanque de agua elevado, seis molinos y seis tanques australianos. El campo dispone de luz eléctrica desde la Ciudad de Luján. La línea telefónica y la hacienda vacuna existente en el campo se incluyen como simple condición de ocupación y no como objeto de venta. El campo se encuentra ocupado por el Sr. Adolfo Alanís, quien manifestó ser el encargado y ocuparlo en ese carácter con relación de dependencia de Hongay S.A., demandada en este juicio, ocupándolo también el Sr. Sabino Quirós y Señora, quienes desempeñaban tareas de caseros y estar con renuncia presentada, y el Sr. Alberto Techeira, quien desempeña tareas de ayudante del encargado. Base: ₳ 709.000.000, al contado y al mejor postor. 30 % en concepto de seña, 3 % de comisión, 0,50 % sellado de ley a cada parte. El comprador deberá depositar el saldo de precio actualizado conforme al índice de precios mayoristas nivel general publicado por el Indec. Contados 20 días hábiles desde la realización de la subasta. La parte demandada no puede ceder, transferir, vender, alquilar, ni constituir sobre el inmueble gravado hipotecado ningún derecho real. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas ministerio legis (Art. 133 C.P.N.) Se visita dirigiéndose directamente al campo los Martes, Jueves y Sábados de 10 a 13 hs. Las fracciones de campo adeudan por Impuesto Municipal Pdo. de Luján al 17/5/89 ₳ 47.802,27, Pdo. de Gral. Rodríguez ₳ 1.623,82 al 31/5/89 y por Impuesto Inmobiliario ₳ 1.217.174 a la fecha de pago del 31/8/89.

En Buenos Aires a los 30 días del mes de Noviembre de 1989.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 6/12 Nº 89.477 v. 11/12/89

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69 a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Nº 99 de la Dra. Nora C. González de Rosello, sito en Paraguay Nº 1536, Piso 3º, comunica por dos días en autos "CONDE DE SELVAGGI MARINA SECUNDA c/BECI Y ASOCIADOS S.A. y otro" s/ej. Hipotecaria" que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el día lunes 18 de diciembre a las 10 h. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 (Piso segundo) Capital, el 40% indiviso de la Unidad Funcional Nº 2 (Piso 2º y 3º) que integra el edificio sito en la Avda. Pasco Colón Nº 476/482, Capital con las siguientes comodidades: Piso 2º, consta de seis ambientes, patio y cocina. Sup. 228,25 m. Piso 3º: tres ambientes y baño. Sup. 63,02 m. Sup Total: 291,27 m. Porcentual 21,18%. De acuerdo al acta de constatación, los mencionados pisos se encuentran ocupados por la firma Ferrychrome, cuyo contrato de locación se encuentra agregado en autos, vigente hasta el día 31/12/1991. Base: ₳ 13.862. Seña 10%, Comisión 3%. Sellado 1%. En efectivo y al contado. Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Sec. 2, Manz. 70, Parc. 9. Adeuda Imp. Munic. (fs. 99) al 4/88 ₳ 703,40. O.S.N. (fs. 151) ₳ 3.019,41. Se hace saber que el adquirente deberá abonar dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme a lo dispuesto por el art. 580 C. Proc., sin necesidad de interpelación e intimación alguna. El saldo de precio se actualizará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Días de visita: 13, 14 y 15 de diciembre de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1989.
Nora C. González de Rosello, secretaria.

e. 7/12 Nº 89.808 v. 11/12/89

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Nº 101, sito en calle Uruguay Nº 714, piso 1º, hace saber por dos días en los autos "BORDENAVE DE COLALILLO María Graciana c/LACOSTENA Julio César s/ejec. hipotecaria", Expediente Nº 154.560, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día viernes 15 de diciembre de 1989, a las 10 horas en el Salón de Ventas del 2º piso, de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. El inmueble ubicado con frente a la calle Gallo Nº 1248/50, entre las de Soler y Paraguay, de esta Capital Federal. Se trata de un galpón con una losa de hormigón armado y techo parabólico de chapas de zinc, explotado como Corralón de Materiales, denominado "El Rincón de Juan", de propiedad del Sr. Juan Abel Legarreta y como propietario también del inmueble. Edificado en el Lote 6, que mide: 9 mts. de frente al S.E.; 25 m. 87 de fondo en el costado S.O.; 23 m. 52 en el N.E. y 9 m. 30 en el contrafrente al N.O. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 61, Parcela 27, Partida Nº 0.443.797. Matrícula: F.R. 19-5225. Base: ₳ 15.000.000. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 4% de comisión y el 0,50% de sellado de boleto, todo en dinero en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. El precio obtenido en la subasta será reajustado conforme a la variación experimentada por el índice de precios de la Construcción, Nivel General, que publica el INDEC. Ello en el supuesto de que no se depositara el saldo de precio dentro del mes siguiente a la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. El bien podrá visitarse los días 13 y 14 de diciembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.
Alberto Primero Narváez, secretario.

e. 7/12 Nº 88.065 v. 11/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 (Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital, comunica por dos días en autos "BANCO DE QUILMES S.A. c/TREJO HORACIO N. y otro s/ejecutivo", Expte. 50.904/87, que el martillero Martín Sarachaga, rematará el día 14 de diciembre de 1989, a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, un lote de terreno, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, ubicado en el pueblo de Berazategui, Avda. Los Paraísos 2680, entre calles 26 y 27, Paraje denominado Villa Mitre, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires designado con el Nº 19, Manzana T y mide 10 m. de fte. por 40 m. 50 dm. de fondo. Superficie 405 m². Ad Corpus. Nomenclatura Catastral: Circ. IV. Secc. F. Manzana 113, Parcela 19, Matrícula 8366. Existe una vivienda construida de material compuesta de planta baja y alta, faltándole detalles de terminación y consta de dos dormitorios, living comedor, cocina, baño y lavadero, ocupada por doña Rosa Biso sin justificar con título idóneo tal ocupación. En concepto de impuestos adeuda: Inmobiliario ₳ 2.909 al 31/5/89 (fs. 97/98). Municipales ₳ 2.409,41 al 13/4/89 (fs. 88). Base: ₳ 1.790 (2/3 partes de la valuación de fs. 96). Venta al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado 0,50%, efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal y denunciar dentro del 3º día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos y dentro del 5º día de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, las sumas que correspondan abonar. El inmueble se visita los días 12 y 13 de diciembre de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.

e. 7/12 Nros 89.798 y 89.840 v. 11/12/89

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en los autos caratulados: "BONVEHI, MIGUEL A. s/Concurso liquidatorio s/Inc. Art. 203 Ley 19.551 por Sanchez Enriqueta", Expte. Nro. 42.879 que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el 18 de diciembre de 1989, a las 10,00 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, (Corporación de Rematadores), Capital Federal, el inmueble sito en Mariano Acosta 363/65, Unidad Funcional Nº 1, que se compone en su planta baja de un pallier de entrada, por una escalera se accede al primer piso que tiene un living comedor, dos dormitorios, baño y cocina, y en la azotea una habitación de servicio y baño, un patio y un galponcito. Total 134,86 m². Porcentual 33,63%. Se encuentra ocupado por el señor M. A. Bonvehi, su esposa y dos hijas. Adeuda s/const. obrantes a fs. 41 por Imp. Municipales ₳ 892,138 y a fs. 16 a 18 por O.S.N. ₳ 1.209,49 más ₳ 1.846,39. Todas las deudas están sujetas a reajuste. Se puede visitar de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Base: ₳ 23.277,62. Seña 35%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. Todo en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse mediante depósito en la cuenta de autos dentro del quinto día de realizada la subasta esté o no aprobada la misma, sin necesidad de requerimiento o intimación alguna, debiéndose invertir los fondos a plazo fijo y permanecer indisponibles hasta la decisión sobre su mérito. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

e. 7/12 Nº 88.034 v. 12/12/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en autos "SUFER SAC e I c/CONINGE SACIIF y A y OTROS s/EJECUTIVO" Exp. Nº 50.162 que el martillero Oscar E. Calatayud rematará el día 15 de diciembre de 1989 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, un automotor marca Daihatsu, cupé dos puertas, charade, modelo 1981, en el estado en que se encuentra y exhibe, en el depósito de la calle Las Palmas 2919 esquina A. Perito Moreno, Capital, los días 13 y 14 de diciembre de 1989 de 9 a 12 hs. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: ₳ 80.000. Seña 30%. Comisión 10%. Sellado de ley 1%, todo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega se hará efectiva previo pago del precio total de compra.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1989
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 7/12 Nº 89.799 v. 11/12/89

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Sec. Nº 8 comunica por dos días en autos "CIMA HECTOR c/FERICOTA SOC. DE HECHO Y OTROS s/ejecutivo" que el martillero Miguel Carrera Baliero rematará el 15 de diciembre de 1989 a las 17,30 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. los derechos y acciones que le corresponden al Sr. Osvaldo Lorenzo Beneventano sobre la marca Fericota, presentada clases internacional Nº 3, 5, 9, 25, 28 y 31 (exptes. Nº 1533321, 1533322, 1533323, 1533324, 1533325 y 1533326). Se deja constancia que la subasta no se integra con la clase internacional Nº 41 (educación y esparcimiento comprensivo de ferias y exposiciones de cachorros y mascotas). Todo ello al contado y mejor postor sin base, comisión 10%, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 7/12 Nº 89.838 v. 11/12/89

Nº 7

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, sito en la Diag. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 2º, Capital en los autos: TOFE, Vicente Hilario c/WAGNER, Alejandro s/ejec." expte. 47.718, comunica por dos días, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día 13 de diciembre de 1989 a las 13 y 15 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble para vivienda ubicado en la calle Charcas Nº 3180 Planta Baja depto "D" U.F. 3, Capital, el que puede revisarse en días hábiles anteriores a la subasta en el horario de 15 a 18 hs. Ocupado por la Sra. Pilar Rodríguez y su hijo. Existe teléfono que responde al Nº 821-5955 (no se subasta). Consta de living comedor, un dormitorio amplio, baño y cocina, hall de distribución, patio interno, con gas y electricidad s/mandamiento de constatación de fs. 44. Adeuda s/fs. 19 MCBA ₳ 967,15 y a O.S.A. s/fs. 21 y 22 ₳ 1.776,55. Expensas comunes no adeuda s/fs. 37. Catastro: Circ. 19, Sección 15, Manzana 45, Parcela 8. Superficie total 53 m. cuadrados con 80 dms. cuad. Porcentual sobre el total del edificio 3,26%. Base: ₳ 111.929,78. Seña: 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5% parte compradora, todo al contado y en efectivo. El comprador se obliga a cumplir con art. 579 CP, constituyendo domicilio en esta Capital, y en caso de compra en "comisión" con el art. 571 del CP. Para mayores informes en el Tribunal, en lugar de subasta y/o en la oficina del martillero calle Uruguay Nº 390 piso 17º "D" Capital.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1989.
José María Fanti, secretario.

e. 7/12 Nº 89.806 v. 11/12/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a cargo del Dr. José M. Fanti, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal comunica por cinco días en los autos caratulados "HERNÁNDEZ QUINTANA S. s/Quiebra" (expediente 45.935) que los martilleros Guillermo J. Gainza Paz y Delia Estela Rovati de Brown rematarán el día 18 de diciembre de 1989 a las 17,30 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: A) Mobiliario Diverso de calidad, según detalle obrante en autos. Sin base. Comisión: 10 %. B) Un automotor BMW 320, sedan 2 puertas, color negro, título 1980, patente C 987993, con motor Nº 6923815, en el estado en que se encuentra. Deuda: al 5/10/1988 ₳ 814 más actualización (Fs. 398). Base: ₳ 4.500.000. Seña: 10 %. Comisión: 10 %. C) Un inmueble sobre un lote de terreno de 510 Mts.², ubicado en Pinamar, Partido de Gral. Madariaga, frente a la calle El Zorzal 849 entre Avda. del Valle Fértil y Submarino Peral. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sección W, Manzana 88, parcela o Lote 8. Matrícula 11.129. M. Urb. de Pinamar (124) con 17 mts. de frente por 30 mts. de fondo. Deudas: Municipalidad de Pinamar (ABL): ₳ 70.459,69 al 10/11/89 (Fs. 699). Agua y Luz Pinamar: ₳ 22.834 al 15/11/89 (Fs. 700). El inmueble que está desocupado, según constatación del 14/10/89, consta de un dormitorio de 3 x 3,50 y un baño completo de 1,50 x 3 en suite; un dormitorio de 3 x 3,50 y otro baño completo de 1,50 x 3. Un living de 4,50 x 4 y un comedor en desnivel de 4,50 x 3 con una chimenea intermedia. Al fondo una cocina de 4 x 2, un cuarto de servicio de 3 x 2,50 con placard y un baño de 2 x 1, todo esto en P. Baja. En la parte posterior hay un patio cubierto con parrilla cerrada con una puerta de rejas. En el entrepiso hay un estar de 3 x 4,50 y un dormitorio de 4 x 2. Todas estas medidas son en metros y aproximadas. Paredes de ladrillo a la vista. Techo de tejas. Ventanas con rejas y/o postigos. Hay una torre de antena para T.V. de 15 mts. El estado general es bueno. En esta venta entre todos los muebles inventariados según detalle obrante en autos. Los titulares registrales del dominio han dado conformidad para otorgar la escritura de dominio al comprador con el objeto de evitar una doble escrituración. (Fs. 685). Base: ₳ 40.000.000.- Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 5 % del total de la venta. D) El local 37 ubicado en la calle Cabildo 2228/44 en la Galería Las Vegas con salida a ciudad de La Paz 2239, unidad 118, P. Baja y Entre piso, con 3 mts. de frente y 3,50 mts. de fondo aproximadamente y entrepiso de las mismas medidas, al que se accede por escalera. En la parte superior hay dos vestidores con espejo. En P. Baja hay un mostrador con un banco, tres muebles estantes y una estructura de caños, vidriera armada y un espejo reclinable así como una caja registradora en desuso. Superficie total: 19 mts 08 dms², porcentual: 22 centésimos. Matrícula: 16-8155/118 (Fs. 590). Nomenclatura Catastral: Circ. 16. Sección 39, Manzana 99, Parcela 12 A (Fs. 330) Deudas: O. S. N.: ₳ 2.499,65 al 24/10/89 (Fs. 391). Gas: ₳ 6.921,04 al 11/10/89 (Fs. 410) Expensas: ₳ 26.200,86 al 17/5/89 (Fs. 467). A. B. L.: partida Nº 1692661 ₳ 676,25 al 17/10/89 (Fs.403 vta. y 506). Base: ₳ 12.000.000.- Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 5 ‰ del total de la venta. Días de exhibición: A) Mobiliario, en Humberto Iº 2042: 14 y 15 de diciembre de 1989 de 14 a 17 horas. B) BMW 320, en Avda. Santa Fe 5007: 14, 15 y 16 de diciembre de 1989 de 15 a 18 horas. C) Inmueble en Pinamar: 8, 9 y 10 de diciembre de 1989 de 10 a 13 horas. D) Local 37 de Cabildo 2228: 14, 15 y 16 de diciembre de 1989 de 15 a 18 horas. Todo al contado y al mejor postor en dinero efectivo y al bajarse el martillo. El comprador del automotor y de ambas propiedades deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobarse la subasta, computándose a tal efecto como días hábiles los que corran en la feria de enero y arbitrando los medios para que los fondos depositados sean invertidos en plazo fijo por el término de 30 días, renovables automáticamente. Todo ello bajo apercibimiento de lo preceptuado por los arts. 580 y 584 y Concs. del C. Procesal.

Buenos Aires, 27 de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.
José María Fanti, secretario.

e. 5/12 Nº 89.388 v. 12/12/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 sito en Av. Diag. R. S. Peña 1211, piso 7º, Capital Federal. Comunica por cinco días en autos "INDURET S.A. s/quiebra s/incidente de realización de bienes" Expte. Nº 50298 que los martilleros Rosa Alicia Ciuffarella y Roque Mastandrea el día 19 de diciembre de 1989 a partir de las 12,40 hs. en el local de ventas sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, rematarán los siguientes bienes: a) Un inmueble fabril con frentes y entradas por las calles Martiniano Leguizamón 3542/54/56 y Murguiondo 3555/61 de esta Capital Federal. Superficie total del terreno según mensura 1.626,90 m². Sobre el mismo se encuentra edificado un inmueble industrial que fabricaba autopiezas plásticas para el mercado automotor, que consta de sector de atención al público y oficinas en planta baja y primer piso, locales industriales, depósitos, sanitarios para ambos sexos, vestuarios, comedor y cocina para el personal. Tanto por ambas entradas sobre la calle Martiniano Leguizamón como por la de Murguiondo, cuenta con entradas de camiones, además de tener servicios de agua corriente y cloacal, gas industrial, fuerza motriz y 5 líneas telefónicas reservadas ante Entel (Fº 568). Corresponde a cada fracción las siguientes características: Murguiondo 3555/61. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sección 78, Manzana 125, Parcela 26, Partida Nº 0064375, Matrícula 143413. Martiniano Leguizamón 3542. Nomenclatura Catastral Circ. I, Sección 78, Manzana 125, Parcela 10, Partida Nº 0064359. Martiniano Leguizamón 3554/56. Nomenclatura Catastral Circ. I, Sección 78, Manzana 125, Parcela 12 a. Partida 0064361. Matrícula 143398. El inmueble se enajena desocupado, Ad Corpus de acuerdo a las características medidas y linderos que surgen de los títulos obrantes en autos a Fº 295/98 del principal, certificados de dominio a Fº 31 y datos catastrales a Fº 27/29. Al contado. En dinero efectivo y al mejor postor. Base: ₳ 60.000.000. Seña 10%. Comisión: 4%. Sellado de ley a cargo del comprador que a su vez correrá por su cuenta el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble; así como la remoción de cualquier impedimento que impidiera la escrituración y que fuera ajeno al concurso. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CP y en caso de demora tal aprobación por alguna incidencia, deberá actualizarse el saldo de precio hasta la fecha de su efectivo depósito y desde el quinto día de la fecha de la subasta. Asimismo se deja constancia que a los efectos de la confección de la escritura traslativa de dominio el Juzgado oportunamente designará el Escribano que deberá confeccionarla. Deudas O.S.N. en autos a Fº 13/17 y de la MCBA a Fº 20/21. b) Maquinarias, bienes muebles y útiles, con bases: A continuación se subastarán distribuidos en aproximadamente 115 lotes de gran importancia y de acuerdo a las especificaciones de demás características obrantes en el catálogo respectivo entre los que se destacan: Equipo dosificador espumador de poliuretano expandido, formulado con dos componentes de alta presión Canon modelo H 100-f2 y una unidad de enfriamiento Canon a freón 5600 frigorías horas, central hidráulica Atos model ASM-50. Una máquina Admiral V8-24, espumadora dosificadora de poliuretano expandido, con brazo vasculante. Prensas hidráulicas. Inyectoras de plástico. Soldadora continua por arco, Merle. Agujereadoras de banco. Cepilladora. Limadora. Amoladoras. Sierras. Hornos. Balanzas. Motores eléctricos. Equipo de almacenamiento de aire de dos compresores de tres cilindros c/u. Estanterías metálicas y de madera. Mesas de dibujo. Escritorios. Armarios. Mostradores. Mamparas divisorias de oficinas. Acondicionadores de aire. Ficheros. Máquina de contabilidad Olivetti A 5 con su fuente de alimentación. Calculadoras. Máquinas de escribir y muy buen juego de muebles de directorio y demás bienes detallados en el catálogo de remate. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. El sellado de los boletos de compra venta estará a cargo de los adquirentes. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio de las máquinas y bienes muebles serán abonados por los compradores indefectiblemente el día 20 de diciembre de 1989 en el horario de 9 a 17 horas en Talcahuano 479, Cap. Fed., bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se les darán por perdidos todos los importes oblados en el acto de la subasta. Exhibiéndose adecuadamente todos y cada uno de los bienes a subastar, no se admitirán ni aceptarán reclamos ni observaciones de cualquier tipo con respecto al estado, medidas, peso, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones, series, artículos, ni de ninguna naturaleza. Correrán por cuenta y riesgo de los adquirentes todas y cada una de las tareas tendientes al desmontaje, traslado, carga, flete y cuanta otra tarea más resulte menester para el retiro de los bienes adquiridos. Ofertas bajo sobre, tanto para la propiedad como para los bienes muebles, maquinarias y útiles, podrán efectuarse ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en el expediente hasta las 13,30 horas del día anterior al de la subasta, siendo tomada como nueva base la mejor oferta bajo sobre que se efectúe para cada lote en particular. Se hace saber a los compradores que el número de cuentas de autos abierta en el Banco Ciudad sucursal Tribunales es: Libro 76, Folio 505. Exhibición: 13, 14, 15, 16 y 18 de diciembre de 1989 de 10 a 18 horas del inmueble, maquinarias y bienes muebles, calle Murguiondo 3555/61 Capital Federal. Entrega de bienes: Se efectuará únicamente durante los días y horarios que previamente determinarán los martilleros actuantes y previo pago total de los mismos. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Entrega de catálogos: En el lugar de exhibición, en las oficinas de los martilleros y en Talcahuano 479 de Cap. Fed. Informes en las oficinas de los martilleros y en autos.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 7/12 Nº 4459 v. 14/12/89

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, hace saber por dos días en autos "LOPEZ, Oscar Guillermo y TAGLIAFICO DE LOPEZ, Lidia Laura (FLOWER TUR) s/quiebra" Expte. Nº 17.636 que el martillero Fulvio H. E. Galimi rematará el jueves 14 de diciembre de 1989 a las 15,30 hs. en Tacuarí 641, Capital, los siguientes bienes: Nueve escritorios madera y fórmica; un esc. base de granito tapa de cristal; 20 sillones y 11 sillas para oficina. Tres aparatos de aire acond. m. Fedders, Emege, y unos s/m; cinco aparatos telef. intercomunicadores Watman; 3 conmutadores Watman; 1 telef. Siemens; una lustra-asp. Ultracomb; 5 mesas p. máquina; 10 muebles p. oficina (mesas, percheros y ficheros). Seis grabados, 5 cuadros, un grabado fdo. Raúl Soldi Nº 000896; un mural grande de cristal; una puerta blindex; 3 estufas Westinghouse; 2 calef. portátiles; diskets m. Basf, manuales p. computadora, cajas y ficha de cartón y metal; 4 aparatos p. música funcional; cortinados en acrílico; 3 spots; 1 lámp.; 1 araña, 3 portamacetas; 1 cocina 3 horn. mal estado; útiles para oficina y utensilios de cocina. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Com. 10%. Todo en efectivo. Los bienes se exhibirán en Alsina 292, piso 7º, Capital, los días 11 y 12 de diciembre de 9 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1989.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 7/12 Nº 4460 v. 11/12/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, secretaría Nº 34, Palacio de Justicia piso 6º comunica por dos días en autos "BANCO DE LOS ANDES S.A. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL c/ANDREADIS SÓCRATES Y OTRA s/ejec." Expediente Nº 11.817, que la martillero María Cecilia Sáenz rematará el día catorce (14) de diciembre 1989 a las 9 y 50 horas en Talcahuano 479, Capital: Una fracción de terreno en la localidad de Caseros, partido de Tres de Febrero Provincia de Buenos Aires, situada sobre la calle Gral. Hornos alt. 2371 (actual) entre las calles J. B. Alberdi y vías del Ferrocarril G.S.M. (con entrada también por la calle Alberdi s/Nº). Superficie total: 30.000 metros cuadrados. N.C. Circ. IV, Sec. V, Fracción 1, Parcela 4 b dominio 2921; parte de la que se designa con letra "A", mide 115,85 metros Este sobre calle Gral. Hornos; 230,05 metros Sur, Sur Este; 153,65 metros Oeste y al Norte una línea quebrada en dos partes, la primera que arranca de la calle Gral Hornos de 57,88 metros y la otra de 176,98 metros. Se encuentra ocupada por la firma "Agro Industrias INCA S.A." como depósito y fábrica de envases. Posee oficinas y dos líneas telefónicas. Esta venta se realiza Ad Corpus. Base: ₳ 126.000.000. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado 0,5% en efectivo y al contado. El saldo de precio el comprador deberá integrarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, todo bajo apercibimiento de ley. Adeuda O.S.N. ₳ 217.317,04 (fs. 201) ₳ 278.156,51 (fs. 202) ₳ 21.105,74 (fs. 203). Municipalidad de Caseros: ₳ 659.165,60 (fs. 206). Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

e. 7/12 Nº 89.801 v. 11/12/89

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por dos días en autos: "GARCIA HNOS. Y CIA. LA FAVORITA S.A. c/Julio A. IGLESIAS y otros s/cobro de australes (Oficio Ley 22.172, Santa Fe)", Expte. 15.593, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el martes 19 de diciembre de 1989, a las 12 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap.: el 50% indiviso de la Unidad Nº 15 (dep. "A") piso 3º de Billinghurst 445 esq. Valentín Gómez 3572 y 3574, Capital. Superficie total: 34 m². Porcentual: 1,41% Base: ₳ 29.570. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado: 0,50%. En efectivo. Ocupada por el Sr. Alejandro F. Martínez y esposa en carácter de inquilinos. Al 30.XI.88 adeudaba ₳ 778 por expensas comunes. Deudas municipales a fs. 33 y de O. Sanitarias a fs. 28/31 de autos. Puede visitarse de lunes a viernes de 18 a 20 hs.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 7/12 Nº 89.802 v. 11/12/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio Sec. Nro. 44 a cargo del Dr. Marcos Roca, comunica por dos días en los autos caratulados "PELDER SACIIFAC s/quiebra" Expte. 16.624 que el martillero Angel A. Cavaliere rematará el día 15 de diciembre de 1989 a las 15,45 hs. en el local de la Asociación de Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479 Cap. Fed. los siguientes bienes: 1 órgano Fun-Machine mod. 121 W serie 43514 X Hz 50 volts 230 16 Ft. 16 amp. fabricado por Baldorin Organ Cía. USA sin funcionar. 4 mesas ratonas de madera. 59 sillas estructuras de hierro y esterillas de plastico blanca. 15 sillas de madera color roble oscuro sin almohadones. 24 mesas blancas estructura de hierro. 1 mueble de quebracho de construcción símil artesanal, 1 mesa de Pool con paño roto. 9 almohadones grandes y 18 chicos. 5 cortinas color marfil. 9 bafles 2 de ellos marca Sonny y 2 marca Fisher de distintas medidas el resto sin marca. 1 equipo denominado de luces rítmicas. 1 media esfera de iluminación. 1 Salamandra de hierro fundido. 1 transformador Star Neon de 1,6 Amp. 14.000 volts 50 ciclos 350 V.A. 10 artefactos lumínicos de pared. 1 caja con Spots luminosos. 3 puertas vidriadas tipo división de interiores. 3 mamparas de madera con vidrio tipo ventana. En el estado que se encuentran. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10%. Exhibición y entrega Almafuerte 201 Cap. Fed. previo pago del total. El que resulte comprador debe constituir domicilio en Cap. Fed.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 7/12 Nº 89.804 v. 11/12/89

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por tres días en los autos "BENEDETTELI CARLOS ALBERTO ENRIQUE y Otro c/DAUD JUAN CARLOS Exp. Nº 17.927 que el martillero señor Carlos F. Lescano rematará el día 19 de diciembre de 1989 a las 12 horas en el local de la calle Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal, un local desocupado ubicado en la calle Chacabuco Nº 731 de la Capital Federal cuya nomenclatura catastral es Circ. 13, Sec. 2, Manzana 10 Parcela 30. La superficie total es 37 m. 99 dm². Condiciones de venta: Base: Australes 29.802, seña 10%, comisión 3%, sellado de ley. La venta es al contado y al mejor postor. Ad Corpus y con dinero en efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o notificación alguna y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 y concordantes del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la visita se hará libremente a partir de la primera publicación.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 7/12 Nº 89.701 v. 12/12/89

Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por tres días en los autos "BANCO DE QUILMES S.A. c/NAVARRO, PEDRO PABLO s/Ejecutivo" Expte. Nº 15.582, que el martillero Pedro A. González Chaves, rematará el día 15 de diciembre de 1989 a las 17 horas en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del lote de terreno de 405 metros cuadrados que mide 12,00 mts. de frente por 33,75 mts. de fondo, en "Parque los Acantilados" Mar del Plata, Cuartel IV, Partido de General Pueyrredón, Lote 17 de la Manzana 69. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. V, Manzana 45, Parcela 17. Dominio Inscripto bajo Matrícula Nº 58.208, Partida Inmobiliaria Nº 81.652. Hay constancias en autos de deudas Municipales desde 1983 a 1988 por ₳ 90 (Fs. 41) a la D.G. de Rentas por ₳ 74,47 (Fs. 44). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 200.000, seña 20%, Comisión 3%, Sellado 0,5%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate al suscribir el boleto de compra venta. El saldo de precio deberá ser efectivizado dentro de los cinco días de aprobado el remate conforme Art. 580 del Código Procesal y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar diariamente.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 7/12 Nº 89.797 v. 12/12/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Juan M. Ojea, comunica por dos días en los autos: BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES c/YUYI S.R.L. y otros s/Ejecutivo, Expediente Nº 15.805, que el martillero Mario Araujo rematará el día 19 de diciembre de 1989 a las 12,15 horas en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, Ad Corpus. Al contado y mejor postor, en block las unidades funcionales (oficinas) Nos. 105, 127, 133 y 150 del inmueble calle Pasteur 273/75/77/85/87, Capital Federal. Edificadas en el terreno Zona Norte, Parroquia Balvanera, que mide 21 m. 48 cm. de frente al Oeste sobre calle Pasteur, 21 m. 35 cm. al Sur. Superficie total 544 m² 35 dm². Nomenclatura Catastral: Circ. 11, Sec. 9, Manzana 44, Parcela 10. Legajo MH 3217-64 de acuerdo a títulos agregados en autos. El inmueble se encuentra ubicado en la calle Pasteur Nº 277 entre Sarmiento y Pte. Gral. Domingo Perón, Unidad Funcional 105, ubicada en el 5º piso contrafrente. Superficie propia: 32,94 m² común, porcentual de 76 centésimos de la propiedad, Ins. R. P. 11-3-105 Registro de la Propiedad. Unidad al contrafrente. Unidad 127 ubicada en el 7º piso contrafrente. Superficie: 23,80 m² propios. Porcentual 78 centésimos de la propiedad. Insc R. P. 11-3/127. Unidad 133, ubicada en el 8º piso al frente. Superficie 34,54 m². Porcentual 80 centésimos del edificio. Unidad 133. Insc. en el R. P. 11/3/133. Unidad 150 ubicada en el 9º piso contrafrente. Superficie 28,63 m². Porcentual 67 centésimos del valor del inmueble. Insc. R.P. 11/3/150 de acuerdo a la constatación agregada en autos todas las unidades a rematar se encuentran cerradas y abandonadas aproximadamente hace dos años. No tienen baño ni cocinas, encontrándose los sanitarios en superficie común en los palieres de cada piso. El edificio se encuentra en regular estado en general. Las oficinas del frente y contrafrente tienen amplios ventanales con vidrios rotos, teniendo deterioros en pisos y paredes. El edificio se utiliza como oficinas comerciales y pequeñas industrias, pudiéndose visitar las mismas en cualquier momento por tener acceso libre al edificio en horarios comerciales. En la planta baja del edificio es ocupada por galería comercial. Todas se rematan en el estado en que se encuentran, no admitiéndose ningún reclamo, estando los informes complementarios que se requieran en autos. De acuerdo al decreto de remate la base de las cuatro oficinas en block es de ₳ 23.000.000. Seña: 20%. Comisión: 3%. Sellado de ley. Todo en dinero en efectivo y al contado. El o los compradores, deberán constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta sobre el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día, contados a partir de la aprobación de la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la cuenta de autos, y a la orden de la suscripta, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley. Las deudas a los informes agregados en autos de las Unidades a rematar, son: O.S.N. fs. 78/91, Unidad 105, ₳ 11.608,42. Unidad 127, ₳ 8.063,14. Unidad 133, ₳ 14.448,51. Unidad 150, ₳ 12.471,26. Deuda MCBA, fs. 99 a 105. Unidad 105 son ₳ 945.572. Unidad 127, ₳ 1.041.188. Unidad 133, ₳ 1.068.332. Unidad 150 son ₳ 792.378. Deudas por expensas comunes: fs. 93, total de todas las unidades: ₳ 410.780,45. Todas estas deudas de expensas comunes son al 30 de abril de 1989, actualizables al momento de su pago y las demás deudas por O.S.N. y MCBA, también serán actualizadas, hasta la fecha de su efectivo pago.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1989.
Juan M. Ojea, secretario.

e. 7/12 Nº 88.076 v. 11/12/89

Nº 26

Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, Sec. 52 hace saber por dos días que la martillera María Claudia Galimi rematará el jueves 14 de diciembre de 1989 a las 15 hs. en el local de ventas de la calle Tacuarí 641, Capital, dos lotes en Mar Chiquita, Barrio Camet Norte con la siguiente Nomenclatura catastral: Lote Nº 8, Circ. IV, Sec. T, Manzana 17, lote 8. Mide 15 mts. de frente por 27 mts. de fondo. Sup: 405 m. c. Lote Nº 9 Circ. IV, Secc. T, Manzana 94, lote 9. Mide 15 mts. por 27 mts. de fondo. Sup.: 405 m. c. Deudas: Inmobiliario Lote 8 al 29/9/89 ₳ 16.469. Lote 9 al 29/9/89 ₳ 16.868. Municipales Lote 8 al 31/8/89 ₳ 8.165,20. Lote 9 al 31/8/89 ₳ 9.294,57. Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 800.000. Seña 30%. Comisión 3%. Todo en efectivo. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.

NOTA: El presente se libra en los autos caratulados: "GIL, VICTOR D. c/VAZQUEZ, OSVALDO N. Y OTRO s/ejecutivo". Secretaría, 1 de diciembre de 1989.

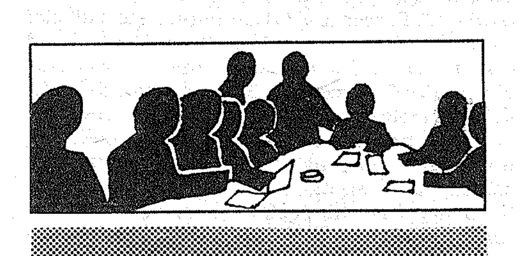
e. 7/12 Nº 89.796 v. 11/12/89

JUZGADO FEDERAL AZUL

Por dos días el Juez Federal Alberto E. Uhalde, hace saber que el martillero Josefina Gemme rematará sin base al contado y mejor postor el día 10 de diciembre de 1989 a las 11,00 horas en el lugar en que se encuentran de la calle 5 Nro. 1661 de la ciudad de 25 de Mayo, los siguientes bienes: 1) Una sierra sin fin marca Magnano con motor Corradi blindado de 10 HP con volante de 90 cm. 2) Una barrenadora marca E. Kitssling y Cía. con motor Corradi de 3 HP Nro. 210639. Todos los bienes se encuentran en perfecto estado de funcionamiento. Comisión 10% a cargo del comprador. Venta decretada en autos "C.A.S.F.P.I. C/ CARLOS IGNACIO BOSCO S.R.L. s/ejecución fiscal" Expte. 86.228 en trámite por ante el Juzgado Federal de Azul, Secretaría Nº 2.

Azul, 27 de noviembre de 1989.
Juan José Comparato, secretario.

e. 7/12 Nº 89.734 v. 11/12/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

ALSABRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Accionistas de ALSABRA SOCIEDAD ANONIMA, que por resolución del Directorio de fecha 14 de Noviembre de 1989 se convoca a "Asamblea General Ordinaria" para el día 23 de Diciembre de 1989, a las doce horas, en su sede social calle Alsina Nº 701, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas por las cuales esta Asamblea General Ordinaria, es convocada fuera de término.
2º) Consideración y tratamiento de toda la documentación que prescribe el artículo 234 inciso Iº de la Ley Nº 19.550 correspondiente al décimo segundo ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
3º) Determinación del número de Directores que tendrán a su cargo la Dirección y Administración de la Empresa por el término de dos ejercicios.
4º) Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia por el término de un ejercicio.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones, en la sede social o en su defecto el certificado de depósito bancario, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de esta Asamblea General Ordinaria.

e. 4/12 Nº 89.189 v. 11/12/89

ALTRADE
S. A. Compañía Textil

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ALTRADE S. A. CIA. TEXTIL a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Diciembre de 1989 a las 18 horas en el local de la calle Alsina 1168, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742 al 31 de Julio de 1989.
3º) Consideración de la documentación relativa al Artº 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1989.
4º) Destino de los Resultados.

El Directorio

e. 4/12 Nº 87.768 v. 11/12/89

ARCOMEX
Sociedad Anónima
Registro 101.810

Balance General al 31 de julio de 1989

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 28 de diciembre de 1989, a las 19,00 horas, en la sede social Morelos 63, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Inversión en Agrupación Buenos Aires;
3º) Consideración de los temas y documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989;
4º) Retribución al Directorio y Síndicos de conformidad con lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550;
5º) Determinación del número y elección de los Directores;
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente;
7º) Tratamiento del resultado del ejercicio.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1989.

El Directorio

e. 5/12 Nº 89.440 v. 12/12/89

A. D. I. T. A.
Asociación de Industriales Textiles Argentinos

CONVOCATORIA:

De acuerdo a lo establecido por los Estatutos Sociales y por resolución de la Comisión Directiva en la reunión del 20 de Noviembre de 1989, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 15 de Diciembre de 1989 a las 18 horas en la en la sede social de la entidad, calle Uruguay 291 piso 4º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º. — Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.
2º. — Consideración y aprobación de las reformas y agregados al Estatuto sancionadas por la Comisión Directiva (artículos 1º, 2º, 5º, y artículos 34º a 40º agregados) cuyos nuevos textos se enviarán juntamente con la notificación (artículo 27º del Estatuto).

El Presidente

e. 6/12 Nº 89.506 v. 11/12/89

AGROESTERO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de Diciembre de 1989 a las 10 hs., en primera convocatoria, en la calle Amenabar 1444, piso 3º, Dep. "A", Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1) Considerar documentación art. 234 inc. 1º ley 19.550 y modif. al 31 de diciembre de 1987 y al 31 de diciembre de 1988.
2) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Conforme lo establece el art. doce del Estatuto, la asamblea se realizará en segunda convocatoria con cualquier número a las 11 hs. en el mismo domicilio.

El Presidente

e. 6/12 Nº 89.582 v. 13/12/89

AGROESTERO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de Diciembre de 1989 a las 17 hs., en primera convocatoria, en la calle Amenabar 1444, piso 3º, Dep. "A", Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1) Aumento del Capital Social.
2) Modificación del art. cuarto del estatuto social.
3) Cambio del domicilio legal y modificación del art. primero del estatuto social.
4) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Conforme lo establece el art. doce del Estatuto, la asamblea se realizará en segunda convocatoria con cualquier número a las 18 hs. en el mismo domicilio.

El Presidente

e. 6/12 Nº 89.583 v. 13/12/89

ASOCIACION ISRAELISTA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO DAVID WOLFSOHN

CONVOCATORIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Israelista de Beneficencia, Educación y Culto "David Wolfsohn"; convoca a la Asamblea General de Asociados en término de los artículos 35, 36 y 37 del Estatuto vigente, para el día 20 de Diciembre de 1989, a las 20 hs. en primera convocatoria o en su defecto a las 21 hs., con el número de asociados presentes, en segunda convocatoria, en su sede social sita en Amenabar 2972, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2º. Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 1989.
3º. Capitalización de la Cuenta Saldo Ley 19.742.
4º. Consideración de la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario Nº 38, cerrado el 31 de Agosto de 1989.
5º. Informe de Revisores de Cuentas.
6º Designación de la Comisión Escrutadora.
7º Renovación parcial de la Comisión Directiva de conformidad con los Estatutos vigentes para cubrir los siguientes cargos: un Presidente por dos años, un Vicepresidente 1º por dos años; un Vicepresidente 3º por dos años; un Prosecretario 1º por dos años; un Protesorero 1º por dos años; cuatro Vocales titulares por dos años; un Vocal suplente por una año.
8º Designación de dos socios para firmar el Acta.

El Presidente

e. 6/12 Nº 89.704 v. 11/12/89

AUVI COLOR PRODUCCIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Se convoca a los Sres. Accionistas de AUVI COLOR PRODUCCIONES S. A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de diciembre de 1989 a las 10 hs. en el domicilio legal de Juramento 4182/86 Capital Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para verificar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación establecida por el Art. 234, inc. Iº de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 7 cerrado el 31 de agosto de 1989.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio

e. 6/12 Nº 89.639 v. 13/12/89

AREMAR
C.I.F.S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1989 a las 9 horas en las oficinas de la sociedad, calle Viamonte 494, 9º piso Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Causas de la postergación de la Asamblea y su celebración fuera de término;
3º) Aprobación de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1988.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura;
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Consideración de los honorarios de los Señores Directores y Síndico.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio

e. 7/12 Nº 89.769 v. 12/12/89

AREMAR
C.I.F.S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Diciembre de 1989 a las 10 (diez) horas, en las oficinas de la sociedad, calle Viamonte 494, piso 9º Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas de la postergación de la Asamblea y su celebración fuera de término.
3º) Aprobación de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1989.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Consideración de los honorarios de los Señores Directores y Síndico.
7º) Elección de cinco directores titulares y dos suplentes por el término de dos años.
8º) Elección de síndicos titular y suplente por el término de un año.

El Directorio

e. 7/12 Nº 89.772 v. 14/12/89

ASOCIACION UKRANIANA "RENACIMIENTO"

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Directiva en su última reunión, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 1989, a las 17 horas, en su sede social, calle Maza 150, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura y elección de autoridades de la Asamblea;
2º) Lectura del orden del día;

3º) Elección de dos miembros para firmar el acta;
4º) Informe de la Comisión Directiva: memoria, balance, cuenta de gastos y recursos, inventario y revalúo contable ley 19.742 de la Comisión Revisora de Cuentas, por el período finalizado el 30 de junio de 1989;
5º) Discusión y aprobación de los informes presentados;
6º) Elección de las nuevas Autoridades de la Asociación: Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas;
7º) Actividades de la Asociación para el futuro.

El Presidente

Se recuerda los Señores asociados lo dispuesto por el art. 27 de los Estatutos Sociales.

e. 7/12 Nº 89.727 v. 14/12/89

"B"

BOGHOSSIAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a As. Gral Ordinaria en 1º y 2º Conv. Día 23-12-1989 a las 9 Hs. en Hortiguera 220 7º P. Dto A Cap. Federal. Para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por ejercicio cerrado al 30-06-88.
2) Elección directores y síndicos.

El Síndico

e. 4/12 Nº 89.059 v. 11/12/89

BARPIER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 26 de diciembre de 1989 a las 19 hs., en Sarmiento 1342 C. Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2) Motivos de convocatoria fuera de término.
3) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550.
4) Aprobación gestión directores y síndicos. Remuneración síndico.
5) fijación número y elección directores y síndicos.

Los accionistas comunicarán fehacientemente su asistencia 3 días antes.

El Directorio

e. 6/12 Nº 89.670 v. 13/12/89

BANCO SHAW
Sociedad Anónima
Registro Nº 6218

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 19 de Diciembre de 1989 a las 11 horas en la Sede Social, Sarmiento 355, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1989.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio de que se trata.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1989.
4º) Fijación de remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades propuesto por el Directorio.
6º) Aumento del Capital Social a los efectos de cumplir con la decisión de la Asamblea sobre el punto 5º y emisión de las acciones.
7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de la Comisión Fiscalizadora y suplentes.
9º) Remuneración del Contador Público certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1988/89 y designación del Contador Certificante del Ejercicio que finalizará el 31 de agosto de 1990 y fijación de su retribución.
10º) Autorización a Directores a participar en actividades en competencia con la sociedad, conforme al Art. 273 de la ley de sociedades.
11º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la ley Nº 22.903) los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada o sea hasta el 13 de diciembre de 1989 en la Sede Social, Sarmiento 355, Capital, de 10 a 15 horas. Quien tenga sus acciones depositadas en Caja de Valores deberá remitir certificado de depósito (Art. 105 Comisión Nacional de Valores T.O. 1987) La asamblea votará el punto 10 con el carácter de extraordinaria.

Buenos Aires, 26 de Octubre de 1989.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27/11 al 1/12/89

e. 7/12 Nº 87.217 v. 14/12/89

BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A.
LINEAS 113 y 63

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 26 de diciembre de 1989, a las 17,30 horas, en la sede social de la calle Saladillo 1341, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989. Afectación de "Ajuste de Capital" para absorber resultados acumulados.
3º) Ratificación gestión del directorio y el consejo de vigilancia.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes del directorio.
5º) Elección miembros titulares y suplentes del consejo de vigilancia.

El Directorio

e. 7/12 Nº 89.766 v. 14/12/89

"C"

CANTERAS CERRO NEGRO
Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas de CANTERAS CERRO NEGRO S. A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social de calle Talcahuano 718, piso 10º, de la Ciudad de Buenos Aires, el día 22 de diciembre de 1989, a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Explicación del llamado a la Asamblea fuera de término;
2. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
3. Consideración del Rubro Ajuste al Capital y su destino;
4. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30.6.89;
5. Consideración de las gestiones del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30.6.89;
6. Consideración de las retribuciones percibidas por señores directores en el desempeño de funciones técnico-administrativas;
7. Consideración de la remuneración del Directorio conforme a lo prescripto por el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550;
8. Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora;
9. Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes, por vencimiento del mandato de los actuales;
10. Determinación del número y elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, por vencimiento del mandato de los actuales;
11. Autorización a los señores directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora a hacer retiros de honorarios a cuenta de los que les sean fijados por la próxima Asamblea Ordinaria;
12. Análisis de la marcha empresaria de las sociedades controladas: Corralón del Sur SACI, Cerámica Cregar SACI y Cerámica Cerro Negro S.A. y de la vinculada: Campos del Norte S. A.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1989.

El Presidente

e. 4/12 Nº 89.184 v. 11/12/89

CASA ARTETA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, Importadora y Exportadora

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 12 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 22 de Diciembre de 1989, a las 9,00 horas, en nuestro local social, calle Venezuela 1135, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al 34º Ejercicio cerrado el [illegible] de Agosto de 1989.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio y Absorción de las pérdidas acumuladas al 31-08-89 con el Ajuste Integral de Primas de Emisión y con parte del Ajuste del Capital; según el art. 64 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (A 59.730.914) correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Agosto de 1989 el cual arrojó quebrantos.
5º) Consideración honorarios Directores (Art. 261 último párrafo) y Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Asignación de honorarios al Contador Público que actuó en el Ejercicio Nº 34 y designación del profesional que actuará en el Ejercicio Nº 35.
8º) Cambio características de las Acciones en circulación.

El punto 3º del Orden del Día, será tratado con carácter de Asamblea Extraordinaria.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Com-

pañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito, hasta el 18 de Diciembre de 1989, todos los días hábiles de 10 a 15 horas.

El Directorio

e. 4/12 Nº 89.240 v. 11/12/89

CAVIFRE
S. A. I. y C.
Registro I. G. J. Nº 44.153

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Diciembre de 1989, a las 17 horas, en el local Social de la calle Reconquista 617 - 5º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
4º) Consideración Documentación artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
5º) Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección por el término de un (1) año.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 4/12 Nº 89.145 v. 11/12/89

CENTRO DE DIAGNOSTICO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Centro de Diagnóstico S. A. para el día 22 de Diciembre de 1989, a las 18 Hs. en el domicilio de Av. Presidente Perón 4200 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Para el caso de falta de quórum, efectúase una segunda convocatoria para las 19 hs. del mismo día y en el mismo lugar, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Consideración de los documentos previstos en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 referida a los ejercicios cerrados el 31 de Julio de 1987, el 31 de Julio de 1988 y el 31 de Julio de 1989.
3) Designación del Directorio.
4) Aprobación de la gestión del Directorio anterior.
5) Causas de la realización de la Asamblea con posterioridad a los plazos legales.

El Presidente

e. 4/12 Nº 89.236 v. 11/12/89

CONCESIONARIA VIAL ARGENTINO ESPAÑOLA
Sociedad Anónima
COVIARES
Sociedad Anónima
Registro I. G. J. Nº 81.927/81

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de Diciembre de 1989 en el local de Avenida España y Brasil, en la Costanera Sud de la Ciudad de Buenos Aires, a las 10 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2) Información a la Asamblea sobre las razones que motivaron la demora en la Convocación.
3) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5) Remuneración del Directorio.
6) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7) Emisión de obligaciones negociables Ley 23.576.
8) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

e. 4/12 Nº 89.175 v. 11/12/89

CONCESIONARIA VIAL METROPOLITANA
Sociedad Anónima
COVIMET S. A.
Registro I. G. J. Nº 80.297/81

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de Diciembre de 1989 en el local de la Avenida España y Brasil, en la Costanera Sud de la Ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2) Información a la Asamblea sobre las razones que motivaron una demora en la convocación.
3) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 9º Ejercicio Social cerrado el 30.06.89.
4) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5) Remuneración del Directorio.
6) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7) Emisión de obligaciones negociables Ley 23.576.
8) Fijación del número de Directores entre un mínimo de cuatro y un máximo de veinte y designación de Directores Titulares y Suplentes por un período de tres años.
9) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

e. 4/12 Nº 89.176 v. 11/12/89

CONFITERIA LOS DOS CHINOS
Sociedad Anónima,
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Accionistas de CONFITERIA LOS DOS CHINOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, que por resolución del Directorio de fecha 10 de Noviembre de 1989, se convoca a "Asamblea General Ordinaria" para el día 22 de Diciembre de 1989, a las nueve Horas en su sede social calle Brasil Nº 764, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas por las cuales esta Asamblea General Ordinaria fue convocada fuera de término.
2º) Designación del Presidente de la Asamblea.
3º) Consideración y tratamiento de toda la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico, cerrado el día 31 de Marzo de 1989. Distribución de Utilidades.
4º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 por el ejercicio económico cerrado al día 31 de Marzo de 1989 y su aplicación.
5º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
6º) Fijación de las remuneraciones a los Señores Directores y Síndicos.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus Acciones, en la sede social o en su defecto el certificado de depósito bancario, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de esta Asamblea General Ordinaria.

El Directorio

e. 4/12 Nº 89.187 v. 11/12/89

CANQUEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social sita en Maipú 42, 1er. cuerpo, 7º piso, oficina Nº 73 para el 26 de diciembre de 1989 a las 16 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales se convoca fuera de término.
3º) Consideración de la documentación por el ejercicio Nº 11 cerrado el 31/5/1989 de acuerdo al inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550.
4º) Determinar el número de directores, fijar sus garantías, y elegir a quienes desempeñarán los cargos.
5º) Elección de síndico titular y suplente.

El Presidente

e. 5/12 Nº 89.374 v. 12/12/89

CARBALLO Y CIA.
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1989 a las 18 horas, en la Av. Córdoba 1342, 2º, E, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el señor Presidente suscriban la respectiva acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/9/89.
3º) Destino de los resultados y remuneración del Directorio y Síndico.
4º) Fijación número y designación de Directores Titulares y en su caso de suplentes.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 5/12 Nº 89.359 v. 12/12/89

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de diciembre de 1989, a las 10 horas, en la sede social de Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración (ratificación o rechazo) del acuerdo suscripto por el Sr. Ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación y el Sr. Presidente de la Sociedad, con fecha 24 de noviembre de 1989, ad-referéndum del Poder Ejecutivo Nacional y de la Asamblea de Accionistas de la Compañía.
3º) Consideración (aceptación o rechazo) de la valuación de los bienes de la Sociedad afectados al servicio que practique el Banco Nacional de Desarrollo de conformidad con el art. 6º inc. b) del acuerdo tratado en el punto anterior. Eventual delegación en el Directorio de la facultad de aceptar o rechazar esta valuación, en caso que aún no haya sido practicada al momento de celebrarse la Asamblea.
4º) Nombramiento de un director titular con mandato a partir del día de la fecha.

El Presidente

NOTA 1: El texto del convenio a tratarse en el punto 2º del Orden del Día y toda la información que sea de interés para los señores accionistas se encuentran a su disposición en Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

NOTA 2: Los puntos 2º y 3º del Orden del Día, quedan sujetos a las normas relativas a la Asamblea Extraordinaria.

NOTA 3: El registro de accionistas de la sociedad está a cargo de Caja de Valores S. A. En consecuencia, según art. 105 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la propiedad de las mismas hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 y de 13 a 16 horas. El plazo vence el 19 de diciembre a las 16 horas.

e. 5/12 Nº 89.378 v. 12/12/89

CONSORCIO DE INGENIEROS ASESORES
Sociedad Anónima —CIA.—

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en 1º y 2º convocatoria de Consorcio de Ingenieros Asesores S. A. —CIA— para el día 26 de diciembre de 1989 a las 18 hs. en Av. Callao 1016 piso 4º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración documentos indicados en el art. 234 Ley 19.550 por el ejercicio al 30/6/89.
4º) Consideración resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la actuación del Directorio por el ejercicio al 30/6/89.

El Presidente

NOTA: Art. 12 del Estatuto.... "La Asamblea en 2º convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la 1º de no haberse reunido el Quórum.

e. 5/12 Nº 89.302 v. 12/12/89

CRUZ AZUL ASISTENCIA MEDICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 28 de diciembre de 1989 a las 19 horas en el local social de la calle Uruguay 775, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al vigésimo segundo ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Consideración de resultado del ejercicio, renovación del Directorio y Síndicos, considerando el desarrollo de funciones técnicas administrativas de conformidad con el 4º párrafo del Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de un año.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
6º) Nombramiento de dos (2) accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 5/12 Nº 89.394 v. 12/12/89

COMPLEJO TERMINAL RETIRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de diciembre de 1989 a las 10 horas en la calle 10 y Av. Antártida Argentina s/nº Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación arts. 63 y siguientes de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989;
2º) Destino de las utilidades del ejercicio;
3º) Honorarios al Directorio en exceso de lo prescripto por la Ley 19.550;
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

e. 6/12 Nº 89.514 v. 13/12/89

CLINICA MARIANO MORENO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de Clínica Mariano Moreno S.A. convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día veintisiete de diciembre de 1989, a las 15 horas en primera citación y 16 horas en segunda, en Viamonte 675, piso 1º, oficina "F", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la rescisión del contrato de locación con opción a compra de la Clínica sita en Uruguay 637, Moreno, consideración del acuerdo de desocupación y futuro del inmueble y de la Clínica;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 7/12 Nº 89.740 v. 14/12/89

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 47º del Estatuto y por resolución de la Comisión Direc-

tiva, convócase a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 28 de diciembre de 1989, a las 18.00 horas, en el local social, calle Viamonte 1560, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Autorizar a la Comisión Directiva para emitir Bonos o Títulos para un empréstito a suscribir entre los socios hasta un máximo de U$S 600.000 (seiscientos mil dólares estadounidenses), cuyas características, detalles y forma de amortización serán resueltos por la Asamblea o por la Comisión Directiva si la Asamblea así lo resolviera;
3º) De aprobarse el punto anterior, autorizar la compra de una fracción de tierra cercana a la Sede de Villa de Mayo, con destino a expandir áreas deportivas, en las condiciones que se determinen o que se deleguen en la Comisión Directiva. Esta autorización queda supeditada a que en el terreno a adquirir y según las disposiciones legales, puedan instalarse o construirse las canchas y accesorios necesarios a los fines del club;
4º) Autorizar a la Comisión Directiva a vender los lotes números: 1 (245,54 m²); 2 (316,30 m²); 3 (316,30 m²); 4 (245,54 m²); 5 (215 m²); 6 (215 m²); 7 (315 m²); 8 (315 m²); 9 (315 m²); 10 (315 m²); 11 (215 m²); 12 (215 m²); 14 (310 m²); 15 (310 m²); 16 (232 m²); 17 (215 m²); 18 (215 m²); 19 (315 m²); 20 (315 m²); 21 (315 m²); 22 (315 m²); 23 (215 m²); y 24 (215 m²), todos ellos de la Manzana 58 b de la localidad de Villa de Mayo, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, en el momento y por el precio que la Comisión Directiva disponga, facultándose al Presidente y Secretario a suscribir las escrituras correspondientes;
5º) Autorizar a la Comisión Directiva la venta al socio señor Martín Damián Hourcade (Nº 20.724), de los lotes números 3, 4, 5 y 6 de la Manzana 35 de la localidad de Villa de Mayo, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires y que constan de las siguientes superficies: 307,30 m²; 221,74 m²; 211,75 m² y 212,65 m², respectivamente, por el precio total de U$S 7.500 (siete mil quinientos dólares estadounidenses);
6º) Modificar el Artículo 48º del Estatuto, que quedaría redactado de la siguiente forma: "Las Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias serán convocadas publicando avisos en el Boletín Oficial y en dos diarios de la ciudad de Buenos Aires, durante un día, y por lo menos con quince días de anticipación a las fechas de las mismas";
7º) Autorizar a la Comisión directiva a aceptar cualquier observación que pueda efectuar la Inspección General de Justicia, sobre los puntos que se tratan en esta Asamblea.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1989.

El Presidente

NOTAS: Artículo 51º del Estatuto: Será requisito indispensable para poder participar en la Asamblea General con voz y voto ser socio fundador, vitalicio, previtalicio o activo y, en este último caso, con por lo menos dos años de antigüedad en el Club y no adeudar más de tres cuotas mensuales. La asistencia se consignará bajo la firma del socio en el libro respectivo. Los socios de las restantes categorías podrán asistir a la Asamblea General con voz pero sin voto. Artículo 53 del Estatuto: Tanto en las Asambleas Ordinarias como en las Extraordinarias, el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de la mitad más uno de los socios que tiene derecho a voto, o una hora después de la asignada en la convocatoria, con el número de socios presentes.

El Presidente

e. 7/12 Nº 89.709 v. 12/12/89

"D"

DUMPEX
S.A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 1989, a las 10,00 horas, en el local social de la calle Bacacay 3164, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término. Razones.
2º) Consideración del Inventario y Balance General al 30 de junio de 1989 y demás documentación, de acuerdo al art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones. Aprobación del Revalúo Contable ley 19.742 y su destino.
3º) Consideración de lo actuado por el Ente Liquidador.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Liquidador

e. 7/12 Nº 89.706 v. 14/12/89

"E"

EDICIONES NUEVA VISION
Sociedad Anónima Industrial Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1989 a las 17 horas en la sede social de la calle Tucumán 3748, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2º) Elección de un Directorio en reemplazo del removido con causa en la Asamblea General Ordinaria del 18 de setiembre de 1989 por falta de aceptación del cargo del designado en su reemplazo en dicha Asamblea.

El Directorio

e. 5/12 Nº 89.288 v. 12/12/89

EDITORIAL SEGMENTOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de Diciembre de 1989, Simultáneamente en primera y segunda convocatoria (art. 10º Estatuto Social), a realizarse en la calle Defensa 441, Piso 6º Of. "H" Capital Federal, a las 17 hs. para la 1ra. convocatoria y a las 18 hs. para celebrarse en 2da. convocatoria, a fin de tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2) Aumento del capital Social y emisión de acciones. Ofrecimiento a suscripción;
3) Reforma del Estatuto Social.
El Directorio

e. 6/12 Nº 89.648 v. 13/12/89

EQUIPOS Y PROYECTOS S. A. C. I.
Establecimiento Metalúrgico

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1989 a las 9 hs. en Hipólito Yrigoyen 850 5º piso, oficina 524 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º Decreto Ley 19.550/72 y Modificaciones Correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989.
2º) Aprobación de las remuneraciones anuales a conceder a los sres. directores y síndicos por el desempeño de los cargos asignados, hasta el 25 % de las utilidades netas o en exceso de dicho porcentaje.
3º) Aprobación de la actualización contable llevada a cabo en el ejercicio que nos ocupa.
4º) Elección de directores, síndico titular y síndico suplente.
5º) Designación de 2 (dos) accionistas para suscribir el acta de asamblea.

El Directorio

e. 6/12 Nº 89.485 v. 13/12/89

"F"

FATY
Sociedad en Comandita por Acciones
Registro Nº 8921

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores accionistas de la sociedad FATY S. C. A., para el próximo 22 de Diciembre de 1989 a las 17 hs. en primera convocatoria, y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Carlos Pellegrini 1363, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2. — Motivos por los cuales se convoca fuera de plazo estatutario.
3. — Consideración del Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados y Estados Anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1989.
4. — Consideración de los resultados y su destino.
5. — Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Socio-Administrador

e. 4/12 Nº 89.063 v. 11/12/89

FERNANDEZ Y BOGA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de diciembre de 1989 a las 14,30 horas, en Lavalle 1844, 1º piso oficina 10 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración actualización contable Ley Nº 19.742.
3º) Consideración documentos art. 234 Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/6/88.
4º) Destino del resultado del Ejercicio.
5º) Retribución de funciones desempeñadas por Directores.
6º) Remuneración al Síndico Titular.
7º) Designación de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 5/12 Nº 89.413 v. 12/12/89

FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL
Ex-Federación Argentina de Volley-Boll

CONVOCATORIA:

Señores Delegados: El Consejo Directivo de la Federación Metropolitana de Voleibol, convoca a todas las Instituciones afiliadas, a elecciones de representantes divisionales, de conformidad con lo previsto por el artículo 22 de su Estatuto. A celebrarse en su sede de Sánchez de Bustamante 74, Capital Federal, en los días, horarios y divisionales que más abajo se detallan:

Clubes de 3ra. División, ambas ramas — Lunes 18/12 a las 18,30 horas.
Clubes de 4ta. 5ta. División, ambas ramas — Lunes 18/12 a las 19,30 horas.
Clubes de 2da. División, ambas ramas — Martes 19/12 a las 18,30 horas.
Clubes de 1ra. División, ambas ramas — Martes 19/12 a las 19,30 horas.
Para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de la Comisión de Poderes y consideración de su informe.
2) Elección de un (1) representante titular y un (1) suplente, por un año de las divisionales y en la forma prevista en el mencionado artículo 22 del Estatuto.
3) Designación de dos (2) delegados para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

e. 6/12 Nº 89.671 v. 11/12/89

FERBODIAL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Diciembre de 1989, a las 18 horas, en el local de la calle Marcelo T. de Alvear Nº 742 - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos del Art. 234, Inc. 1) Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989. Consideración del resultado del ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación del número de Directores y su elección y elección del Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 7/12 Nº 89.765 v. 14/12/89

FINABEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Finabel S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 1989 a las 11 horas, en la sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3er. piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989;
2º) Remuneración de Directores y Síndico;
3º) Distribución de Utilidades;
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Abogada

e. 7/12 Nº 89.731 v. 14/12/89

FINVERCON S.A.
Compañía Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre de 1989 a las 9 horas en la Sede Social, Suipacha 76 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico finalizado el 30/9/89.
3º) Determinación del destino de los resultados acumulados al cierre del Ejercicio Económico finalizado el 30/9/89, que ascienden a la suma de ₳ 53.973.000.- reexpresados a la fecha de realización de la Asamblea Ordinaria.
4º) Consideración de la retribución de la Comisión Fiscalizadora Titular, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30/9/89.
5º) Consideración de la retribución de los Señores Directores correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30/9/89 en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de una Comisión Fiscalizadora o un Consejo de Vigilancia y designación de los miembros Titulares y Suplentes según corresponda.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos de acuerdo a lo resuelto en el punto anterior.
8º) Consideración de la retribución del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1/10/89.
9º) Consideración de la retribución de los Señores Miembros Titulares de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1/10/89.

El Directorio

Para participar de la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (Art. 238 - Ley 19.550).

e. 7/12 Nº 89.824 v. 14/12/89

"G"

GILLI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27.12.89 a las 18 hs. en Bmé. Mitre 1131, 7º C, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º ley 19.550, ejercicio 30.6.89. 2º) Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 6/12 Nº 89.561 v. 13/12/89

"H"

HIJOS DE YBARRA ARG.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas de la sociedad, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Diciembre de 1989 a las 15 hs., en Florida 537 Piso 4º (Torre Galería Jardín) de Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de autoridad que Presidirá la Asamblea.
2) Consideración de las renuncias presentadas por los Directores Evangelino Gómez y Marcelo Bedy, y la síndica societaria Contadora Viviana Carlini.
3) Designación de sus reemplazantes.
4) Diferimiento en el órgano de administración de la distribución de los cargos en el mismo.

El Directorio

Se recuerda a los Sres accionistas que deberán dar íntegro cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 Ley 19.550, con la antelación necesaria, en Laprida 3175 de Villa Martelli, Prov. de Buenos Aires.

e. 4/12 Nº 89.217 v. 11/12/89

HOSANTEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Accionistas de HOSANTEL SOCIEDAD ANONIMA, que por Resolución del Directorio de fecha 11 de Noviembre de 1989 se convoca a "Asamblea General Ordinaria" para el día 22 de Diciembre de 1989 a las dieciocho Horas, en su sede social calle Brasil Nº 780 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas por las cuales esta Asamblea General Ordinaria es convocada fuera de término.
2º) Consideración y tratamiento de toda la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al décimo cuarto ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1988.
3º) Designación de los miembros que habrán de integrar el Consejo de Vigilancia, por un ejercicio.
4º) Remuneración a los miembros del Directorio y al Consejo de Vigilancia.
5º) Distribución de Dividendos.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones, en la sede social o en su defecto el certificado de depósito bancario, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de esta Asamblea General Ordinaria.

e. 4/12 Nº 89.188 v. 11/12/89

HOTEL LA PERLA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de "HOTEL LA PERLA S. A.", para el día 23 de diciembre de 1989, a las 10,00 hs., en Av. Jujuy 36, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 (T. O. 1983) correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/10/86; 31/10/87; y 31/10/88, así como aprobar la gestión del Directorio durante estos tres ejercicios.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de 3 años.
5º) Elección de tres Miembros que integrarán el Consejo de Vigilancia por el término de tres años.

El Directorio

e. 5/12 Nº 89.295 v. 12/12/89

"I"

IGGAM
Sociedad Anónima Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 22 de diciembre de 1989, a las 11 horas, en la Sede Social de la calle Defensa Nº 1220, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital a la suma de v/n₳ 500.000.000 y consideración de la propuesta del Directorio de emisión de v/n₳ 400.000.000 en acciones ordinarias al portador de un voto y v/n₳ 1 cada una para ser ofrecidas en suscripción a la par y al contado, con derecho a dividendo desde el 1º de abril de 1989.
3º) Canje de los títulos en circulación.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación en la Sede Social para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 105 de la Resolución Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores, aquellos que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores, deberán acompañar certificado de depósito de las mismas, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el día 14 de diciembre de 1989, inclusive.

e. 4/12 Nº 89.192 v. 11/12/89

IBASA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Ibasa S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 1989 a las 12 horas, en la sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3er. piso Of. 316 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto. Anexos. Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989;
2º) Remuneración de Directores y Síndico;
3º) Distribución de utilidades;
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Abogada

e. 7/12 Nº 89.730 v. 14/12/89

INTERINMOBILIARIAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a realizarse el 27 de diciembre de 1989 a las 11 y 30 horas en 24 de Noviembre 140, piso 1º, Capital Federal, a los señores accionistas de Interinmobiliarias S.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario, Informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de auditoría externa anual correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1989.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y del consejo de vigilancia.
5º) Retribución al Directorio e integrantes del consejo de vigilancia y destino de las utilidades.
6º) Designación de siete directores titulares e igual número de suplentes por cada una de las siete clases de acciones, todos por un año.
7º) Designación de cuatro consejeros titulares y tres suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia, todos por un año.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia a efectos de que se los inscriba en el registro de asistencia a asambleas con una anticipación mínima de 3 días hábiles al local social de la calle 24 de noviembre 140, piso 1º, Capital Federal.

e. 7/12 Nº 89.725 v. 14/12/89

ITUPAP
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Comunica que por acta de directorio del 20 de noviembre de 1989 convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, a las 17 horas, en el local sito en Segurola 1165, 1º Piso "9", Capital Federal, a fin de someter a la consideración de los accionistas el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la convocatoria fuera del término legal;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informaciones Complementarias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 6 cerrado el 28 de febrero de 1989;
5º) Aumento de Capital. Su destino. Limitación al derecho de preferencia;
6º) Reforma del Estatuto Social;
7º) Consideración del Revalúo Técnico y su destino.

El Directorio

e. 7/12 Nº 89.693 v. 14/12/89

"J"

JUNCAL
Sociedad Anónima, Rural, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de JUNCAL SOCIEDAD ANONIMA, RURAL, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA, para el día 26 de diciembre de 1989, a las 9 y 30 horas, en Sarmiento 580, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
4º) Destino utilidad del ejercicio.
5º) Consideración gestión del Directorio.
6º) Consideración gestión Sindicatura.
7º) Fijación honorarios Directorio.
8º) Fijación honorarios de aquellos Directores que cumplen funciones técnico-administrativas (art. 261, 4º párrafo, ley 19.550).
9º) Fijación honorarios Sindicatura.
10º) Fijación número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
11º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1989.

El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, para concurrir a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea (art. 238, ley 19.550).

e. 5/12 Nº 89.390 v. 12/12/89

"L"

LA ALEGRIA DE COMER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "LA ALEGRIA DE COMER S. A." para el día 22 de diciembre de 1989 a las 10 hs. en Lafinur 3272, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de las gestiones realizadas por el Directorio con referencia a la cesión del contrato de concesión del Comedor del Bancario a favor de la empresa.
2) Consideración del aumento de capital de la empresa y emisión de acciones.
3) Consideración de la transformación de acciones de acuerdo con el artículo 39 de la Ley 23.697.
4) Modificación de los artículos cuarto y quinto de los Estatutos Sociales.
5) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 4/12 Nº 89.165 v. 11/12/89

LAGO ELECTRIC
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de LAGO ELECTRIC S. A. C. I. F. I. a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en la sede social Bouchard 644 1er. Piso Capital Federal el día 21 de Diciembre de 1989 a las 13 horas en 1era. Convocatoria y en 2da. Convocatoria una hora después cualquiera sea el número de accionistas presentes, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de los accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente de la misma.
2) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3) Consideración de la documentación a que se refiere el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 21 cerrado el 30 de junio de 1989.
4) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura. Honorarios del Directorio y Sindicatura por el referido ejercicio.
5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Resolución de la Asamblea sobre la Sindicatura. En su caso designación de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

Se hace saber en virtud de llevar la Sociedad el Registro de acciones nominativas no endosables, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha del Acto.

e. 4/12 Nº 87.758 v. 11/12/89

LATAKIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 19 de diciembre de 1989, a las 15,30 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Lavalle 1672, piso 4º, of. 23/24, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Causas por las cuales la asamblea se reúne fuera de término;
3º) Consideración del balance general, estados de resultados, memoria y en su caso distribución de ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de noviembre de 1988.

El Directorio

e. 4/12 Nº 89.250 v. 11/12/89

LEBRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de LEBRO S. A., para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 23 de diciembre de 1989, a las 10 horas en la sede social calle Dr. Ricardo Rojas 401, piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento por pedido de un Accionista minoritario del supuesto del Artículo 94, inc. 4º de la Ley 19.550.

El Presidente

e. 5/12 Nº 89.372 v. 12/12/89

LABORATORIOS POEN
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se invita a los señores accionistas a participar de la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 1989 a las 14 horas, en el local social sito en Avda. Gaona 5124, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas que aprobarán y firmarán el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1 del artículo Nº 234 de la Ley 19.550 y de los resultados; relacionados con el ejercicio económico Nº 30 cerrado el 30 de setiembre de 1989.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación del Síndico Titular.
4º) Consideración de las retribuciones abonadas a directores por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989 acordadas por la asamblea celebrada el 29 de Diciembre de 1988.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Consideración de los honorarios a asignar a los Directores, Síndico y Comité Ejecutivo, por el ejercicio económico Nº 31. Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.

El Directorio
e. 6/12 Nº 89.605 v. 13/12/89

LAVADERO DE LANAS THOMAS
S.A. (en liquidación)
Registro Nº 5689

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de diciembre de 1989 a las 10 horas en Bernardo de Irigoyen 330 4º Piso oficina 82 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1989.
3º) Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y Síndico.
4º) Retribución de Liquidadores y Síndico.
5º) Designación de Liquidadores y Síndico.

La Comisión Liquidadora
e. 7/12 Nº 89.783 v. 14/12/89

LINEA EXPRESO LINIERS
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Nº 13.931

Convócase a los Sres. Accionistas de Línea Expreso Liniers S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26/12/89, en el local A.M.T.A. calle J. B. Alberdi 3180, a las 9,30 horas (Asamblea Ordinaria) y a las 11,30 horas (Asamblea Extraordinaria), con el fin de tratar las siguientes

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Informe sobre la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos determinados por el art. 234 - Inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio terminado el 31/12/88 y distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por ese mismo período.
5º) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia por ese mismo período.
6º) Consideración venta inmuebles de la calle Anchorena Nº 41/43; 45/47; 51/55, Capital Federal.
7º) Elección de Presidente, Director Gerente y Tesorero por dos (2) años por finalización de mandatos.
8º) Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para el Consejo de Vigilancia por dos (2) años por finalización de mandatos.

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Reforma general de los Estatutos Sociales.
3º) Consideración de reforma de los contratos de explotación de vehículos de la Sociedad.

El Directorio
e. 7/12 Nº 89.771 v. 14/12/89

"M"

METALURGICA "V. G"
S. A. I. C.

CONVOCATORIA:

Convócase a los Señores Accionistas de Metalúrgica "V. G" S. A. I. C. a la Asamblea General Ordinaria a Celebrarse el día 27 de diciembre de 1989, a las 16 horas, en la calle Lavalle 1710 - 3er. piso 6, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2) Explicación de las causas que demoran la convocatoria a la asamblea.
3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, corresponde al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1989.
4) Retribución de directores en exceso a lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550. Remuneración del Síndico.
5) Aprobación de la gestión de los administradores y síndico titular.
5) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año.
7) Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 6/12 Nº 89.509 v. 13/12/89

MARGEL
Sociedad Anónima, Comercial.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Diciembre de 1989, a las 17 horas, en el local de la calle Marcelo T. de Alvear Nº 742 - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos del Art. 234, Inc. 1) Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1989. Consideración del resultado del ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación del número de Directores y su elección y elección del Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 7/12 Nº 89.764 v. 14/12/89

MIRASOLES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27/12/89 a las 11,00 horas en Viamonte 1337 - 3º piso "C" - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas que motivaron la convocatoria a Asamblea Ordinaria anual fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/8/88 y tratamientos de los resultados.
4º) Aprobación de la actualización contable Ley 19.742 por el ejercicio cerrado el 31/8/88.
5º) Remuneración al Directorio y Síndico por el Ejercicio cerrado el 31/8/88.
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.
7º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio y Síndico.

El Apoderado
e. 7/12 Nº 89.818 v. 14/12/89

"N"

NIKKEY QUIMICA INDUSTRIAL

Sociedad Anónima Industrial - Comercial - Importadora - Exportadora

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de diciembre de 1989, en Defensa 536, a las 10 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2 — Consideración documentación art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 31-08-89.
3 — Consideración remuneraciones directores y síndicos en exceso art., 261 de la Ley Nº 19.550.
4 — Aprobación revalúo contable Ley Nº 19.742 y 21.252 y su destino.
5 — Fijación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos y elección del síndico titular y suplente.
6 — Aumento del capital social, modificación del art. 4º del Estatuto Social.

El Directorio
e. 6/12 Nº 89.540 v. 13/12/89

NICASIO OROÑO 450
Sociedad Anónima
Registro Nº 73.790

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Diciembre de 1989, a las 9 horas, en Pedro Morán 3668 3º Piso Dto. "D", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/88, aprobación de la gestión de Directorio y Síndicos;
3º) Consideración Remuneraciones Directores y Síndicos según art. 261 de la Ley 19.550;
4º) Motivo de atraso de convocatoria.

NOTA: El depósito de acciones para asistir a la Asamblea, se deberá efectuar en el domicilio fijado para la Asamblea, de 15 a 18 horas.

El Presidente
e. 7/12 Nº 89.735 v. 14/12/89

"O"

ORLUMI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Accionistas de ORLUMI SOCIEDAD ANONIMA, que por Resolución del Directorio de fecha 13 de Noviembre de 1989 se convoca a "Asamblea General Ordinaria" para el día 23 de Diciembre de 1989, a las nueve horas en su sede social calle Brasil Nº 780, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas por las cuales esta Asamblea General Ordinaria es convocada fuera de término.
2º) Consideración y tratamiento de toda la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al décimo tercer ejercicio económico cerrado al día 31 de Diciembre de 1988.
3º) Determinación del número de Directores titulares y su designación por el término de un ejercicio.
4º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un ejercicio.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones, en la sede social, o en su defecto el certificado de depósito bancario, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de esta Asamblea General Ordinaria

e. 4/12 Nº 89.190 v. 11/12/89

OBRA SOCIAL DE EJECUTIVOS Y DEL PERSONAL DE DIRECCION DE EMPRESAS
(Inscripción INOS Nº 4-0080)

CONVOCATORIA A ELECCION DE AUTORIDADES

Convócase a elección de autoridades para los días 20 y 21 de diciembre de 1989, a efectos de integrar por cuatro (4) años la Asamblea de Representantes, el Consejo Directivo y la Comisión Revisora de Cuentas de acuerdo a los artículos 22º, 24º y 25º del Estatuto Social.
Para integrar la Asamblea de Representantes se elegirán 39 Representantes Titulares. Se elegirán también 43 Representantes Suplentes. Las nóminas de Representantes Titulares y de Representantes Suplentes se ajustarán al siguiente detalle:
- UN (1) Representante Titular y dos (2) Representantes Suplentes por cada una de las siguientes Filiales: CORDOBA CENTRO, MENDOZA, ROSARIO Y SANTA FE.
- Tres (3) Representantes Titulares y tres (3) Representantes Suplentes por la Filial METROPOLITANA.
- Un (1) Representante Titular y un (1) Representante Suplente por cada una de las siguientes Filiales: BAHIA BLANCA, CATAMARCA, COMODORO RIVADAVIA, CORDOBA SUDESTE, CORRIENTES, CHACO, CHIVILCOY, DEL PARANA, FORMOSA, JUJUY, JUNIN, LA PAMPA, LA RIOJA, MAR DEL PLATA, MISIONES, NORPATAGONICA, OLAVARRIA, PERGAMINO, RIO CUARTO, RIO GALLEGOS, RIO URUGUAY, SALTA, SAN CARLOS DE BARILOCHE, SAN FRANCISCO, SAN JUAN, SAN LUIS, SANTIAGO DE ESTERO, TANDIL, TIERRA DEL FUEGO, TRELEW, TRENQUE LAUQUEN Y TUCUMAN.
Para integrar el Consejo Directivo se elegirá un (1) Presidente y once (11) Vocales Titulares. Se elegirán también seis (6) Vocales Suplentes.
Para integrar la Comisión Revisora de Cuentas se elegirán dos (2) Revisores de Cuentas Titulares. Se elegirán también dos (2) Revisores de Cuentas Suplentes.
La elección se hará a través de lista completa y en la misma lista deberán figurar los candidatos para integrar todos los órganos señalados, sin admitirse tachaduras ni enmiendas.
El Asociado, emitirá su voto en la Filial donde se halla inscripto, en el horario de 10 a 18 horas.

El Presidente

NOTA: Conforme con el artículo 27º del Estatuto Social se encuentran a disposición de los asociados los padrones confeccionados de acuerdo con el citado artículo.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.

e. 5/12 Nº 87.919 v. 12/12/89

"P"

PARKING NAUTICO
Sociedad Anónima
Reg. Nro. 429

CONVOCATORIA

Se cita a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de acuerdo a lo establecido por la ley de Sociedades Comerciales, para el día 22 de Diciembre, a las 10 horas en el local de su Sede Comercial, sito en la calle Tupac Amarú 1174 de la localidad de Tigre, Provincia de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Elección de los accionistas para la firma del Acta.
Segundo: Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 de la ley 19.550, inciso 1, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 8 cerrado el 31 de Marzo de 1989.
Tercero: Aprobación de la Gestión Directorio.
Cuarto: Designación de Directores y Síndicos para el nuevo período.

El Presidente
e. 4/12 Nº 89.159 v. 11/12/89

PRANTONY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por las correspondientes disposiciones legales y estatutarias, convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día 26 de Diciembre de 1989, a las 18,00 horas, en la calle Emilio Mitre Nº 1148, Piso 8º, Departamento "C", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de 2 accionistas para la firma del Acta.
2. — Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, destino de las utilidades, Inventario y dictamen de la Sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.

El Directorio
e. 4/12 Nº 89.076 v. 11/12/89

PECABO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria de Pecabo S.A. el 27/12/89 a las 8 hs. en 1a. convocatoria y a las 9 hs. en 2da. convocatoria, en Avda. Triunvirato 4116 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consid. documentación art. 234 L. 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/7/89.
3º) Tratamiento de la utilidad.
4º) Consideración gestión del Directorio.
5º) Elección de directores, fijación de su número por dos ejercicios.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Presidente
e. 7/12 Nº 89.699 v. 14/12/89

"R"

RENTAS VARIAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 29 de diciembre de 1989 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 3er. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989.
3º Destino de la cuenta de Ganancias y Pérdidas.
4º Fijar el número de miembros que integrarán el Directorio y designar a los que correspondan.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 6/12 Nº 89.672 v. 13/12/89

RAMPA
S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Diciembre a las 19,30 horas en la sede de la Sociedad Calle Angel J. Carranza 1347 - Capital Federal - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Asamblea efectuada fuera de término.
3º) Consideración de la Documentación art. 234 Ley 19.550.
4º) Tratamiento nota normas contables punto "D".
5º) Retribución de Directores.
6º) Retribución del Síndico.
7º) Conducta y responsabilidad del Directorio.
8º) Fijación del número y elección de Directores.
9º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto deberán cursar comunicación al domicilio de la sociedad hasta tres días hábiles antes del fijado para la Asamblea.

e. 7/12 Nº 89.696 v. 14/12/89

REACTING
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Diciembre de 1989 a la hora 10 en Corrientes 1642 Piso 13º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio 31/10/89; Distribución de Utilidades.
2º) Fijación número de Directores y Síndicos.
3º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 7/12 Nº 89.520 v. 14/12/89

"S"

S. ANDO Y COMPAÑIA
S. A. C. I. I. F.

CONVOCATORIA

Se avisa a los Señores accionistas de S. Ando y Compañía S. A. C. I. I. F. que en el aviso publicado en el Boletín Oficial desde el 28/11/89 al 04/12/89 recibo Nº 87.407 se omitió consignar que se convocará a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15/12/89 a las 16 horas en defensa Nº 540, Capital Federal.

El Directorio
e. 5/12 Nº 89.301 v. 12/12/89

S. I. A. M. SOCIEDAD INDUSTRIAL AMERICANA MAQUINARIAS
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 27 de diciembre de 1989, a las 11.00 horas, en la calle 25 de Mayo Nº 577, piso 6º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos que llevaron al Directorio a convocar esta Asamblea fuera de los términos legales vigentes.
3º) Lectura y consideración del Inventario, la Memoria, Balance General, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Estados anexos del Balance, Informe del Auditor e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/89.
4º) Aprobación de la gestión del Delegado Interventor actuante en el ejercicio cerrado el 30/6/89, Ing. Carlos E. Huergo, y de la Comisión fiscalizadora que se desempeñó en el mismo período.
5º) Consideración de la remuneración del Delegado Interventor actuante en el ejercicio cerrado el 30/6/89, el cual arrojó quebranto, de acuerdo con la Ley 22.790 y Decreto 1610 y complementarios, por ₳ 115.716.000.
6º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora actuante durante el ejercicio 1988/1989.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 1989/1990.
8º) Tratamiento a aplicar a las acciones rescatadas.

Todas las acciones preferidas en circulación tendrán derecho a un voto por acción en la consideración de todos los puntos del Orden del Día. Para la elección de la Sindicatura, todas las acciones emitidas tienen derecho a un voto por acción.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación o bien, cuando corresponda, depositar sus acciones o certificado de depósito emitido por institución autorizada, de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley Nº 19.550 y por las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Dicha presentación deberá efectuarse en la sede social ubicada en la calle 25 de Mayo Nº 577, 6º piso, Capital Federal, desde las 10.00 hasta las 17.00 horas, con tres días hábiles de anticipación al fijado para la celebración de la Asamblea. Delegado Interventor (Liquidador).

El Gerente
e. 5/12 Nº 89.290 v. 12/12/89

SANATORIO HOMERO
Nº Registro I. G. J.: 34.885

CONVOCATORIA:

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1989 a las 18:00 hs. en la calle Rivadavia 717, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19550, correspondiente a los Ejercicios cerrados el 31/12/86; 31/12/87 y 31/12/88.
2º) Autorización al Directorio para la transformación de algunos Bienes del Activo.
3º) Motivos de la realización de la Asamblea fuera de término.
4º) Designación de Directores y Síndicos.
5º) Designación de un Accionista para firmar el Acta.

El Directorio
e. 6/12 Nº 89.602 v. 13/12/89

SANATORIO SAN PATRICIO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Se convoca a los accionistas de esta sociedad, a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 26 de Diciembre de 1989 a las 15 hs. en la sede social de la calle Condarco 33/45 piso 9º Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para transcribir y firmar el acta.
2) Elección de Síndico Titular y Suplente para un nuevo período de tres años.
3) Designación del número de Directores y elección de los mismos, por un nuevo período de tres años.
4) Determinación de los honorarios al Síndico y Directorio.

Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1989.

El Síndico

NOTA: Se notifica que para tener derecho a asistir a la asamblea deberán depositar las acciones o certificados habilitantes con no menos de tres días hábiles de la fecha de la asamblea. En caso de falta de quorún a la hora fijada, se convocará en segundo llamado a las 16 hs. (Art. 243 Ley de Sociedades).

e. 6/12 Nº 89.645 v. 13/12/89

SOCIEDAD ANONIMA MICHIGAN ARGENTINA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA:

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1989 a las 18 horas, en Charcas 3039 piso 6º "B", para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. — Consideración de la documentación del art. 237 de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios 1978-1979-1980-1981-1982-1983-1984-1985-1986-1987-1988-1989.
II. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Autorizado
e. 6/12 Nº 89.553 v. 13/12/89

SOCIEDAD ANONIMA MICHIGAN ARGENTINA COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA:

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de diciembre de 1989 a las 19.30 horas, en Charcas 3039 piso 6º "B", Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. — Ratificación de la adecuación del Estatuto Social a las disposiciones de la Ley 19.550.
II. — Aumento de capital hasta la cantidad de Australes Doce Mil (₳ 12.000). Canje de acciones por cambio de su valor nominal.
III. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Autorizado
e. 6/12 Nº 89.552 v. 13/12/89

SAULER
S.A.C.I.I.A.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en la sede social de la calle Camarones 1649, Capital Federal, el día 29 de Diciembre de 1989 a las 9:00 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea ha sido convocada vencidos los plazos legales correspondientes.
3º) Consideración de las Memorias e Informes del Síndico y de los Inventarios, Balances, Estados de Resultados, Estados de Evaluación del Patrimonio, Balances consolidados, Notas, Cuadros y Anexos, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de Junio de 1988 y el 30 de Junio de 1989.
4º) Consideración de honorarios al directorio en exceso art. 261 Ley 19.550 por el desempeño de funciones técnico administrativas.
5º) Honorarios a la sindicatura.
6º) Determinación del número de Directores a elegirse y designación de los mismos.
7º) Designación de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.
8º) Aumento del Capital Social por el importe equivalente en Australes que resulte necesario para capitalizar deudas de la sociedad por la suma de US$ 1.763.023 y emisión de las acciones que representen el aumento que se decida en los término del art. 197 de la Ley 19.550.
9º) Aumento del Capital Social por la suma de ₳ 40.000.000.- a fin de efectuar aportes a la sociedad controlada Tesintex S.A. y emisión de las acciones correspondientes.
10º) Modificación del artículo 4º del Estatuto Social.

El Presidente
e. 7/12 Nº 89.836 v. 14/12/89

SEMINARIO RABINICO LATINOAMERICANO
Expediente C Nº 4391

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el 3 de enero de 1990, a las 19,30 horas en primera convocatoria y a las 20,30 horas en segunda convocatoria (con cualquier número de asociados presentes) en la calle 11 de Setiembre 1669, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta.
2º) Consideración de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del revalúo contable.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes de los Revisores de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
6º) Elección de cuatro asociados para cubrir los cargos establecidos estatutariamente para la Comisión Directiva y uno para la Comisión Revisora de Cuentas, a fin de reemplazar parcialmente a sus miembros.

El Presidente
e. 7/12 Nº 89.754 v. 11/12/89

SINASA
Social Inmobiliaria Norteamericana
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria para el 27 de diciembre de 1989 a las 18 horas, en el local sito en Viamonte 1133, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas y Cuadros Anexos A, C, G, 1 y 2 e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1989.
2º) Resultados del ejercicio en consideración y su destino.

3º) Consideración de la actuación de los Directores y Síndicos y su remuneración (artículos 275 y 296 Ley 19.550).
4º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio, elección de Directores y Síndicos.
5º) Conferir las autorizaciones necesarias para la presentación e inscripción de la documentación de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 7/12 Nº 89.757 v 12/12/89

"T"

TALLERES METALURGICOS MILOZ, GUTIERREZ Y MILLEFANTI S. A. I. C.

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 26 de diciembre de 1989 a las 14 horas en Avda. Córdoba 1417, Piso 4º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Consideración gestión realizada por miembros del directorio y síndico.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 6/12 Nº 89.619 v. 13/12/89

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 1989, a las 18 horas, en la sede de la calle Catamarca Nº 41, segundo piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Informe sobre convocatoria fuera de término.
3º) Consideración Documentos art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550 del Ejercicio Nº 50, Informe Complementario derivado de la explotación y gestiones del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Remuneración Directores y Consejo de Vigilancia, art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración modificación sistema de premios.
6º) Consideración proyecto modificación Reglamento Constitución Fondo Compensación Seguros por D. T. V.
7º) Autorización al Directorio para gestionar la venta de inmuebles.
8º) Elección parcial del Directorio: Director Gerente, Secretario, Vocal Titular 1º y Vocal Suplente 1º.
9º) Facultar al Directorio para uniformar el parque móvil, capacidad, pintura y características técnicas.
Si fracasara para falta de quorum se convoca a Asamblea General Ordinaria, Segunda Convocatoria, a las 19,30 horas, del mismo día y lugar.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1989.

El Presidente
e. 6/12 Nº 89.625 v. 13/12/89

TALLERES METALURGICOS EL PINO
Sociedad Anónima
Nº de registro 62.419

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1989 a las 18 horas en el domicilio social de la calle Cerrito Nº 228, piso 5º, Oficina "C" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de convocar a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550/72 por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1987 y el 31 de diciembre de 1988.
3º) Determinación de los honorarios a la Sindicatura.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 5/12 Nº 89.457 v. 12/12/89

TAMPA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Minera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1989 a las 19,30 horas, en Rodríguez Peña 486, 1º Piso, Cap. Fed. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Aprobación gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades, Retribución a Directores y Síndicos excediendo límite art. 261, Ley 19.550.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 7/12 Nº 89.746 v. 14/12/89

TRANSBOLSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria de Transbolsa S.A. para el 26 de diciembre de 1989, en el domicilio de Carlos Pellegrini 739, 7mo piso (Capital Federal), a las 11 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Renuncia del síndico titular y designación de reemplazante;
3º) Renuncia del director Jorge O' Farrel.
Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 31 de octubre de 1989.

El Presidente
e. 7/12 Nº 89.787 v. 14/12/89

TRANSPORTES LA UNION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 27 de Diciembre de 1989 a las 18 hs. en Gana 152, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación a que se refiere el punto 1º del art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
2º) Remuneración del Directorio con funciones técnico - administrativas.
3º) Destino del Resultado
4º) Elección de Directores y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 27 de Diciembre de 1989 a las 19,30 hs. en Gana 152, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la prórroga establecida en el art. 221 de la Ley 19.550.
2º) Tratamiento de las nuevas normas generales de explotación: su ratificación o modificación.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea Extraordinaria.

El Presidente
e. 7/12 Nº 89.837 v. 14/12/89

"V"

VIDRIERIA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de diciembre de 1989 a las 9:30 horas en el domicilio de la Sociedad, Corrientes 1386, 8º p. Cap. Fed. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la escisión de la Sociedad y constitución de una nueva Sociedad. Aprobación del compromiso de escisión y constitución de condominio sobre el terreno de Llavallol.
2º Aprobación del Balance General y Especial de escisión al 30 de septiembre de 1989 - período de seis meses. Reducción de capital y determinación de balances de patrimonio escindido y no escindido.
3º Aprobación del acta constitutiva y estatuto social de la nueva sociedad constituida por escisión. Designación de directores y síndicos. Atribución de acciones. Tratamiento de las fracciones de acción.
4º Reducción del capital social de la sociedad escindente y reforma de su estatuto en cuanto a dicha reducción (Art. 5 del estatuto de Vidriería Argentina S. A.).
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Copias de la documentación a que se refieren los puntos 1º y 2º se hallan a disposición de los accionistas en la sede social. Asimismo se informa a los señores accionistas titulares de acciones nominativas la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 4/12 Nº 89.019 v. 11/12/89

VILLAGE
Sociedad Anónima

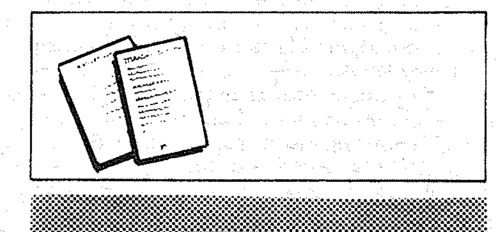
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Diciembre de 1989 a las 16 Hs., en la calle Viamonte 1337, 1º "A" Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje en memoria del ex Presidente Don León Azulay.
2º) Consideración y aprobación de las razones que motivaron la no convocatoria en tiempo de Asambleas Generales Ordinarias y convalidación de los actos efectuados hasta la fecha de la presente asamblea.
3º) Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º ley 19.550 con referencia a los ejercicios finalizados el 31 de Marzo de 1987 y 31 de Marzo de 1988.
4º) Consideración de los revalúos de Activos ley 19.742, con referencia a los ejercicios citados precedentemente.
5º) Consideración y destino de los resultados de ambos ejercicios.
6º) Designación del Directorio.
7º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente.
8º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Apoderado
e. 7/12 Nº 89.794 v. 14/12/89



Transferencias

ANTERIORES

"A"

Renzacci y Asoc., repres. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que César Aníbal Ochuzzi vende a Oscar Pedro Valloni el negocio de comercio minorista, despacho de pan, de masas, bombonería sandwiches s/elaboración, sito en esta Capital, calle ACOYTE Nº 695. Recl. de Ley y dom. de las ptes. n/of.

e. 6/12 Nº 89.537 v. 13/12/89

Propan, representada por el Corredor Público Esteban Teverovsky con estudio en Sarmiento 1169 4º "C" comunica que Norma Ethel Noel y Carlos Alberto Aguirre venden a Carlos Pedro Antonio, fondo de comercio de elaboración y venta de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, helados (sin elaboración), despacho de pan y facturas, sito en AV. DEL TRABAJO 2550, reclamos de Ley en mis estudios.

e. 6/12 Nº 89.653 v. 13/12/89

Cecchini-Paladino & Asociados, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda Independencia 3375, Capital Federal, avisan que con su intervención la señora Mista Gladis Curbelo de Camejo vende al señor Jorge Domingo Rivero, su negocio de Comercio Minorista: Venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, despacho de pan, venta de masas, sito en la calle AGUERO Nº 1661, Planta Baja, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 7/12 Nº 89.820 v. 14/12/89

Cecchini-Paladino & Asociados, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en Av. Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que con su intervención el señor Osvaldo Héctor Martínez vende a los señores Juan Alfredo Merino y Viviana Estela Hermoso, su negocio de Panadería Mecánica y Servicios, Elaboración de Sandwiches, sito en AVENIDA GAONA Nº 4818/28 P. B., de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 7/12 Nº 89.821 v. 14/12/89

"C"

Escribana Irene Rainstein, comunica que Sebastián Guevara vende a Rubén Villanueva el fondo de comercio de Casa Incar venta de bombas de nafta, carburación, CORRO 429, Cap. Fed. Oposiciones: Paraná 567, 8, 803, Cap. Fed. Publíquese 5 días. Buenos Aires noviembre 28 de 1989.

e. 4/12 Nº 89.056 v. 11/12/89

"CH"

Se avisa que: Miguel Angel Ponce transfiere a Raúl Oscar Conqueira el negocio de Taller de Reparación de Vehículos Automotores y Venta de Repuestos, sito en la calle CHILE Nº 2047 (Dos mil cuarenta y siete) de esta Capital. Reclamos de ley y domicilios partes, mismo negocio.

e. 7/12 Nº 89.741 v. 14/12/89

"E"

Graciela Beatriz Petrocini con domicilio en Alsina 1441, 3º Piso "308" Capital Federal comunica que vende a Happiness Tours S. C. S. con domicilio en ESMERALDA 740, Piso 8º "806", Capital Federal la agencia de viajes y turismo Happiness Tours Res. D. N. S. T. 388/85 Leg. 4149, sito en Esmeralda 740, Piso 8º "806" Cap. Fed. Reclamos de ley en Alsina 1441, 3º Piso "308" Capital Federal.

e. 7/12 Nº 89.721 v. 14/12/89

"H"

Perú 1091 S.R.L. comunica la venta de su negocio de restaurante, café, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de golosinas envasadas (quiosko) sito en HUMBERTO 1º 601 y PERU 1091, Capital Federal a Celestino Barbeira y Manuel Gómez Caamaño. Domicilio y reclamos de Ley mismo negocio.

e. 6/12 Nº 89.576 v. 13/12/89

Aviso al comercio por cinco días que Miguel Angel Vigliaccio transfiere su negocio: Restaurante, café, bar, despacho de bebidas, casa de comidas, rotisería, elaboración y venta de pizza, fainá, empanadas, postres, flanes y churros, parrilla con depósito complementario, cito en la calle HUMBOLDT Nº 2414 P.B. a Tomás Waller. Reclamos de Ley y domicilio de partes Humboldt Nº 2414.

e. 6/12 Nº 89.467 v. 13/12/89

Se comunica que Mario Anastacio Velázquez Restaino transfiere el fondo de comercio de Taller de Tapicería de Muebles (165.248) (Hasta dos operarios y 50 m2.) a José Garay, sito en la Calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 3040 P. Baja. Reclamos de ley mismo local.

e. 7/12 Nº 89.762 v. 14/12/89

"L"

Silvia Ana María Linciardi, cede el derecho al uso del local sito en la calle LOYOLA 19 (C. P. 1414) dedicado a Peluquería Salón de Belleza, Manicura, Depilación a Florencia Espínola Moreno y Olga Beatriz de Gómez. Reclamos de ley y domicilio de las partes en Loyola 19, Capital Federal.

e. 5/12 Nº 89.369 v. 12/12/89

Transmetro S. A. transfiere a Aseo S. A. el local ubicado en la calle LUJAN Nº 2520/70/90 y SANTA ELENA Nº 1168/1226 Planta Baja, Capital Federal. Que funciona bajo el rubro: "Taller mecánico, chapistería y pintura, reparación de carrocería, soldadura autógena y eléctrica. Gomería (Sin Vulcanización), Lavadero, playa de estacionamiento, taller de corte y reparación de artículos plásticos reforzado, oficinas administrativas y depósitos complementario de la actividad". Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo domicilio.

e. 4/12 Nº 89.247 v. 11/12/89

Comunícase a la industria que la firma Taranto y Compañía S.R.L. transfiere a Butyl S.R.L. el local ubicado en la calle LARRAZABAL 1191/93 P.B. y ENTREPISO, Capital Federal, con el rubro de: Laboratorio de productos medicinales, fraccionamiento y envasamiento, reclamos de ley en el local.

e. 6/12 Nº 89.656 v. 13/12/89

"M"

Se avisa que Gerardo Ramón Coldeira y Jacinto Assin, transfieren el fondo de comercio del local sito en MANZANARES 1646, Capital Federal, habilitado con el rubro: Taller mecánico (reparación de vehículos automotores) por expediente Nº 17437/966 a Jacinto Assin. Reclamos de ley en el mismo.

e. 5/12 Nº 89.266 v. 12/12/89

"P"

Manuel Ramos, Martillero Público, Oficinas Sarmiento 1480 Cap. avisa que Aldo Morelli, vende a Walter Mario Tabares y María Inés C. de Tabares, Comercio de Café-Bar y Despacho de Bebidas, Mini quiosco y venta de helados, sito en PRINGLES 788 Cap. reclamaciones de ley y domicilio partes en mis oficinas.

e. 4/12 Nº 89.077 v. 11/12/89

Renzacci y Asoc,. repres. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, piso 7º, Capital, avisan que Osvaldo Arturo Nocetti y Guillermo Grosso venden a Ubaldo Paniagua, Diego Paniagua y Antonio Heber González el negocio de panadería, elaboración y expendio de Graham centeno y similares, sito en esta capital, calle PINTO Nº 4101/07. Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

e. 6/12 Nº 89.536 v. 13/12/89

"S"

Se comunica que la firma "Thomas Kutsukos S. A.", vende y transfiere al Sr. Alejandro Tomas Aivatis el local sito en la calle SAN ANTONIO Nº 820/24, Capital Federal, que funciona bajo el rubro "Depósito de artefactos y artículos en general de materiales no ferrosos, cobre, bronce, aluminio, plomo, cinc, estaño, níquel, etc. (550.890), habilitado por Expediente Nº 69.391/87. Reclamos de ley, mismo domicilio.

e. 5/12 Nº 89.270 v. 12/12/89

Se comunica que Emilio Nicolás Anchorena vende, cede y transfiere el fondo de comercio sito en SALADILLO 3042 y JOSE LEON SUAREZ 3041, Cap. Fed. Que tiene como rubro: Taller de artes gráficas y fábrica de envases de papel y cartón, amparado por disposición 18.000, Expediente Nº 40.160/89 a Gerardo Julio Aira, libre de toda deuda y/o gravamen, reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo lugar.

e. 6/12 Nº 89.464 v. 13/12/89

"T"

"Abraham" representado por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital, avisa que: Néstor Fabián Kot por cuenta y orden de Beatriz Lami Doso de Kot vende libre toda deuda y/o gravamen a David Fernando Veiga su negocio de Bar-Casa de Lunch-Minutas Tarjeta Nº 103688 sito TALCAHUANO 447, Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro del término nuestras oficinas.

e. 5/12 Nº 89.445 v. 12/12/89

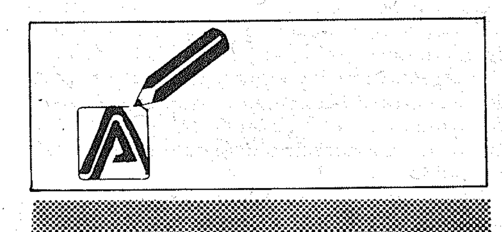
"V"

Antonio B. Buggé S. C. A. con domicilio en Venezuela 4013, Capital, con cese de actividades el 23/3/81, sin activo ni pasivo al momento del cese, cede y transfiere a: Antonio J. Buggé, Tomás F. Ussher y Sofía Buggé, Sociedad Colectiva (e. f.) el derecho al uso del Local sito en calle VENEZUELA 4013, Capital, con carácter de Depósito de Implementos Agropecuarios. Reclamos de Ley en el domicilio mencionado. 28 de noviembre de 1989.

e. 4/12 Nº 89.220 v. 11/12/89

Se comunica que "Celocrom S. A." con domicilio legal en Pacheco de Melo 2668, 3º "A" Capital, vende libre de todo gravamen, el fondo de comercio y establecimiento industrial de fabricación de pinturas, barnices, lacas, esmaltes y afines, sito en Av. Pavón 1737/39 y oficinas en AV. GALICIA 40, ambos en Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, y transfieren la totalidad del personal dependiente, líneas telefónicas 208-8018/8019/3411, habilitaciones municipales nros. C 13.267 y L 102.189. Reclamos de Ley y domicilios de las partes en Escribanía Magrane, Registro 539 de Capital Federal, Av. L. N. Alem 651, 6º piso Capital Federal, en el horario de 11 a 17 horas, donde se recibirán las oposiciones de rigor.

e. 4/12 Nº 89.186 v. 11/12/89



Avisos Comerciales

ANTERIORES

"B"

BURCO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se comunica que como resultado de lo decidido por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de noviembre de 1989 se resolvió aumentar el capital social de ₳ 233,74 a ₳ 1.000.000.- mediante la emisión de 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1.000 cada una con derecho a un voto por acción. Esta emisión se efectuará con una prima de ₳ 4.000.- por acción. En consecuencia, se ofrecen en suscripción preferente, conforme al art. 194 de la Ley 19.550 únicamente a los titulares de las acciones no presentes en la Asamblea Extraordinaria del 24 de noviembre de 1989, de acuerdo a sus tenencias actuales, por el plazo de 30 días contados desde la última publicación.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.

El Directorio

e. 7/12 Nº 89.833 v. 12/12/89

"C"

CASA MAZZINO
Sociedad Anónima

Comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 29 de noviembre de 1989 resolvió llamar a suscribir e integrar un aumento de capital de ₳ 14.850.000 mediante la emisión de 14.850.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. Condiciones de Emisión y Suscripción. Derecho de suscripción: Los accionistas de la Sociedad tendrán derecho a suscribir las nuevas acciones en proporción a sus respectivas tenencias. Plazo de suscripción: 30 días a partir de la última publicación establecida por el art. 194 Ley 19.550. Forma de integración: 100 % en el acto de suscripción, pudiendo imputarse a cuenta de la integración los aportes correspondientes a aportes irrevocables para futura suscripción de acciones ya recibidas por la Sociedad. Sobrantes: Las acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los accionistas suscriptores que así lo solicitaren en proporción a sus tenencias. Asimismo, se resolvió el canje de las 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 cada una y un voto por acción en circulación por acciones al portador manteniendo las restantes características. Domicilio de suscripción, integración y canje: Rivadavia 1157/59, piso 3º A, Capital Federal.

El Directorio

e. 7/12 Nº 89.702 v. 12/12/89

COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES GEOFISICAS (PROCEDIMIENTOS SCHLUMBERGER)
Sociedad Anónima

A todos los fines legales y especialmente los de la ley 19.550 (arts. 204 y 83 inc. 3º) se hace saber que "COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES GEOFISICAS (PROCEDIMIENTOS SCHLUMBERGER) SOCIEDAD ANONIMA" inscripta en el Registro Público de Comercio el 6 de febrero de 1942 bajo el Nº 24, al folio 64 del Libro 46, Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio legal en la Avenida Belgrano 863, 7º piso, Capital Federal, por Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de octubre de 1983 resolvió reducir el capital social de la suma de $a 151.500.000 (₳ 151.550) a la suma de $a 86.116.200 (₳ 86.116) dividido en 8.611.620 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto y de un valor nominal de $a 10 (₳ 0,01) cada acción. Los reclamos de ley serán atendidos en el domicilio de la sociedad Avenida Belgrano 863, 7º piso de la ciudad de Buenos Aires.

El Apoderado

e. 7/12 Nº 89.780 v. 12/12/89

"I"

INVERFE
Sociedad Anónima
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1989. Comunica a sus accionistas que el Directorio en ejercicio de las facultades en él delegadas por la Asamblea General Ordinaria del 31 de mayo de 1988, ha dispuesto emitir sesenta mil acciones ordinarias nominativas no endosables, cada una de valor nominal un austral, clase "A", que conceden derecho a un voto por acción, las que se ofrecen por treinta días a los señores accionistas para su suscripción preferente (art. 194 ley 19.550). La integración se hará en el momento de la suscripción, a la par, en dinero y por el total del valor suscripto. Domicilio: Sarmiento 447 5º Piso, Capital Federal de 10:00 a 15:30 horas en días hábiles. En caso de existir un eventual sobrante de suscripción, se prorrateará entre los accionistas que hubieran manifestado su intención de ejercer el derecho de acrecer al momento de suscribir. Si aún existiera eventualmente un saldo de emisión, sin colocar el mismo se ofrecerá en iguales condiciones a terceros. El Directorio.

El Vicepresidente

e. 6/12 Nº 89.636 v. 13/12/89

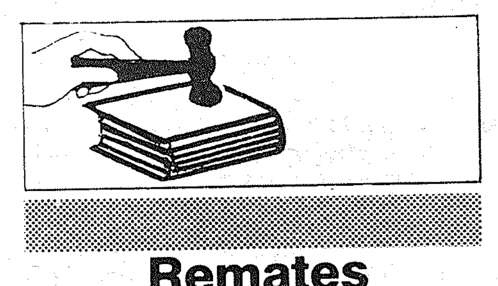
"T"

TRANSPORTADORA DE CAUDALES ZUBDESA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Por 3 días. Se comunica a los señores accionistas a los efectos del Derecho de Preferencia, que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 20 de noviembre de 1989, resolvió reformar los Estatutos y elevar el capital social; por lo que dispuso la emisión de 6.000.000 de acciones ordinarias al portador de A 100 (australes cien) valor nominal cada una, valor total de la emisión A 600.000.000 (australes seiscientos millones) de un voto por acción con derecho a dividendos a partir del 1º de abril de 1989; para atender el canje de las acciones en circulación por A 298 (australes doscientos noventa y ocho) y para proceder al aumento del capital por la suma de A 599.999.702 (australes quinientos noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil setecientos dos) cuyas acciones se ofrecen a suscripción preferente por el plazo de Ley.

El Directorio

e. 6/12 Nº 89.647 v. 11/12/89



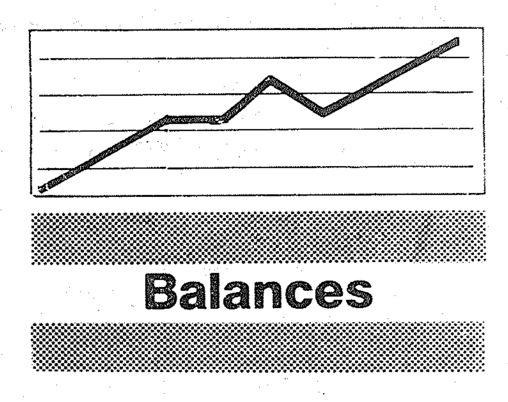
Remates Comerciales.

ANTERIORES

El martillero Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por tres días, que por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina, conforme lo normado por el art. 39 de la Ley 12.962 y establecido por el art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 28 de Diciembre de 1989 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, 1) Un automotor marca Mercedes Benz modelo OC 1214/48 tipo microómnibus motor Mercedes Benz Nº 053.578; chassis Mercedes Benz Nº 000.214 carrocería marca El Detalle año 1980 uso público dominio S 427.781; 2) Un automotor marca Mercedes Benz modelo OC 1214/48 tipo microómnibus motor marca Mercedes Benz Nº 052.050; chassis Mercedes Benz 000.161; carrocería marca El Detalle año 1980 para uso público dominio S 427.773; Un automotor marca Mercedes Benz modelo OC 1214/48 tipo microómnibus motor marca Mercedes Benz Nº 052820 chassis Mercedes Benz Nº 176 carrocería El Detalle año 1980 uso público dominio S 427.783; 4) Un automotor marca Mercedes Benz modelo OC 1214/48 tipo microómnibus uso público motor marca Mercedes Benz Nº 052.237; chassis marca Mercedes Benz Nº 000.170 año 1980 Carrocería marca El Detalle dominio S 427.785; 5) Un automotor marca Mercedes Benz modelo 1214/48 tipo microómnibus motor marca Mercedes Benz Nº 053.471; chassis Mercedes Benz Nº 000.211, carrocería El Detalle año 1980 uso público dominio S 427.772 6) Un automotor marca Mercedes Benz modelo 1214/48 tipo microómnibus motor marca Mercedes Benz Nº 052.604; chassis Mercedes Benz Nº 000.185; carrocería El Detalle, año 1980, uso público con dominio S 427.775; 7) Un automotor marca Mercedes Benz modelo 1214/48 tipo microómnibus motor marca Mercedes Benz Nº 053.805; chassis Mercedes Benz Nº 000.229; carrocería marca El Detalle, año 1980, uso público dominio S 427.786 y 8) Un automotor marca Mercedes Benz modelo 1214/48 tipo microómnibus con motor marca Mercedes Benz Nº 051.713 año 1980, uso público, dominio S 427.778, en el estado en que se encuentran en exhibición, en Presidente Roca 3026 Rosario, Provincia de Santa Fe de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Los bienes saldrán a la venta en subasta con una base de ₳ 6.000.000 cada unidad, a excepción del identificado en 7mo. lugar, que tiene dominio Nro. S 427.786, el que saldrá a la venta con una base de ₳ 3.000.000. La venta es al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. El saldo de precio del 70% faltante, deberá ser indefectiblemente abonado dentro de los tres días hábiles subsiguientes a la fecha del remate, en Cerrito 264 piso 4to. Oficina 426 de la Capital Federal, en el horario de 11 a 14 hs. Los bienes serán entregados a los compradores, previo pago total del precio de venta en subasta. Los gastos que ocasione el acarreo de los bienes desde el lugar donde se encuentran depositados, corren a exclusiva cuenta de los compradores. En caso de no abonarse el saldo de precio dentro del plazo y condiciones previstos en el presente edicto, la operación quedará automáticamente rescindida sin necesidad de notificación alguna, perdiendo los compradores todo derecho a reclamo sobre las sumas abonadas, no teniendo nada que reclamar al Banco vendedor ni al martillero interviniente. Los gastos de depósito de los bienes correrán a cuenta de los compradores a partir de la fecha de integración de los respectivos saldos de precios.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1989.

e. 6/12 Nº 89.585 v. 11/12/89



Balances

— ACLARACION —

THE BANK OF TOKYO, LTDA. SUCURSAL BUENOS AIRES

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/9/89

En la edición del 23 de noviembre de 1989, donde se publicó el citado Balance General, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Al pie de las Notas a los Estados Contables

DONDE DICE: Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe del 7 Nov. 1989

Federico A. Alem

DEBE DECIR: Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe del 7 Nov. 1989

Federico A. Alemany

e. 11/12 Nº 86.855 v. 11/12/89

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA - SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 172,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 172,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 172,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 592,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 340,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 1.012,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 172,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 256,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 256,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 802,-

- **Nº 228 - Ley Nº 22.917**

  LEY DE CONCURSOS
  Reformas a la Ley Nº 19.551 — A 676,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 802,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 1.222,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 172,-

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**

  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — A 802,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 466,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 592,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 1.978,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 2.314,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 1.390,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 718,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 2.545,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 172,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 340,-